



Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Logros de las Cumbres de las Américas Desde Mar del Plata a Puerto España



**Logros de las Cumbres
de las Américas
Desde Mar del Plata
a Puerto España**

Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Logros de las Cumbres de las Américas

Desde Mar del Plata a Puerto España

OEA/Ser.E
GTCC/INF.1/09

ISBN 978-0-8270-5283-3

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

17th Street & Constitution Avenue, N.W.

Washington, DC 2006 U.S.A.

Internet: www.oas.org

Email: summit-info@oas.org

Todos los derechos reservados

Secretario General
José Miguel Insulza

Secretario Adjunto
Albert R. Ramdin

Secretaría de Cumbres de las Américas
Director
David Morris

Derechos y Permisos

La reproducción parcial o total de este documento sin previa autorización puede estar en violación de las leyes aplicables. La Secretaría de Cumbres de las Américas promueve la diseminación de su trabajo y normalmente otorgara los permisos de reproducción. Para solicitar permiso para fotocopiar o reimprimir cualquier sección de este libro, le solicitamos envíe una solicitud por escrito incluyendo su información completa a:

SECRETARIA DE CUMBRES DE LAS AMERICAS

19th Street and Constitution Avenue, N.W.

Washington, DC 20006 U.S.A.

Fax: 202-458-3665

Diseño Gráfico: Claudia Saidon / Maximo Gastaldi

**Logros de las Cumbres
de las Américas
Desde Mar del Plata
a Puerto España**

Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Acrónimos

Instituciones Miembros del Grupo Trabajo Conjunto de Cumbres

OEA	Organización de los Estados Americanos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
OPS	Organización Panamericana de la Salud
Banco Mundial	Grupo del Banco Mundial
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CAF	Corporación Andina de Fomento
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ICA	Instituto para la Conectividad en las Américas

Indice

■ Acrónimos	4
■ Prefacio	7
■ Mensaje del Secretario General de la OEA	9
■ Mensaje del Gobierno de la República de Argentina	11
■ Mensaje del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago	13
■ Organización de los Estados Americanos - OEA	15
■ Banco Interamericano de Desarrollo - BID	37
■ Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL	47
■ Organización Panamericana de la Salud - OPS	59
■ Grupo del Banco Mundial - Banco Mundial	67
■ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA	81
■ Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE	91
■ Corporación Andina de Fomento - CAF	99
■ Banco de Desarrollo del Caribe - BDC	113
■ Organización Internacional para las Migraciones - OIM	121
■ Organización Internacional del Trabajo - OIT	131
■ Instituto para la Conectividad en las Américas - ICA	143

Prefacio

Este informe presenta los esfuerzos de las doce instituciones asocias del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC)¹ para implementar y apoyar a los compromisos adoptados por los Jefes de Estado y Gobierno a la Cuarta Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina en noviembre de 2005 bajo el tema de: “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”. En este sentido, esta complicación enfoque en el trabajo realizado desde el 2005 en las áreas de Crecimiento con Empleo; Formación de la Fuerza Nacional; Micro, Pequeñas, y Medianas Empresas, Creación de Trabajo Decente, Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática, y el Desarrollo Social.

En adición, los miembros del GTCC intentan proveer una breve visión general de las estrategias y acciones que puedan contribuir a la implementación de los compromisos que se realizarán en el marco de la Quinta Cumbre de las Américas en Puerto de España, Trinidad y Tobago en abril de 2009 a través del tema: “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental.” Estas afirmaciones son esperan iniciar la consideración de los esfuerzos cooperativos e individuales que se necesitarán en los próximos años para enfrentar los desafíos significativos confrontando la región.

¹ La Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la Organización Panamericana de la Salud (OPS); el Banco Mundial (BM); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la Corporación Andina de Fomento (CAF); el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC); el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto de Conectividad de las Américas (ICA)

Mensaje del Secretario General de la OEA

En nombre de las instituciones miembro del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), y en mi calidad de Presidente de este Grupo, me complace presentar esta edición de informes institucionales sobre la implementación de los compromisos asumidos en la Cuarta Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, en noviembre de 2005.

Desde su inicio, el proceso de Cumbres ha desempeñado un papel fundamental al crear espacios para el diálogo lo cual le ha permitido al GTCC promover la democracia, la paz y una mayor justicia social, y le ha dado la oportunidad a estas instituciones para jugar un papel significativo al renovar su compromiso con los países de nuestro Hemisferio, con un espíritu de solidaridad y cooperación para enfrentar los numerosos desafíos que enfrentamos.

La promoción de la democracia debe ser entendida en el contexto de la promoción de beneficios concretos y reales para la población en general. En este sentido, las instituciones deben asegurar que la democracia genera beneficios compartidos para todos, de manera que los gobiernos puedan demostrar claramente cómo todos y cada uno se beneficia con la democracia.

La participación de la ciudadanía en la esfera política aumenta con las mayores demandas de la población por participar en el mejoramiento de su calidad de vida, la generación de un desarrollo sostenible y mayor bienestar. En este sentido, los compromisos asumidos en Mar del Plata hacen que esta contribución sea esencial.

El crecimiento, el empleo –especialmente el trabajo decente– la pobreza, la sostenibilidad ambiental, la seguridad energética, la discriminación y la delincuencia, son todos temas que se pueden resolver con la adopción e implementación democrática de políticas públicas efectivas y eficaces. Al respecto, el proceso de Cumbres ha procurado enfoques multidimensionales para fortalecer la democracia y la gobernabilidad, reducir la pobreza e incrementar las oportunidades en las Américas.

El proceso de Cumbres de las Américas –que actualmente tiene 15 años de vida– ha podido reunir fuerzas con todas las entidades del sistema interamericano para enfrentar los desafíos que se presentan a nivel hemisférico debido a nuevas realidades mundiales. Las Cumbres demuestran la importancia de una buena gobernabilidad regional en el contexto de la globalización y la necesidad de buscar soluciones conjuntas a los problemas que son de carácter verdaderamente transnacional y hemisférico –problemas a los que todos podemos y debemos buscar soluciones.

Es muy importante que el proceso de Cumbres demuestre una mayor capacidad para cumplir en forma efectiva los compromisos asumidos, demostrar resultados y movilizar los recursos necesarios, fortalecer las alianzas y satisfacer las expectativas de los ciudadanos. Creo muy firmemente que los procesos multilaterales son el mejor enfoque para enfrentar desafíos comunes.

Con genuino agradecimiento reconozco las enormes contribuciones que las instituciones miembro del GTCC han aportado al proceso de Cumbres, las cuales han hecho una presentación en esta compilación y se han comprometido a contribuir recursos y apoyo técnico y analítico para alcanzar las metas de la Cumbre de las Américas.

José Miguel Insulza
Secretario General
Organización de los Estados Americanos

Mensaje del Gobierno de la República de Argentina

Nota Introductoria

La IV Cumbre reunió a los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en Mar del Plata los días 4 y 5 de noviembre del 2005, bajo el Lema “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”. Uno de los hechos destacados ha sido la amplia participación de las organizaciones representativas de la región, como la sociedad civil, las organizaciones de trabajadores y empleadores, los indígenas, el sector privado y los legisladores, que tuvieron la oportunidad de efectuar sus aportes y contribuciones al proceso de Cumbres de las Américas.

La Cumbre puso énfasis en superar los problemas vinculados con la pobreza, la inclusión y cohesión social, en la identificación de caminos para la creación de más y mejor trabajo, especialmente de “trabajo decente”. Este es un término acuñado en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuya definición contiene aspectos como el respeto de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de esa organización; la seguridad y salubridad en el trabajo; el empleo y el diálogo social. De este modo, la creación de más y mejor empleo fue considerada la vía principal para enfrentar la pobreza y evitar la exclusión social, tratándose estas cuestiones de unas de las más relevantes para nuestros países y su proceso de desarrollo, con inclusión y equidad social.

Para alcanzar esos objetivos se identificaron tres caminos principales - la inversión en infraestructura; la formación de la fuerza laboral, y las micro, pequeñas y medianas empresas y se acordó trabajar en la conformación de un marco para la creación de trabajo decente que comprende un cuadro institucional sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social; un marco jurídico que sustente el estado de derecho; políticas fiscales responsables; respeto de los principios y derechos fundamentales de la OIT; un marco regulatorio para incorporar el sector informal y el trabajo no registrado en el sector formal.

El seguimiento de estos objetivos, traducidos en mandatos por la Declaración y el Plan de Acción de la IV Cumbre, se realizó tanto por parte de los países como por las instituciones que forman parte del sistema interamericano. Algunos de estos organismos internacionales (OEA, BID, OPS, CEPAL) firmaron el 21 de junio de 2001 una Carta de Entendimiento con el objeto de lograr una mayor coordinación en el apoyo a la implementación y seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas. Mediante esta Carta de Entendimiento se estableció el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), integrado además por el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Organización Internacional de Migraciones (OIM), la Organización Intenacional del Trabajo (OIT) y, el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) solicitó participar en dichas actividades.

En la sesión de trabajo de las instituciones que forman parte del GTCC que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, el 23 de mayo de 2006, se empezó a avanzar en el establecimiento de una metodología y en la coordinación entre dichas instituciones para la concreción efectiva de los objetivos trazados en el Plan de Acción.

El Grupo de Trabajo Conjunto muestra en sus Informes Hemisféricos de Implementación de Mandatos un trabajo muy importante en la coordinación de la implementación de los mandatos. De este modo queda en evidencia que el apoyo de estas destacadas instituciones lleva a que los mandatos de las Cumbres de las Américas alcancen resultados concretos y amplios. Es remarcable la necesidad que exista una fluida labor entre los países y las instituciones para que el Proceso de Cumbres continúe avanzando en el perfeccionamiento de la implementación de los mandatos y contribuyendo al desarrollo de nuestros países.

Mensaje del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago

Es un significativo honor para Trinidad y Tobago auspiciar la Quinta Cumbre de las Américas, en su ciudad capital, Puerto España, del 17 al 19 de abril de 2009, bajo el lema “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”. Nos sentimos igualmente orgullosos de que este prestigioso foro se lleve a cabo por primera vez en el Caribe, y en particular en un Estado Miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La Cumbre de las Américas presenta esta singular oportunidad en la que los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio podrán comprometerse mutuamente con respecto a las ingentes prioridades regionales, en medio de los actuales acontecimientos económicos y políticos mundiales, y acordar modalidades para adoptar una acción colectiva. El diálogo entre nuestros países es vital, y no se puede subestimar el valor de la cooperación regional, en la que participan todas las partes interesadas. Sin lugar a dudas que el Excelentísimo señor Patrick Manning, Primer Ministro de la República de Trinidad y Tobago, articuló esta perspectiva cuando declaró que “...*en este mundo cada vez más interconectado, en el que abundan muchas incertidumbres y en el que los cambios son constantes, no se puede procurar el desarrollo como un ejercicio aislado.*”

Un importante participante y socio en el proceso de Cumbres ha sido el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), presidido por la Organización de los Estados Americanos, cuya experiencia y conocimientos, han sido invalorable al apoyar las negociaciones de la **Declaración de Compromiso de Puerto España**. La Declaración aborda temas muy esenciales tales como, inter alia, energía, salud, medio ambiente, cambio climático, educación, trabajo y seguridad, acerca de los cuales una o más de las instituciones participantes en el GTCC ha hecho su aporte.

Las presentaciones formuladas por los miembros del GTCC al GRIC o en los diferentes Diálogos de Políticas convocados sobre los temas pilares de la Quinta Cumbre, han analizado los conceptos de las negociaciones y así han contribuido a mejorar el proceso preparatorio para lograr que la Quinta Cumbre sea productiva y significativa.

Aguardamos a que las instituciones del GTCC renueven su compromiso, bajo la presidencia de la OEA y apoyen la implementación exitosa de los objetivos contenidos en la Declaración de Compromiso de Puerto España, de manera que los ciudadanos de nuestra región puedan recibir los beneficios tangibles.

Embajadora Glenda Morean-Phillip
Representante Permanente de la República de Trinidad y Tobago ante la Organización de los Estados Americanos (OEA)



Organización de los Estados Americanos

OEA

El proceso de Cumbres de las Américas orienta a La Organización de los Estados Americanos (OEA) en su papel como principal foro político multilateral para el Hemisferio, respaldando y poniendo en marcha acciones estratégicas para obtener resultados sostenibles en las áreas prioritarias de la agenda interamericana.

Las Cumbres de las Américas han servido como puntales del proceso ministerial interamericano en sus esfuerzos por fortalecer la capacidad de los Estados Miembros de la OEA para hacer frente con eficacia a los apremiantes desafíos que se les plantean en áreas prioritarias fundamentales.



Introducción

El proceso de Cumbres de las Américas orienta a la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su papel como principal foro político multilateral para el Hemisferio, respaldando y poniendo en marcha acciones estratégicas para obtener resultados sostenibles en las áreas prioritarias de la agenda interamericana. Desde la IV Cumbre en 2005 en Mar del Plata, Argentina, el Proceso de Cumbres ha nutrido la labor de la Secretaría General de la OEA en materia de democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo.

En particular, las Cumbres de las Américas han servido como puntales del proceso ministerial interamericano en sus esfuerzos por fortalecer la capacidad de los Estados Miembros de la OEA para hacer frente con eficacia a los apremiantes desafíos que se les plantean en áreas prioritarias fundamentales. Muchas de las iniciativas generadas por el proceso de Cumbres ilustran de hecho el ímpetu que le transmite al sistema interamericano un mandato emitido por las Cumbres, así como los fuertes vínculos que ha logrado forjar este proceso entre los Estados Miembros y las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, los agentes sociales y las Cumbres en sí. La V Cumbre de las Américas dará orientación a la Secretaría General de la OEA y fortalecerá su labor con los Estados Miembros en el curso de los próximos años para abordar los retos que enfrenta el Hemisferio.

I. Democracia

La Secretaría General de la OEA se esfuerza por apoyar a los Estados Miembros en el cumplimiento de los siguientes compromisos asumidos en Mar del Plata: fortalecer e implementar la Carta Democrática Interamericana y la Carta

de la OEA; mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de los gobiernos; combatir la corrupción; aumentar la participación ciudadana; promover la cooperación hemisférica para fortalecer la gobernabilidad democrática; y brindar apoyo al gobierno y al pueblo de Haití en sus esfuerzos para promover la estabilidad y el desarrollo socioeconómico.

I.a: Compromiso respecto a la Carta Democrática Interamericana y la Carta de la OEA

La Secretaría General de la OEA se esfuerza por fomentar un entorno que favorezca la gobernabilidad democrática y el desarrollo socioeconómico de los países de la región. Se ha ideado una metodología de análisis político bajo diversos panoramas para facilitar que los esfuerzos se concentren en identificar situaciones que pudieran impactar negativamente la gobernabilidad democrática. Esta labor se dirige principalmente a abordar los aspectos políticos de la gobernabilidad democrática a través de iniciativas que promuevan y fortalezcan la sostenibilidad democrática en la región. La Secretaría General de la OEA ha suministrado apoyo en respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros enviando misiones especiales dirigidas a enfrentar crisis políticas e institucionales como facilitadores del diálogo entre una amplia gama de agentes en busca de posturas comunes. Varios casos recientes avalan el éxito de este enfoque. Ante el deterioro de las relaciones entre Colombia y Ecuador, y en la confrontación entre el gobierno boliviano y los líderes regionales en la zona oriental del país, la Secretaría General de la OEA actuó con prontitud para ayudar a mediar soluciones eficaces a estas crisis. En el caso de Colombia y Ecuador, la OEA adoptó una resolución que permitió al

A través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la OEA ha incrementado su colaboración con los Estados Miembros y ampliado la protección efectiva de los derechos fundamentales de los ciudadanos de las Américas.

Secretario General poner en práctica un mecanismo para recuperar la confianza e iniciar un proceso de facilitación política que contribuyó a reducir las tensiones y al proceso de normalización de las relaciones entre estos dos países vecinos.

I. b: Rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción

La Secretaría General de la OEA ha servido como secretaria técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) desde sus inicios. El Comité de Expertos, integrado por representantes de cada uno de los 28 Estados Parte del MESICIC, se reúne regularmente para aprobar informes sobre los temas que se analizan en el marco de las diversas rondas de este Mecanismo. Desde Mar del Plata, la segunda ronda de análisis del MESICIC ha concluido, con un total de 28 informes por país aprobados y un Informe Hemisférico que compila los resultados. Actualmente está en marcha la tercera ronda de análisis. En 2006, la Secretaría General de la OEA concluyó con éxito un proyecto piloto de apoyo a los Estados en la formulación de planes de acción nacionales para implementar las recomendaciones del Comité del MESICIC. La Secretaría General de la OEA ha pasado a extender este proyecto a otros Estados Miembros del mecanismo, con apoyo financiero del Fondo Anticorrupción.

Con el objetivo de promover la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, la Secretaría General de la OEA ha venido trabajando también en la implementación de un conjunto de iniciativas que contribuyen a establecer y consolidar una cultura que promueva la transparencia, la confianza en las instituciones gu-

bernamentales, la rendición pública de cuentas y la participación de la sociedad civil. Como tal, proporcionó apoyo técnico al Consejo Permanente de la OEA para que adelantara sus deliberaciones respecto a la promoción del derecho de acceso a la información pública en los países del Hemisferio. La Secretaría General de la OEA desarrolló también la Guía sobre los Mecanismos de Lucha contra la Corrupción en los países de las Américas con vistas a contar con un instrumento de referencia sobre distintos aspectos de este problema.

La Secretaría General de la OEA ha trabajado para fortalecer la gobernabilidad democrática mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones como un medio para promover la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana en el sector público. En este sentido, la Secretaría General de la OEA actúa como secretaria técnica a la Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RED GEALC; www.redgealc.net) así como a la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (www.ricg.org). En ambos casos se han puesto en práctica iniciativas para facilitar la cooperación, la coordinación y el intercambio de soluciones y experiencia entre los países miembros. La Secretaría General de la OEA ha emprendido también importantes esfuerzos para fortalecer la capacidad institucional ofreciendo capacitación sobre gobierno electrónico a más de 4,000 funcionarios gubernamentales de Latinoamérica y el Caribe. Por último, el programa Municipios Eficientes y Transparentes (MuNet) apoya con capacitación, asesoría y tecnología a los municipios que se proponen aprovechar las oportunidades que ofrece la sociedad basada en el conocimiento para suministrar servicios municipales de calidad y aumentar su transparencia. Todas estas iniciativas reciben apoyo de IDRC/ICA y CIDA.



I. c: Descentralización y participación ciudadana

En su calidad de Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD), la Secretaría General de la OEA efectuó un estudio sobre “La descentralización y los desafíos a la gobernabilidad democrática”. Los documentos resultantes de este estudio ofrecen recomendaciones prácticas e identifican áreas de cooperación para la consideración de los Estados Miembros de la OEA, los gobiernos locales y la sociedad civil, entre otros. También se fomentó la vinculación y el establecimiento de redes entre la RIAD y otras organizaciones.

Para estimular la participación ciudadana, el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA) apoya a varias agencias de registro civil en la región mediante proyectos encaminados a consolidar instituciones modernas, accesibles y permanentes que puedan brindar a sus poblaciones una identidad segura y proteger el derecho a la identidad de las personas. Esta labor incluye acciones en comunidades indígenas para dotar de identidad civil a personas tradicionalmente excluidas por razones económicas, sociales y geográficas, el registro universal de recién nacidos y campañas de registro en áreas urbanas marginales. Contribuye también al desarrollo nacional al asegurar que los Estados cuenten con información precisa sobre su población que les permita diseñar planes de desarrollo robustos.

La Secretaría General de la OEA también continuó sus esfuerzos para facilitar, incrementar y fortalecer la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA. Para ello, la Secretaría General de la OEA ha organizado Foros Hemisféricos de la Sociedad Civil previos

a cada Asamblea General desde Mar del Plata para impulsar deliberaciones e intercambios de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil involucradas en la agenda interamericana. Las recomendaciones que emanan de estas reuniones sirven como base de diálogo entre los Jefes de Delegación de los Estados Miembros y el Secretario General de la OEA en las Asambleas Generales. Asimismo, la Secretaría General de la OEA colaboró con el Gobierno de Trinidad y Tobago, con el apoyo de USAID y CIDA, para incorporar a la sociedad civil en los foros hemisféricos y subregionales sobre los temas de la V Cumbre de las Américas, a fin de desarrollar y producir recomendaciones que puedan considerarse en la redacción de la Declaración de Compromiso de Puerto España.

I. d: Haití

La Secretaría General de la OEA participó en conjunción con el Consejo Electoral Provisional de Haití para la creación de sistemas electorales que permitieran la distribución de documentos de identidad a sus ciudadanos, así como en la gestión del escrutinio y la consecuente transmisión de resultados. Hasta la fecha se ha registrado a 4.2 millones de personas, que representan el 92% de la población adulta. El proceso de registro sirvió también para la recopilación automática de listas de electores para los procesos electorales. La Secretaría General de la OEA está apoyando la preparación de las elecciones al senado que se llevarán a cabo en abril de 2009, para lo cual se distribuirán otras 700,000 tarjetas de identidad.

El registro civil en Haití cuenta ahora con 141 oficinas permanentes, con equipos y personal capacitado, lo que contribuye a asegurar el registro universal en el país. Esta modernización



del registro civil fortalece la permanencia y la seguridad de esta información, con lo que Haití podrá celebrar sus otros procesos electorales sin necesidad de que sus ciudadanos vuelvan a registrarse, además de permitir a los ciudadanos registrados efectuar diversas transacciones que requieran identificación. La Secretaría General de la OEA ha colaborado asimismo con USAID en Haití para el lanzamiento del Centro de Recursos para Personas con Discapacidad.

II. Derechos Humanos

En materia de derechos humanos, los mandatos presentes en la IV Cumbre en Mar del Plata instaron a los países e instituciones, entre otras cosas, a fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos, la protección de los derechos de trabajadores, migrantes, niños y niñas, mujeres y pueblos indígenas, además de hacer frente al racismo y combatir la trata de personas. A partir de la IV Cumbre, la Secretaría General de la OEA ha trabajado continuamente en estas áreas con los Estados Miembros para abordar estos desafíos.

II. a: Fortalecimiento de los derechos humanos

A través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la OEA ha incrementado su colaboración con los Estados Miembros y ampliado la protección efectiva de los derechos fundamentales de los ciudadanos de las Américas. Estos esfuerzos han incluido la presentación de estudios temáticos sobre el ejercicio de los derechos económicos, civiles y culturales, así como la convocatoria a audiencias en las que se destacan los derechos ciudadanos, incluidos los derechos a la educación y la vivien-

da en las Américas. La CIDH se reúne también constantemente con los Representantes Permanentes y Alternos ante la OEA para fortalecer el diálogo sobre los derechos humanos y otros temas conexos de interés mutuo. Asimismo, la Comisión aprobó y publicó su Resolución 1/05, en la que reafirmó la obligación internacional de los Estados Miembros de la OEA de acatar sus medidas cautelares. Adicionalmente, la Comisión copatrocinó cursos de entrenamiento para defensores de derechos humanos de los Estados Miembros sobre: la ratificación e implementación de los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos, la importancia de la participación plena en los sistemas interamericano y universal de derechos humanos, así como los procedimientos de ratificación e implementación de los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos. La OEA celebra anualmente un diálogo entre los Estados Miembros, los miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la CIDH respecto al funcionamiento del sistema interamericano de derechos humanos. Finalmente, y de conformidad con los mandatos de la IV Cumbre de las Américas, se celebró, en San José, Costa Rica, el segundo curso especializado para funcionarios de ministerios de relaciones exteriores y gobierno sobre el uso del sistema interamericano para la protección de los derechos humanos.

II. b: Discriminación racial y derechos de los afrodescendientes

La Secretaría General de la OEA participa en actividades para estimular, sistematizar, fortalecer y consolidar medidas adoptadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el área de los derechos de los afrodescendientes y la discriminación racial. Ello incluye trabajar con los Estados Miembros de la OEA para: sensibili-

zar sobre los deberes de los Estados de respetar los derechos humanos de los afrodescendientes y eliminar todas las formas de discriminación racial; analizar los desafíos que enfrentan actualmente los países de la región en la materia; formular recomendaciones encaminadas a superar obstáculos e identificar y compartir prácticas óptimas en la región; y supervisar y brindar la asistencia técnica que soliciten los Estados Miembros para implementar las recomendaciones en su jurisdicción interna y en la práctica. La Secretaría General de la OEA también proporciona capacitación a abogados afrodescendientes, se empeña en aumentar la conciencia en la región respecto a las garantías y mecanismos que ofrece el sistema interamericano de derechos humanos a los afrodescendientes y mantiene un banco de datos relacionado con los derechos de los afrodescendientes y la discriminación racial en los Estados Miembros. En el último año, la Secretaría General de la OEA ha establecido enlaces con diversos representantes afrodescendientes en varios foros subregionales dirigidos a mejorar su comprensión y participación en el proceso de Cumbres de las Américas y en los programas y actividades de la OEA.

II. c: Derechos de los migrantes y de los trabajadores

La Secretaría General de la OEA ha trabajado para cumplir los mandatos de la IV Cumbre respecto a la protección de los derechos de los migrantes mediante las actividades de la Relatoría sobre Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias. En sus 122º y 124º períodos ordinarios de sesiones, la CIDH sostuvo audiencias sobre los derechos de los refugiados e inmigrantes, la situación de los trabajadores agrícolas migrantes y la situación de los trabajadores migratorios y sus familias en relación con los

derechos humanos y los desastres naturales en el Hemisferio. Por otro lado, la Relatoría Especial ha seguido colaborando y analizando peticiones y solicitudes de medidas cautelares relativas a trabajadores migrantes recibidas por la Comisión.

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA ha efectuado estudios de caso en Nicaragua y El Salvador en los que analizó distintos aspectos de la migración de mujeres y estableció un banco de datos sobre migración y género. También está recopilando prácticas óptimas sobre el tema de género y migración y explorando los vínculos entre migración y VIH.

La OEA ha incluido la promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo en todas las actividades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT). Entre estas actividades se incluyen talleres sobre la protección de los derechos laborales de los trabajadores migrantes, salud y seguridad ocupacional y la adopción de líneas de acción estratégicas regionales sobre sistemas de gestión de la salud y la seguridad ocupacionales, sistemas de información y VIH en el lugar de trabajo. La Secretaría General de la OEA también ha venido trabajando con los Estados Miembros en un enfoque regional para la gestión sólida de productos químicos agrícolas en relación con el comercio, con miras a enfocar las prioridades de los países que aporten beneficios generales a la salud y la seguridad de los trabajadores en el Hemisferio.

II. d: Derechos de la mujer

Como parte de sus esfuerzos por cumplir con su mandato de incorporar la perspectiva de género en sus resoluciones, actividades e inicia-

La Secretaría General de la OEA a puesto en práctica varias iniciativas encaminadas a apoyar a los Estados Miembros en la protección de los derechos culturales, políticos y económicos de los pueblos indígenas, como respuesta a los compromisos adquiridos en Mar del Plata.

tivas, la OEA, a través de la CIM, ha instituido un proceso para promover y dar seguimiento a las recomendaciones hechas sobre la incorporación de una perspectiva de género en las agendas de las reuniones ministeriales, en especial las relativas a trabajo, justicia, educación y ciencia y tecnología, y ha emprendido actividades de investigación sobre los esfuerzos para incorporar el género en dichos ministerios. La propuesta resultante, "Líneas estratégicas para avanzar hacia la igualdad y no discriminación de género en el marco del trabajo decente" se presentó a los ministros del trabajo para su consideración y fue aprobada como parte de su plan del trabajo.

En la Tercera Reunión de Ministras o Autoridades al Más Alto Nivel Responsables de las Políticas de las Mujeres (REMIM-III), celebrada en noviembre de 2008, las autoridades plantearon recomendaciones específicas para el proceso de Cumbres, que incluyeron texto específico para llevar a cabo un análisis de la redacción del documento de la V Cumbre e incorporar la perspectiva de género como tema transversal en los documentos de la Cumbre. Como seguimiento a estas recomendaciones, la CIM y la Secretaría de Cumbres de las Américas organizaron un Foro Virtual de Género a través de la Plataforma Virtual de las Cumbres de las América para abordar, deliberar y formular recomendaciones sobre la manera de incorporar la perspectiva de género en el texto del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España.

II. e: Derechos indígenas

La Secretaría General de la OEA a puesto en práctica varias iniciativas encaminadas a apoyar a los Estados Miembros en la protección de los derechos culturales, políticos y económicos

de los pueblos indígenas, como respuesta a los compromisos adquiridos en Mar del Plata. A través de su Relatoría sobre los derechos de los pueblos indígenas, la CIDH promueve una participación política más vigorosa y mayor representación de los pueblos indígenas, así como un mayor respeto de sus propias formas tradicionales de organización social y política. En este mismo sentido, a través de su sistema de casos y peticiones, la Comisión ha reafirmado el derecho de consulta previa a los pueblos indígenas en cuestiones que les afecten a ellos o a sus territorios.

El Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la OEA ha celebrado reuniones para ayudar a consolidar las secciones de este Proyecto de Declaración relacionadas con la identidad cultural, incluidos sistemas de conocimiento, lenguaje, comunicación, espiritualidad y salud; derechos organizacionales y políticos; así como derechos sociales, económicos y patrimoniales de los pueblos indígenas. Estas reuniones también permitieron que representantes de los Estados Miembros y de los pueblos indígenas diseñaran nuevas estrategias para fortalecer el proceso de negociación.

II. f: Trata de personas

La Secretaría General de la OEA colaboró en la organización de la Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas en Venezuela, el primer foro hemisférico en que se reunieron los Estados Miembros para abordar cuestiones relacionadas con la trata de personas. Específicamente se concentró en la prevención y el castigo de los traficantes, la



protección y la asistencia a las víctimas, el intercambio de información y experiencias y la cooperación internacional.

III. Seguridad

La Secretaría General de la OEA se esfuerza por apoyar a los Estados Miembros en sus compromisos asumidos en Mar del Plata de garantizar la seguridad de los pueblos de las Américas promoviendo respuestas hemisféricas a la seguridad pública, combatiendo el narcotráfico, facilitando el manejo de desastres y contribuyendo a la lucha contra el terrorismo.

III. a: Respuestas hemisféricas a la seguridad pública

Para hacer frente a las amenazas a la seguridad pública que continúan haciendo estragos en las sociedades de las Américas, la Secretaría General de la OEA coordinó la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas en octubre de 2008 en la Ciudad de México. Esta iniciativa reunió a los ministros responsables de seguridad para un diálogo integral multilateral sobre políticas que les permitió compartir experiencias y diseñar un enfoque conjunto hacia la delincuencia transnacional.

La Secretaría General de la OEA continúa brindando asesoría jurídica y servicios técnicos al proceso de Reuniones de Ministros de Justicia y Procuradores Generales de las Américas (REMJA). Desde Mar del Plata, se han llevado a cabo la VI y la VII Reuniones de Ministros de Justicia y Procuradores Generales de las Américas, cuyo resultado fue el “Documento de Washington”, que rigió ahora el proceso REMJA y consolida los

esfuerzos para promover la cooperación legal y jurídica en materia penal a nivel hemisférico. El proceso de Reuniones de Ministros de Justicia y Procuradores Generales de las Américas ha arrojado varios procesos de éxito en este sentido, en particular: el establecimiento del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA); el desarrollo de mecanismos de cooperación práctica; la iniciativa para formular y adoptar un plan de acción hemisférico contra la delincuencia organizada transnacional; y la articulación de otros acuerdos expresados en las recomendaciones del marco de las REMJA.

III. b: Lucha contra las drogas ilícitas

Como se solicitó en la IV Cumbre, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Secretaría General de la OEA ha impulsado los esfuerzos de prevención del abuso de sustancias mediante la implementación del Programa de Prevención de Drogas en las Escuelas y el Programa de Cultura de la Legalidad. Estos programas estimulan a los gobiernos a incluir programas de prevención como parte integral de los planes de estudios. Adicionalmente, el Observatorio Interamericano de Drogas (OID), agencia de investigación científica y estadísticas de la CICAD, sigue implementado estudios de costos para ayudar a los países a dimensionar el problema en sus territorios. La Secretaría General de la OEA financió la capacitación de técnicos de campo en esta área y publicó un manual de prácticas óptimas con recomendaciones para la organización de esfuerzos comunitarios para hacer frente a problemas relacionados con las drogas. La Secretaría General de la OEA también se concentró en extender el uso de un sistema de información amplio basado en imágenes que permita a los gobiernos identificar el uso au-

Para hacer frente a las amenazas a la seguridad pública que continúan haciendo estragos en las sociedades de las Américas, la Secretaría General de la OEA coordinó la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas.

téntico de tierras para cultivos lícitos e ilícitos y determinar qué cultivos pueden sustituir mejor a la coca y la amapola.

III. c: Manejo de desastres

El Programa de Reducción de Riesgo a los Peligros Naturales (PRRPN) de la OEA continúa suministrando asesoría técnica sobre cuestiones relacionadas con la reducción de los desastres naturales y la gestión del riesgo. Desde Mar del Plata, la OEA organizó la Primera Reunión del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) y brindó apoyo técnico a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH). La Secretaría General de la OEA siguió implementando la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD) mediante el desarrollo de un sitio virtual y una Herramienta Dinámica de Mapeo Institucional, complementados por varios foros sobre temas relacionados con la mitigación de los desastres naturales. Los miembros de esta Red se han multiplicado al participar expertos del BID, la OPS, la FUPAD y otras organizaciones relevantes de los sistemas interamericano y de Naciones Unidas. La Secretaría General de la OEA también ha preparado evaluaciones de necesidades en la Comunidad Andina y ha colaborado con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) para la ejecución del Programa sobre Leyes, Normas y Principios Relativos a la Respuesta Internacional en Casos de Desastre (IDRL) en las Américas. Asimismo, la Secretaría General de la OEA colaboró con el Banco Mundial en el establecimiento del Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF).

III. d: Combate al terrorismo

La Secretaría del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA coordina las acciones para proteger a los ciudadanos de los Estados Miembros contra los efectos del terrorismo. La CICTE tiene bajo su responsabilidad apoyar a los Estados Miembros en sus reuniones ordinarias y preparatorias, brindar asistencia técnica y programas de fortalecimiento de las capacidades y promover la coordinación y la cooperación entre los Estados Miembros y con los organismos internacionales y multilaterales para prevenir, combatir y erradicar el terrorismo. En coordinación con la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la CICTE ha apoyado reuniones ministeriales para el Caribe sobre legislación contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. Como resultado, los Estados Miembros han recibido asistencia técnica tanto para avanzar en el proceso de ratificación e implementación de instrumentos jurídicos universales contra el terrorismo como para revisar su legislación contra el terrorismo a fin de adecuarla a sus compromisos con base en la Convención Interamericana contra el Terrorismo, los convenios internacionales antiterrorismo de la Organización de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La CICTE también ha brindado capacitación en muchas áreas clave de lucha contra el terrorismo, entre ellas: cursos legislativos para fiscales, jueces y funcionarios policiales; extradición de terroristas y asistencia judicial mutua; financiamiento del terrorismo; delitos cibernéticos contra la seguridad; detección de documentos de viaje fraudulentos; seguridad aeroportuaria y seguridad turística; y armas de destrucción masiva.

IV. Desarrollo

La IV Cumbre abordó las necesidades de desarrollo en las Américas respecto a varias áreas clave, incluyendo el crecimiento con empleo, el desarrollo sostenible, la educación, el trabajo, la cultura, la ciencia y la tecnología y el desarrollo social. A través de sus unidades técnicas y agencias especializadas, la Secretaría General de la OEA ha podido apoyar a los gobiernos para cumplir estos compromisos.

IV. a: Crecimiento con empleo

La Secretaría General de la OEA implementó más de 75 iniciativas diseñadas para fortalecer las capacidades de los países para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos derivados de los acuerdos comerciales y los procesos de integración. Con programas auspiciados por la Secretaría General de la OEA y organizados en asociación con más de 60 organismos internacionales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales se benefició a más de 2,500 funcionarios gubernamentales, pequeñas y medianas empresas (PyME) y representantes de la sociedad civil. La Secretaría General de la OEA promueve redes y programas flexibles sobre temas comerciales específicos para facilitar el intercambio de prácticas óptimas, institucionalizar el diálogo y promover el aprendizaje y la cooperación mutuos. La Secretaría General de la OEA contribuye a los esfuerzos de los países por mejorar su competitividad y se propone promover la inclusión de las PyME y de los grupos pobres y vulnerables en los beneficios del comercio. La Secretaría General de la OEA llevó a cabo varias iniciativas de capacitación en Centroamérica y en la región andina para promover la participación de los pequeños productores en las cadenas de abasto de exportación.

La Secretaría General de la OEA apoyó también las actividades de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) para facilitar y promover las inversiones.

Reconociendo el papel que desempeña el sector privado como fuente de crecimiento y empleo, la Secretaría General de la OEA ha institucionalizado una relación con este sector organizando el Foro del Sector Privado de la OEA, que se reúne previamente a la Asamblea General y la Cumbre de las Américas con el objetivo de promover el diálogo entre los sectores público y privado, así como iniciativas concretas vinculadas con la agenda de desarrollo integral del Hemisferio. Como parte de las iniciativas asociadas con el Foro del Sector Privado de la OEA, la Secretaría General de la OEA instituyó un programa de alianzas público privadas para el desarrollo de la fuerza de trabajo que incluyeron diez estudios sobre experiencias exitosas de alianza público privada en América Latina y el Caribe.

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA (SEDI) ha desarrollado un plan conjunto con diversas organizaciones para promover un proyecto de sensibilización, educación, difusión, capacitación, asistencia técnica y construcción de infraestructura sobre Responsabilidad Social Empresarial en América Latina y el Caribe que implicará varias fases, cubrirá varios años y tendrá inversiones por varios millones de dólares. Estos esfuerzos han dado como resultado la iniciativa para un proyecto regional de responsabilidad social corporativa con Foro EMPRESA, una red de promoción y difusión de prácticas de responsabilidad social corporativa en las Américas.

Por último, la OEA, a través del Fondo para Jóvenes Empresarios de las Américas (YABT), imple-

La Secretaría General de la OEA implementó más de 75 iniciativas diseñadas para fortalecer las capacidades de los países para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos derivados de los acuerdos comerciales y los procesos de integración.

mentó la Red de Jóvenes Líderes Emprendedores para vincular a líderes jóvenes y empresarios en una red regional de comunicación y colaboración, atraerlos a participar en los procesos de políticas de la OEA y el sistema interamericano y preparar a la siguiente generación de líderes empresariales para que sean ciudadanos de la comunidad con conciencia social. El YABT creó también un sitio virtual para interconexión empresarial e información (ybiz.net), que suministra información sobre iniciativas empresariales, información nacional específica sobre aspectos relevantes para el establecimiento de negocios en los Estados Miembros de la OEA, información legal y normativa y otros recursos informativos. Finalmente, a través de su modelo de laboratorios de negocios, el YABT ofrece capacitación multidisciplinaria en habilidades empresariales en todo el Hemisferio.

IV. b: Desarrollo sostenible

La Secretaría General de la OEA respondió al llamado efectuado en Mar del Plata para colaborar con el proceso ministerial y ofrecer cooperación sobre fuentes de energía renovable y eficiente suministrando apoyo técnico clave a la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en diciembre 2006, en Santa Cruz, Bolivia, así como a través de la implementación de múltiples programas para ayudar a los Estados Miembros en el desarrollo y uso de tecnologías y servicios de energía sostenible. Estos programas, bajo el título programático de Energía Renovable en las Américas (EREA), incluyen servicios para contribuir a la reforma política y normativa, el fortalecimiento de capacidades, evaluaciones de recursos energéticos y planeación de proyectos y estudios de factibilidad. Además, la Organización está trabajando para

suministrar asistencia en materia de políticas de energía sostenible a través de su liderazgo como secretaria técnica regional de la Alianza para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética (REEEP). Esta actividad dio lugar a revisiones de políticas energéticas y colaboración con los países para el desarrollo de medidas de política.

La Secretaría General de la OEA, a través del Departamento de Desarrollo Sostenible, apoya también los esfuerzos de los Estados Miembros por mejorar la gestión, conservación y uso sostenible de los recursos hídricos, incluyendo la promoción de la gobernabilidad del agua, asistencia para la formulación de políticas, leyes y normas para la gestión integrada de los recursos hídricos, fortalecimiento de las capacidades en instituciones regionales, nacionales y locales y promoción de intercambios de información a través de la Red Interamericana de Recursos Hídricos. Asimismo, la Secretaría General de la OEA colabora con diversas agencias globales, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para actuar como agencia ejecutora regional para proyectos de gestión de recursos hídricos en cuencas fluviales transfronterizas entre varios países en Centro y Sudamérica. Finalmente, para apoyar el compromiso de los mandatarios de coordinar los esfuerzos internacionales en apoyo de políticas de desarrollo sostenible, la Secretaría General de la OEA trabaja con los Estados Miembros en la implementación del Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible.

IV. c: Educación

Para promover el aprendizaje técnico y profesional durante toda la vida para ciudadanos y



residentes permanentes de los Estados Miembros, la Secretaría General de la OEA ha otorgado entre 700 y 1000 becas de desarrollo profesional cada año y ha mantenido su asociación con instituciones para seguir ofreciendo becas de desarrollo profesional. La Secretaría General de la OEA también ha otorgado préstamos sin intereses a personas de América Latina y el Caribe para que cursen estudios superiores en Estados Unidos, lo que ha permitido que individuos, investigadores y académicos continúen su capacitación avanzada, investigación o certificados técnicos en instituciones de ese país. La Secretaría General de la OEA ha promovido además oportunidades de desarrollo profesional y fortalecimiento de capacidades a través de cursos de educación a distancia, información y capacitación a través del Portal Educativo de las Américas y su Aula Virtual en línea. Mediante este Portal, un promedio de 2,600 personas de las Américas reciben capacitación cada año.

La OEA, a través de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), junto con sus aliados de la Secretaría de Educación Pública de México (SEP), la UNESCO y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), apoya el Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE). El PRIE se estableció con el fin de supervisar los avances logrados por los Estados Miembros de la OEA hacia el logro de las metas educativas de las Cumbres de las Américas mediante la promoción de análisis, divulgación y uso para la toma de decisiones de la información producida por el PRIE. Este proyecto ha contribuido también al fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de los países para recopilar, analizar y elaborar informes sobre estadísticas educativas precisas y oportunas mediante asistencia técnica provista a través de misiones de diagnóstico a los Estados Miembros y talleres técnicos a nivel subregional.

Como una forma de promoción adicional del acceso a una educación de calidad, en 2006 la CIE/OEA puso en marcha la Red Interamericana de Formadores de Docentes (ITEN) para crear un espacio virtual para cooperación horizontal e intercambio de conocimientos y experiencias entre los Estados Miembros, a la que se añadieron en 2009 cursos piloto en línea para formadores de docentes sobre la forma de integrar con éxito las tecnologías de la información y las comunicaciones en la instrucción.

La Secretaría General de la OEA también ha apoyado los compromisos de los ministros en su cuarta reunión en Scarborough y reiterados en Mar del Plata con el lanzamiento e implementación del Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas. Este Programa incluye actividades en las áreas de investigación, desarrollo profesional e intercambio de experiencias e información. Sus resultados incluyen el diseño e impartición de cursos en línea, un informe sobre políticas de los Estados Miembros en materia de educación cívica, un sitio virtual y boletines en línea, una publicación académica trilingüe en línea (Revista Interamericana de Educación para la Democracia), una serie de seminarios para intercambio de conocimientos sobre buenas prácticas en educación cívica y el Programa Investigadores Jóvenes.

Para contribuir a los mandatos de las Cumbres sobre el fortalecimiento general de la calidad y la equidad de la educación en la región, así como para ayudar a cumplir el compromiso ministerial en su quinta reunión en Cartagena, la Secretaría General de la OEA ha apoyado la investigación, el desarrollo de políticas, la asistencia técnica y la ejecución de proyectos en el ámbito fundamental de la educación temprana, y actualmente está formulando una estrategia



La Secretaría General de la OEA promueve eficazmente el diálogo tripartito (gobiernos, empleados y empleadores) a nivel hemisférico a través de todas las actividades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT).

de comunicación hemisférica para ayudar a movilizar la conciencia y la voluntad política.

Como respuesta al mandato de avanzar estudios para la promoción de la alfabetización, la CIE ideó estrategias para fortalecer las acciones entabladas ya por los Estados Miembros con otros organismos internacionales. Así pues, la Secretaría General de la OEA apoyó y participó en una importante conferencia regional organizada por la UNESCO, en colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) de México, sobre alfabetización y educación de adultos, en septiembre de 2008. Adicionalmente, la Secretaría General de la OEA comisionó un estudio sobre lo más avanzado en alfabetización y educación de adultos en el Caribe, que se presentó en esta reunión regional y se puso a disposición de las delegaciones caribeñas.

Con miras a promover el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para mejorar las oportunidades educativas, planteado en la IV Cumbre, la Secretaría General de la OEA está fortaleciendo sus vínculos con redes y mecanismos no solamente para fomentar el uso de las TIC para el fortalecimiento de las capacidades docentes, sino también para promover el uso de estas tecnologías en las aulas. Además, la Secretaría General de la OEA ha desarrollado e impartido cursos a distancia para formadores enfocados a la Carta Democrática Interamericana, la enseñanza de valores y prácticas democráticas y la evaluación de programas de educación cívica.

Por último, la Fundación para las Américas, afiliada a la OEA, ha implementado el Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas (POETA) para promover los derechos de las personas con dis-

capacidad a través de la creación de centros de capacitación tecnológica que fomenten la inclusión social y económica de las personas con discapacidad en el Hemisferio Occidental. Este programa ha generado una red de más de 40 centros de capacitación tecnológica para personas con discapacidad en las Américas y anualmente se ha capacitado a más de 10,000 personas con discapacidad.

IV. d: Desarrollo Social

Desde el inicio de las negociaciones en 2005, la Secretaría General de la OEA ha brindado apoyo técnico a los equipos encargados de políticas del Grupo de Trabajo que negocian la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción. Asimismo, el Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA (DDSE/SEDI) sirve como secretaria técnica de la Red Social para América Latina y el Caribe, que reúne organismos de inversión social y ministerios de desarrollo social en la región para promover y compartir experiencias sobre desarrollo social y reducción de la pobreza.

En respuesta al mandato de las Cumbres de promover una alianza para el desarrollo a través de la cooperación horizontal, la Secretaría General de la OEA puso en marcha e implementó su programa de "Capacitación basada en redes sobre estrategias de protección social en el Caribe". El objetivo de este proyecto es reforzar las estrategias de protección social en el Caribe a través de análisis y comprensión de los principios, lecciones y operaciones del programa "Chile Puente". El intercambio de prácticas óptimas se facilita mediante talleres de fortalecimiento de capacidades, pasantías y deliberaciones en línea, y las estrategias relevantes y útiles se aplican a los sistemas de protección social.

De acuerdo con el mandato de la IV Cumbre, la Secretaría General de la OEA sirvió como Secretaría Técnica en la realización de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social en Chile en julio de 2008. De esta reunión emanó el comunicado “Protección Social y Gobernabilidad Democrática en las Américas”, que encomendó a la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) las acciones necesarias para seguir abordando los desafíos de desarrollo social para el Hemisferio en el período 2008-2010.

IV. e: Trabajo

La Secretaría General de la OEA promueve eficazmente el diálogo tripartito (gobiernos, empleados y empleadores) a nivel hemisférico a través de todas las actividades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT). Las reuniones de los Grupos de Trabajo, los talleres hemisféricos y las actividades de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) —creada en mayo de 2006 como mecanismo de cooperación de la CIMT— atraen la asistencia de gobiernos, trabajadores y empleadores, quienes tienen oportunidad de deliberar sobre diversas cuestiones y alcanzar consensos sobre temas de interés mutuo. Un resultado notorio de esta cooperación fue el establecimiento del Fondo de Cooperación RIAL, que facilita la cooperación y la asistencia técnica bilaterales entre los Ministerios del Trabajo de la región. Las actividades financiadas por el fondo RIAL han derivado en acciones y resultados concretos. A la fecha se han realizado más de 10 Talleres Hemisféricos y más de 20 actividades de cooperación bilateral, incluyendo transferencia de conocimientos sobre Seguridad y Salud Ocupacional y Trabajo Decente, Empleo para Jóvenes, Servicios de Em-

pleo Públicos y Migración Laboral, entre otros temas prioritarios para la administración laboral. Al final de 2008, la RIAL había entrenado a más de 400 oficiales de Ministerios de Trabajo, así como a 50 representantes de organizaciones de empleadores y sindicatos, involucrando a 15 agencias internacionales y a más de 20 centros de investigación y ONGs.

En el Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas, los mandatarios se comprometieron específicamente a fortalecer la representación y fomentar la participación de los sindicatos y organizaciones patronales para la formulación e implementación de políticas nacionales para la promoción del empleo digno. Con esto en mente, la OEA, a través de la Fundación para las Américas, ha implementado el Fortalecimiento de los Derechos Laborales en los países del RD-CAFTA, que fomenta la promoción de una cultura de aplicación de los derechos laborales entre empleadores, trabajadores y la sociedad civil. Ello se logra a través de una serie de seminarios de capacitación para fortalecer las capacidades de los líderes locales de la sociedad civil, los sindicatos y los patrones.

IV. f: Cultura

La Secretaría General de la OEA ha llevado a cabo actividades relacionadas con las prioridades temáticas precisadas en la IV Cumbre y aprobadas por los Ministros y Máximas Autoridades de Cultura en su Tercera Reunión en 2006. Estos esfuerzos incluyen el intercambio de programas y experiencias a través de talleres subregionales sobre preservación del patrimonio cultural, sistemas de información cultural y diversidad cultural; una reunión especial de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura y Justicia en América Central para analizar pro-

La OEA obtiene su orientación para promover y fortalecer la cooperación interamericana en las áreas de democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo del proceso de Cumbres.

gramas de prevención de la violencia basados en las artes y la cultura; así como un seminario, organizado conjuntamente por la OEA, el BID y la GFDD, sobre “La cultura como motor del crecimiento y la inclusión social en las Américas”. La Secretaría General de la OEA colaboró también con la Comisión Interamericana de Cultura (CIC) en la formulación de un “Plan de Acción para Aumentar la Cooperación Cultural en las Américas (2007-2009)” y el Plan de Trabajo conexo de la CIC, con el fin de enfocar de manera más estratégica las actividades de la CIC y aumentar la cooperación regional en materia de cultura. Por último, la Secretaría General de la OEA ha llevado a cabo iniciativas innovadoras, como el Foro de Jóvenes sobre Políticas de las Artes Ignite the Americas, en 2008, para promover la inclusión social y las oportunidades económicas a través de la cultura y las artes.

IV. g: Apoyo al proceso de Cumbres de las Américas

A través de la Secretaría de Cumbres de las Américas, la Secretaría General de la OEA ha brindado apoyo técnico a todas las reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) celebradas como seguimiento de los mandatos emanados de la IV Cumbre de las Américas y como preparación de la V Cumbre. Para apoyar a los Estados miembros en la implementación de los compromisos de la IV Cumbre y en su calidad de memoria institucional del proceso de Cumbres, la Secretaría de Cumbres de las Américas ha coordinado la recopilación de informes y la producción de publicaciones sobre los avances en los compromisos asumidos en el marco del proceso de Cumbres. La Secretaría de Cumbres de las Américas también continuó sirviendo como coordinadora del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, y

en tal calidad facilitó los aportes técnicos del Grupo para el seguimiento, la implementación y la preparación de las Cumbres. La Secretaría de Cumbres de las Américas, con el apoyo de IDRC/ICA, desarrolló la Plataforma Virtual de las Cumbres de las Américas con la finalidad de utilizar las TIC para complementar y mejorar las actividades de concertación presenciales del proceso de Cumbres de las Américas. La implementación de esta plataforma virtual ha permitido una mayor participación de los actores sociales en el diálogo y la consideración de los temas de la V Cumbre y su documento principal.

La V Cumbre de las Américas

La OEA obtiene su orientación para promover y fortalecer la cooperación interamericana en las áreas de democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo del proceso de Cumbres. Por tal motivo, la Organización reafirma su dedicación a la implementación y el seguimiento de los mandatos planteados en la Declaración de Compromiso de Puerto España “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”.

La Secretaría General de la OEA se une a los Jefes de Estado y de Gobierno para reafirmar su compromiso con los principios y valores de la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana, y los apoyará en sus esfuerzos por construir instituciones democráticas más vigorosas y fortalecer la gobernabilidad, preservar el estado de derecho y asegurar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, así como para robustecer los procesos electorales en el Hemisferio. Como se ha trazado en las Declaraciones de las Cumbres, la Secretaría General de



la OEA trabajará para lograr una participación ciudadana más amplia a través de la RIAD, para atraer la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA y continuar con la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Asimismo, la Secretaría General de la OEA seguirá brindando apoyo técnico siempre que se lo soliciten los Estados Miembros o el Secretario General.

La Secretaría General de la OEA persistirá en sus esfuerzos por proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales trabajando con los Estados Miembros para fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos. En particular, la Secretaría General de la OEA se esforzará para fomentar los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, apoyará las negociaciones del proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, así como las relativas a la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En lo que se refiere al género, la Secretaría General de la OEA trabajará para ayudar a la producción de estudios regionales sobre igualdad y equidad de género y contribuirá al Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer.

La Secretaría General de la OEA trabajará con los Estados Miembros en sus esfuerzos para prevenir y combatir la violencia, la delincuencia y el terrorismo, ayudar en la lucha contra el problema mundial de las drogas y fortalecer la cooperación en materia de reducción y gestión de riesgos de desastres. A través de la V Cumbre, la Organización se une a los países en su compromiso renovado hacia la Declaración de Seguridad de las Américas, así como hacia el

“Compromiso por la Seguridad Pública de las Américas” de octubre de 2008. Adicionalmente, la Secretaría General de la OEA destaca su disposición para ayudar a la implementación e información sobre los compromisos emanados de las REMJA, de las Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA), así como del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2006. La Secretaría General de la OEA colaborará también con los Estados Miembros para promover la cooperación interamericana para hacer frente a las pandillas delincuentes. La CICAD continuará sus esfuerzos para fortalecer acciones para reducir el abuso de drogas y el uso ilícito de estas sustancias y apoyará la implementación de las recomendaciones del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). Por último, la Secretaría General de la OEA se une a los países en su compromiso de mejorar la cooperación y las capacidades para la reducción, prevención, preparación y respuesta a los desastres.

La Secretaría General de la OEA se une a los líderes de los Estados Miembros en su llamado para promover el desarrollo sostenible y la inclusión social a través del sistema interamericano. Para ello, la Secretaría General de la OEA brindará apoyo para la organización de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social (Colombia, 2010) y la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (Argentina, 2009). La Secretaría General de la OEA apoyará a los países para suministrar acceso a la educación de calidad y medir los resultados del aprendizaje de los estudiantes a través del Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE). También se seguirá trabajando en apoyo de los compromisos de la Declaración de Medellín sobre Juventud y Valores Democráticos y para promover el diálogo in-



tercultural y el respeto a la diversidad cultural. La Secretaría General de la OEA apoya también el compromiso de los Estados Miembros hacia el desarrollo sostenible, especialmente el Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS). Asimismo, la Organización apoyará la cooperación y el intercambio de información y prácticas óptimas en la implementación de esfuerzos regionales en materia de energía y biodiversidad, así como para el fortalecimiento de la capacidad institucional para la conservación y la gestión de los recursos naturales y la promoción de la sostenibilidad ambiental.

La Secretaría General de la OEA desempeña un papel crucial de apoyo a los Estados Miembros y a los aliados institucionales del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres para aplicar e informar sobre los compromisos adquiridos en el marco del proceso de Cumbres de las Américas. Por ello, la Secretaría General de la OEA obedecerá la solicitud de apoyo de los mandatarios para fortalecer el proceso de Cumbres.

En particular, como Secretaría Técnica del 80% de las reuniones ministeriales interamericanas, la Secretaría General de la OEA se esforzará para informar a los ministros y autoridades de alto nivel sobre los compromisos asumidos en la V Cumbre que requieran acciones a través del proceso ministerial interamericano. Adicionalmente, la Secretaría General de la OEA trabajará junto con las instituciones pertinentes para informar anualmente sobre el progreso logrado en las reuniones ministeriales interamericanas en la implementación de los objetivos de las Cumbres. Por último, la Secretaría General de la OEA trabajará con las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres para planear proyectos y programas para implementar los compromisos de la V Cumbre y continuará atrayendo la participación de los actores sociales en el proceso de Cumbres tanto a través de contactos personales como mediante el uso de aplicaciones de tecnologías de la información y las comunicaciones.



Banco Interamericano de Desarrollo

BID

El Banco Interamericano de Desarrollo renueva su compromiso y está listo para apoyar la Región en el enfrentamiento de los efectos de corto y largo plazo de la crisis financiera.

El BID y los mandatos de las Cumbres de las Américas

De Mar de Plata a Puerto España

Introducción

La crisis financiera global actual tiene importantes implicaciones para América Latina y el Caribe. Sus efectos se están transmitiendo a la Región mediante tres canales principales: (I) desaceleración del crecimiento mundial, (II) caída de los precios de materias primas, y (III) disminución del acceso a crédito y a financiamiento internacional.

Para responder a la crisis, el Directorio Ejecutivo aprobó en octubre del 2008 el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento. Su objetivo es proveer la liquidez necesaria para que la Región pueda hacer frente a la actual situación de insuficiencia crediticia y así mitigue el impacto de la crisis en el crecimiento de las economías de la Región.

Sin duda, en el corto plazo, la crisis financiera afectará la calidad de vida en los países por el impacto que tendrá sobre la actividad económica y, consecuentemente, el empleo y la pobreza. A la vez, la inestabilidad actual subraya la necesidad de consolidar un crecimiento económico social sostenible, a través de políticas públicas que promuevan inversiones en cantidad y de calidad en la infraestructura física y social de la Región.

Los mandatos de las IV y V Cumbres reflejan la necesidad de continuar la implementación de reformas y ajustes que se necesitan para asegurar un crecimiento sostenible con inclusión y equidad social. Al mismo tiempo, el BID acaba de redefinir sus prioridades institucionales, las cuales están bien alineadas con los mandatos expresados en la historia reciente de las Cumbres hemisféricas. Por ello, el Banco renueva su compromiso y está listo para apoyar la Región en el enfrentamiento de los efectos de corto y largo plazo de la crisis financiera.

El BID y los mandatos de las Cumbres de Mar de Plata y Puerto España

1. Política social que fomente equidad y productividad

Ambas Cumbres han enfatizado la estrecha relación entre desarrollo sostenible y reducción de la pobreza. En los últimos años la región ha continuado mejorando sus indicadores sociales y estrechando la brecha con respecto a los países desarrollados. El crecimiento económico se vio acompañado de una reducción de la pobreza. Según estimaciones de la CEPAL, entre 2005 y 2007 la pobreza y la extrema pobreza disminuyeron de 40% y 15% de la población total a 35% y 13%, respectivamente. Sin embargo,

El Banco apoya los **programas de transferencias condicionales de efectivo**, cuya meta principal es la de invertir en el capital humano para romper el ciclo de pobreza de una generación a otra. La característica común de los programas CCT es la transferencia de recursos para sostenedores de hogar, condicionada a programas específicos de prevención de sa-

lud infantil y/o servicios de educación, con especial atención para los menores de 5 años y mujeres embarazadas. Dichos programas pueden servir como red de seguridad para las personas estructuralmente pobres (el núcleo difícil de reducir). El respaldo del BID a los programas CCT ha sido sustantivo: un total de US\$4,5 billones entre 2000 y 2005.

La inversión en capital humano en América Latina y el Caribe no es sólo un imperativo social, sino una decisión estratégica para el desarrollo de la región. Uno de los pilares de esta estrategia es la transición de la escuela al mercado laboral.

la mayor parte de la reducción de la pobreza durante los últimos cinco años se debió a la disminución de las tasas de pobreza extrema, mientras el número de personas estructuralmente pobres continuó siendo alto.

Una de las líneas de acción prioritaria del BID es apoyar a los países en el monitoreo y la evaluación de políticas y programas sociales, con el propósito de mejorar su efectividad.

El progreso en la reducción de la tasa de pobreza extrema se dio no sólo gracias al crecimiento económico, sino también a la implementación de programas sociales innovadores, como los de transferencias condicionales de efectivo.

2. Calidad de la educación y del empleo: determinantes de la competitividad económica de la Región

Las calificaciones de exámenes internacionales indican que los estudiantes latinoamericanos van a la zaga no sólo de los que habitan en los países miembros de la OCDE sino también de los que pertenecen a la mayor parte del mundo en desarrollo. Este bajo rendimiento educacional ha afectado de manera significativa la competitividad económica de la Región. En otras palabras, la inversión en capital humano en América Latina y el Caribe no es sólo un imperativo social, sino una decisión estratégica para el desarrollo de la región. Uno de los pilares de esta estrategia es la transición de la escuela al mercado laboral.

La creación de empleo seguirá siendo uno de los principales desafíos económicos y sociales de la región en la próxima década. Otro desafío será identificar las prioridades y enfocar la atención nacional en la mejor manera de al-

canzar el crecimiento, dado que la creación de empleo no puede lograrse con una única política o programa público. La revitalización de la productividad también juega un papel crítico en fomentar inversiones que creen nuevos empleos.

En años recientes, el Banco Interamericano de Desarrollo ha invertido cerca de US\$ 6.000 millones para apoyar programas de mercado laboral y en el desarrollo empresarial y del sector privado, con el fin de mejorar las perspectivas de empleo de la región. Esto no solo supone préstamos a gran escala sino también el financiamiento de proyectos de demostración que pueden ser usados para probar métodos innovadores, introducir nuevos enfoques de desarrollo y crear una base amplia de apoyo para los cambios que son necesarios. Las áreas emergentes de apoyo del BID incluyen iniciativas relacionadas con el mercado laboral y la educación, el desarrollo y la competitividad de los negocios, y el desarrollo institucional.

Programa de Apoyo y Capacitación al Empleo en México.

Por medio del Departamento de Trabajo y Seguridad Social, el gobierno de México ha sido pionero en la implementación de políticas proactivas en el mercado laboral en América Latina y el Caribe. Desde 1997, el BID ha apoyado a México en estos esfuerzos, primero por medio de la modernización del programa del mercado laboral y luego con entrenamientos en fases sucesivas y el programa de fomento del empleo. La fase I fue implementada entre 2002 y 2006 y a fines de 2007, el Banco aprobó 100 millones de dólares para la II fase (programa de fomento del empleo).



La crisis financiera presenta nuevos retos para la creación de mejores empleos y mejoramiento de las condiciones del trabajo en la región. Se anticipa un impacto fuerte en el desempleo en trabajos formales asociados con los sectores exportadores y comerciales, tales como el turismo. El BID propone ampliar el apoyo a los sectores laborales y sociales para enfrentar la crisis y poner en marcha instrumentos con mayor atención a la competitividad de la región en el mediano plazo. Este incluye el uso de capacitación en planta para ayudar a retener empleo en el corto plazo, iniciar mejoras en los sistemas de intermediación, capacitación en empresas y sistemas de pensiones, y el uso de programas de empleo temporal sólo en casos de graves deterioraciones en condiciones sociales. El grupo BID tiene muchas ventajas comparativas que lo convierten en un socio comprometido en el desarrollo, capaz de prestar su apoyo a políticas y programas para crear nuevos empleos en la región.

3. Instituciones que promuevan crecimiento y bienestar social

El desarrollo sostenible y equitativo exige más que inversiones en capital humano y material, puesto que la existencia de instituciones sólidas y eficaces también constituye un factor determinante. La relación entre las instituciones y el desarrollo se manifiesta por medio de varias interconexiones, entre otras la provisión de un marco normativo que sustente el funcionamiento de los mercados, la configuración de un entorno macroeconómico estable y la previsibilidad y seguridad del ámbito jurídico. Existen muchas pruebas que demuestran que los países que mayores beneficios han extraído de las reformas económicas son los que más han avanzado en la realización de reformas insti-

tucionales fructíferas. Ha habido avances, pero el progreso sigue siendo dispar y muchos países de la región siguen adoleciendo de instituciones deficientes, tanto de carácter nacional como subnacional.

La comunidad internacional ha renovado, en Accra, su compromiso respecto al robustecimiento y uso de los sistemas de país, particularmente los relacionados con los ámbitos que constituyen la esencia misma de la agenda de gestión por resultados, vale decir, los ámbitos financiero, presupuestario y de adquisiciones.

El Banco ha forjado un sólido historial de formación de capacidad en estas áreas. Un ejemplo es el proceso presupuestario, en el que una interacción eficiente entre los poderes ejecutivo y legislativo del Estado exige un amplio acceso a la información e instituciones que fiscalicen el cumplimiento de responsabilidades toda vez que se perciban conductas socialmente perniciosas.

Desde 1990, los gobiernos subnacionales como ejecutores, co-ejecutores o prestatarios directos de los proyectos del BID han recibido alrededor del 30 por ciento de la cartera del Banco, equivalente a unos US\$30.000 millones. En los últimos cinco años, este porcentaje ha aumentado a un rango entre el 35 y 40 por ciento.

El Banco ofrece diversos instrumentos, financieros y de asistencia técnica, para apoyar a los gobiernos subnacionales y el desarrollo económico local. Entre los más recientes se encuentran los préstamos sin garantía soberana, los préstamos en moneda local y diferentes formas de garantías y certificación para apoyar el acceso de los gobiernos subnacionales a los mercados de capital. El BID coordina con los Ministerios de Hacienda y gobiernos subnacionales



El Banco ha asumido una firme presencia en el ámbito de protección ambiental, energía sostenible y cambio climático, apoyando a los países a enfrentar desafíos, articular políticas y fortalecer la capacidad institucional para ponerlas en práctica.

para mantener la disciplina fiscal y estabilidad macroeconómica alcanzada en la región, además de apoyar programas nacionales y locales para mejorar las políticas fiscales, la inversión pública, la gestión financiera, la gestión por resultados y la planificación y desarrollo urbano. Estos programas del Banco para apoyar a los gobiernos subnacionales buscan apoyarlos para alcanzar la madurez institucional a fin de que puedan servir eficientemente a sus distritos electorales, acceder a los mercados financieros y crear oportunidades de inversión para el sector privado.

En Brasil, el BID ha aprobado el programa ProCiudades que es un mecanismo de crédito que financia programas de desarrollo integrado dirigidos a las municipalidades brasileñas con una línea de crédito de US\$860 millones en moneda local. Asimismo, un préstamo de US\$72 millones a Argentina para mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos municipales es un programa novedoso de acción coordinada entre los tres niveles de gobierno (federal, provincial y municipal) que pone énfasis en los problemas de gestión municipal, y en particular en los vinculados al desarrollo de tecnologías de la información para mejorar los servicios al ciudadano.

4. Protección al medio ambiente y adaptación al cambio climático

Los países de América Latina y el Caribe se enfrentan a una creciente demanda de energía en tiempos de variabilidad de precios y tensiones respecto a la confiabilidad de la oferta. Se prevé que la demanda en la Región aumente un 75%

entre el 2009 y el 2030, lo cual abre un espacio para importantes inversiones que permitan contar con mayores fuentes de energía renovable. Garantizar el acceso a fuentes energéticas confiables y económicamente asequibles es el foco de la agenda para el desarrollo de la región. Adicionalmente, los impactos no controlados del cambio climático amenazan con deteriorar el bienestar económico y social de la región, así como agudizar su vulnerabilidad frente a riesgos climáticos causantes de desastres naturales, daños a la agricultura y pérdida de biodiversidad.

El Banco ha asumido una firme presencia en el ámbito de protección ambiental, energía sostenible y cambio climático, apoyando a los países a enfrentar desafíos, articular políticas y fortalecer la capacidad institucional para ponerlas en práctica. El BID creó la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático (SECCI) para identificar opciones energéticas que sean económica y ambientalmente viables. El objetivo del SECCI es el de movilizar recursos con miras a lograr los siguientes resultados: (I) un aumento de inversiones en energía renovable, eficiencia energética y biocombustibles en la región; (II) una mayor cartera de proyectos de energía sostenible en el BID, y (III) una mayor atención a la adaptación al cambio climático y a la protección de las inversiones frente a los impactos climáticos.

Desde sus inicios, la iniciativa ha recibido un importante apoyo de los países miembros de la región, que se puede visualizar en el gran número de aplicaciones y solicitudes de recursos recibidos por la Iniciativa. A la fecha, la iniciativa cuenta con dos fondos para su financiamiento, el Fondo SECCI BID y el Fondo SECCI Multi-donantes. Las actividades financiadas por estos Fondos complementan las inversiones

convencionales del Banco en operaciones de energía en la región, con el propósito de formular proyectos y programas de energía renovable y eficiencia energética que sean sensibles a las necesidades económicas y sociales, y que contribuyan a la sostenibilidad energética y ambiental de la región. SECCI ha puesto énfasis en la transversalización de sus actividades, logrando así grandes sinergias con las divisiones de Energía, Agua y Saneamiento, Transporte, Desarrollo Rural y Desastres Naturales, y Sector Privado. Para el 2009 SECCI profundizará su apoyo en otras áreas de gran importancia para LAC, incluyendo salud y reducción de la pobreza.

Préstamos Programáticos:

A raíz del interés de muchos países de la región en realizar actividades de SECCI de una manera integral y multisectorial, se comenzó desde el 2008 a explorar la posibilidad de realizar préstamos programáticos que cuenten con un paquete de actividades surgidas desde SECCI. Países como México, Perú y Colombia han indicado su interés, y en el caso de México, ya se tiene un cronograma de actividades.

Los ODM plantean que entre fines del milenio y el año 2015 se haya reducido a la mitad el número de personas sin acceso a agua potable y saneamiento. En América Latina, la consecución de esta meta significa la extensión del acceso al agua a 40 millones de personas, y a servicios de saneamiento para 60 millones de seres humanos. La Región necesita realizar un

esfuerzo especial para lograr este objetivo en 2015, con inversiones adicionales en el sector de agua y saneamiento del orden de US\$30 mil millones.

En 2007 Banco creó la Iniciativa de Agua y Saneamiento que ubicó a este sector en la agenda estratégico del Banco. La Iniciativa de Agua y Saneamiento ofrece un conjunto de nuevas herramientas y financiamiento flexible para alcanzar este objetivo. La iniciativa define líneas estratégicas, un conjunto de metas y productos financieros especiales para apoyar soluciones adaptadas a las necesidades de cada país. Entre el 2007 y el 2011, la iniciativa enfatizará cuatro programas: (a) el Programa de 100 ciudades, destinado a facilitar el financiamiento de inversiones y asistencia técnica en ciudades de América Latina y del Caribe con más de 50.000 habitantes, priorizando sus comunidades más pobres; (b) el Programa para comunidades rurales, que apoyará a comunidades dispuestas a tomar sus propias decisiones organizacionales, técnicas y financieras y operar sus propios sistemas de agua y saneamiento; (c) el Programa de Defensores del Agua, que teniendo en cuenta que la protección de fuentes de agua, descontaminación hídrica y tratamiento de aguas residuales son de vital importancia, proveerá asistencia técnica y financiamiento para la protección de 20 micro cuencas prioritarias; y (d) el Programa de Empresas Eficientes y Transparentes, que tiene como objetivo mejorar el desempeño de empresas encargadas de servicios de agua y promover la transparencia en su gestión genera confianza entre sus usuarios y agentes financieros. El BID financiará programas para fortalecer la gestión de empresas y desarrollará un sistema para medir y certificar su desempeño.



Conclusión

Con el fin de atender las necesidades de la región, el BID se ha realineado de manera de estar mas cerca de los países. Ello ha permitido cumplir mas eficientemente con los mandatos de las Cumbres dada la cercanía con los países y la descentralización hacia las Oficinas de País del Banco, integrando la acción de actores del sector público y del sector privado, al mismo tiempo promoviendo y ampliando el papel de la filantropía en la región.

Mediante la asistencia técnica y el financiamiento en las áreas y líneas de acción prioritarias, el BID continuará apoyando los mandatos de las Cumbres de las Américas, a nivel nacional y regional, y asimismo, continuará contribuyendo como socio al trabajo del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, junto con las otras instituciones miembros.



NACIONES UNIDAS

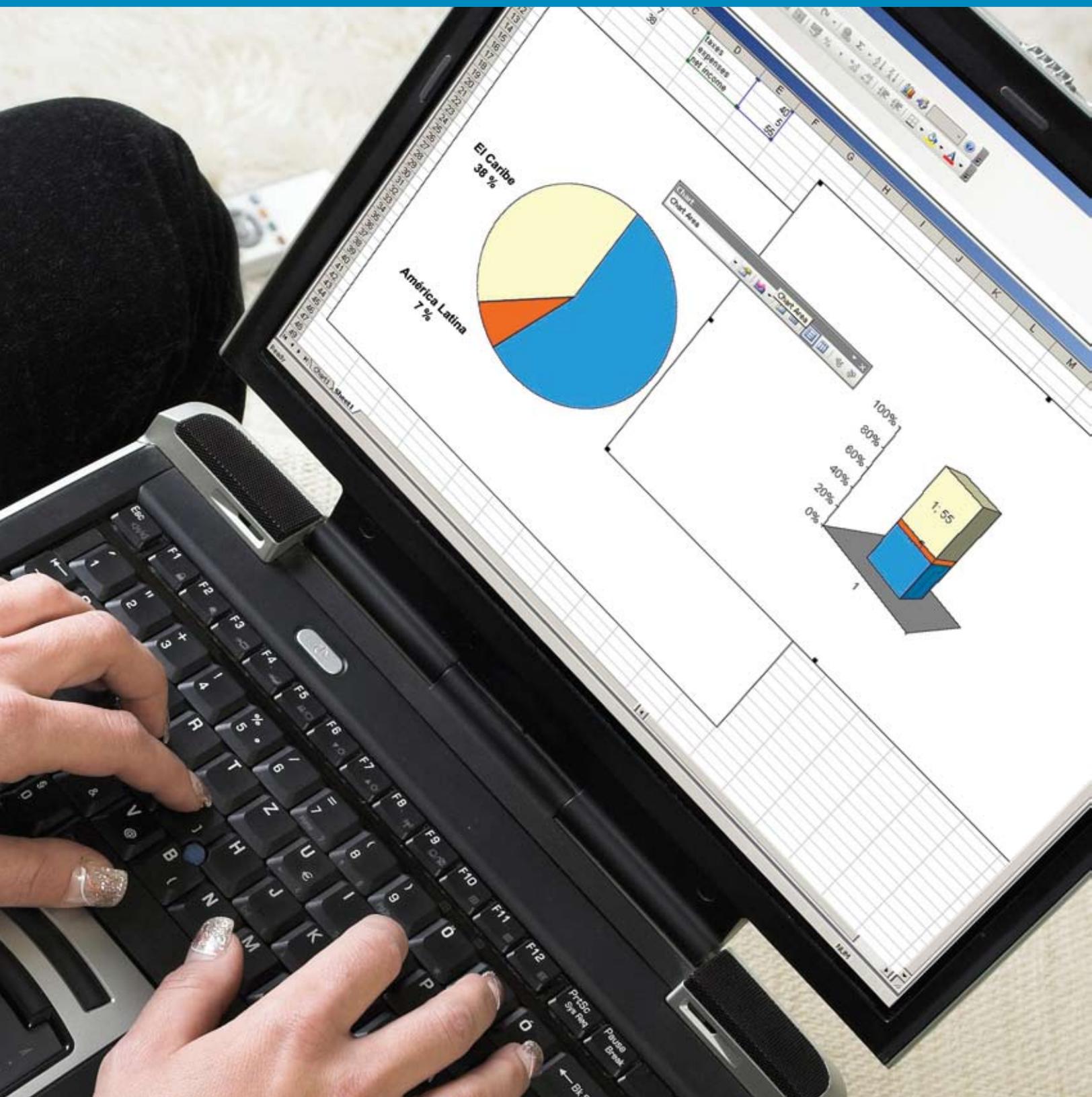


Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CEPAL

La CEPAL ha continuado el monitoreo de la economía, ofreciendo datos e información especializada confiable y comparable sobre las economías nacionales y la región en su conjunto.

La CEPAL ha contribuido a la integración regional y la coordinación de políticas macroeconómicas a través de la promoción de actividades de intercambio y la disseminación de mejores prácticas.



Contribución de la CEPAL

De Mar del Plata a Puerto España

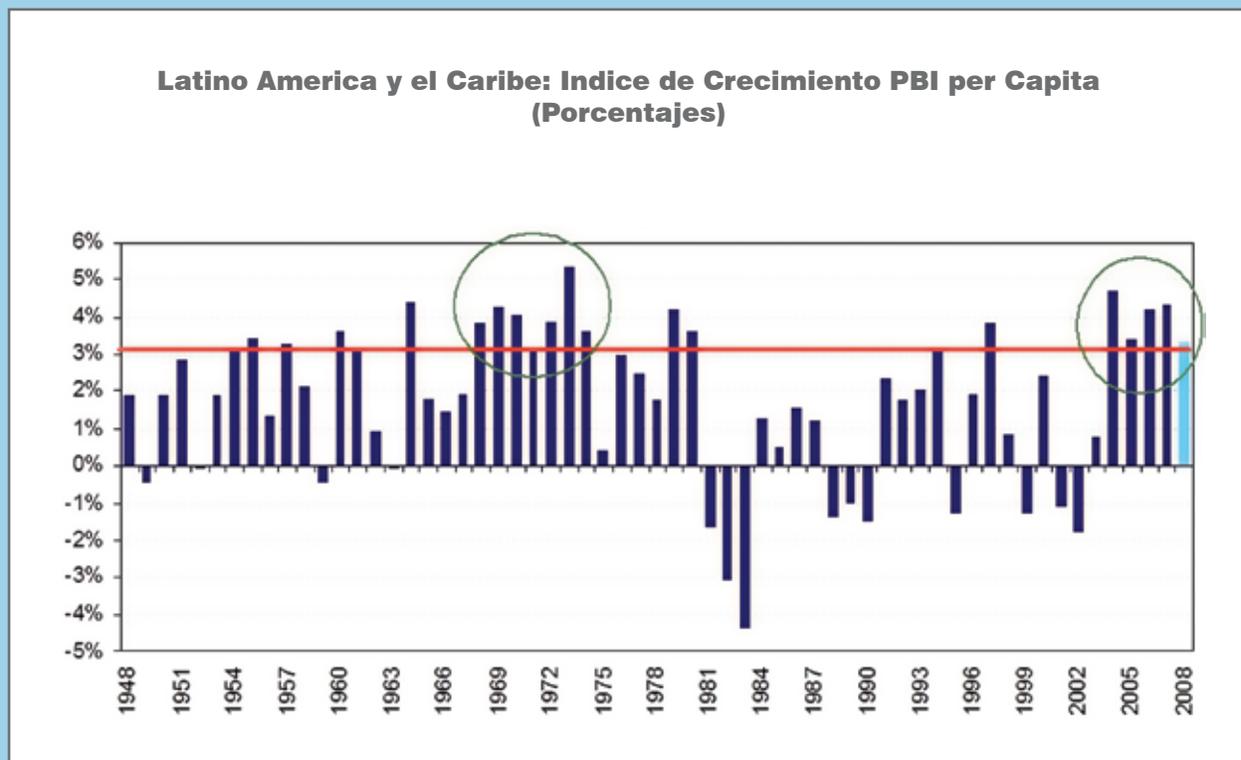
Contexto Regional

El año 2008, en que el crecimiento de América Latina y el Caribe se proyecta en un 4,6%, será el sexto año consecutivo de expansión en la región, pero al mismo tiempo marca el final de un período con escasos precedentes en su historia económica. Entre 2003 y 2008, la región creció a una tasa media cercana al 5% anual, que implica un crecimiento del PIB por habitante superior al 3% anual. Este crecimiento estuvo

acompañado por una mejora de los indicadores del mercado de trabajo y una disminución de la pobreza en la región. Otra característica singular de este período es que la mayoría de los países, al formular sus políticas, dieron prioridad al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, lo cual llevó a la generación de sendos superávits en las cuentas externas y en las fiscales, hecho al que también contribuyó el muy favorable contexto externo de los últimos años.

En el período 2003-2008, el índice de crecimiento medio de PBI por capital en América Latina y el Caribe será más del 3 % por año

No hubo un período similar en términos de crecimiento económico en 40 años



... las políticas públicas no solo enfrentan el reto de estabilizar el crecimiento económico con políticas anticíclicas, sino también el de desarrollar instrumentos para proteger a la población más vulnerable de los efectos de la crisis.

Pero estos resultados no se repetirán en 2009. La tasa de crecimiento prevista para el 2009 será sumamente inferior a la del período que finaliza. Se espera que la tasa de crecimiento de América Latina y el Caribe sea de un 1,9%, lo cual supone una evolución relativamente optimista de la crisis.

Lo que comenzó a mediados de 2007 como un problema del mercado de hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos se transformó, al cabo de poco más de un año, en una crisis sistémica, que afectó enormemente a los mercados de crédito de los países desarrollados, por lo que cabe esperar que su impacto en la economía real sea sumamente negativo, aun cuando no hay, una idea precisa de su magnitud.

La profundidad y duración de la recesión dependerán de la eficacia de las medidas de estímulo de la demanda implementada para compensar la caída del gasto privado, así como de la vuelta a la normalidad de los mercados de créditos.

En este sentido, cabe esperar que el conjunto de iniciativas aplicadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos y otros bancos centrales consigan contener el riesgo sistémico y que, de la mano de la recuperación de sus sistemas financieros y de las medidas de la política fiscal, las economías desarrolladas comiencen a superar la fase más profunda de la crisis a partir de la segunda mitad de 2009. Este es el escenario relativamente optimista utilizado para las proyecciones del crecimiento regional en 2009.

Aunque la región está mejor preparada que en crisis anteriores, hay varios canales a través de los cuales cabe esperar que las economías de América Latina y el Caribe se vean afectadas. En primer lugar, la desaceleración global provocará una reducción del volumen y el precio de las

exportaciones, la caída de las remesas y la baja de la inversión extranjera directa y de la demanda de servicios de turismo, Por otro lado, los países enfrentarán mayores dificultades de acceso y un mayor costo del financiamiento externo.

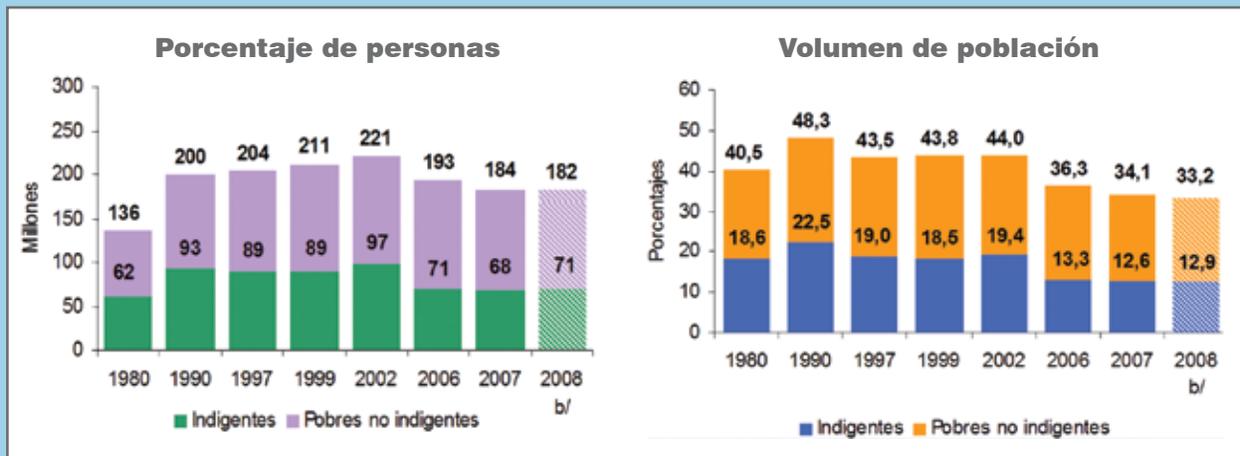
Para 2009 se espera un crecimiento de un 1,9%. Esta estimación se establece sobre la base de un escenario de lenta y paulatina recuperación de la economía mundial en general y de la región en particular, a partir del segundo semestre del año. Esta tasa de crecimiento, que resulta de la comparación de niveles medios de 2009 con niveles medios de 2008, implica una marcada desaceleración y responde, en gran medida a un efecto estadístico. No puede descartarse, sin embargo, un escenario más pesimista en el cual la recesión continúe y aun se profundice y la restricción crediticia también se prolongue.

En este escenario, obviamente, los problemas señalados se agudizarían y la tasa de crecimiento sería inferior a la prevista.

El deterioro de los indicadores del mercado de trabajo y la caída de las remesas tendrán un impacto distributivo negativo, por lo que, en las circunstancias actuales, las políticas públicas no solo enfrentan el reto de estabilizar el crecimiento económico con políticas anticíclicas, sino también el de desarrollar instrumentos para proteger a la población más vulnerable de los efectos de la crisis. El espacio fiscal para financiar medidas en esta dirección varía sobremanera entre los países de la región, aunque en general habrá una mayor presión sobre las finanzas públicas, dada la caída esperada en los ingresos fiscales.



América Latina: Evolución de la pobreza y de la indigencia, 1980 - 2008 a/



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

b/ Proyecciones.

En la Cumbre de Mar del Plata, los Jefes de Estado y Gobierno de las Américas pidieron la colaboración del Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en varias áreas. El Secretariado de la Comisión se complace en informar sobre algunas de las actividades llevadas a cabo en apoyo a la implementación de la Declaración y Plan de Acción de Mar del Plata.

Dimensión Económica

La CEPAL ha continuado el monitoreo de la economía, ofreciendo datos e información especializada confiable y comparable sobre las economías nacionales y la región en su conjunto. En este sentido, la CEPAL ha publicado cuatro informes económicos anuales, el “Estudio Económico de América Latina y el Caribe”, el “Ba-

lance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe”, “La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe” y la “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe”.

La CEPAL ha contribuido a la integración regional y la coordinación de políticas macroeconómicas a través de la promoción de actividades de intercambio y la diseminación de mejores prácticas. Reuniones subregionales (Comunidad Andina, Centro América y el MERCOSUR) fueron atendidas por crecientes números de participantes de alto-nivel, quienes discutieron temas claves como la coordinación de gastos públicos para la infraestructura transporte, profundización de los mercados de capital de la región y la convergencia macroeconómica en las subregiones.



Con respecto al desarrollo productivo, se prestó cooperación técnica a 28 actores, entre ellos cinco países, para la formulación de sus planes de innovación para el desarrollo y el perfeccionamiento de sus sistemas nacionales de innovación. Se brindó asistencia a cuatro países para la elaboración de una metodología para la creación de grupos de trabajo a nivel local dirigida al establecimiento de aglomerados industriales y redes locales de pequeñas y medianas empresas, el apoyo a instituciones y la coordinación de esas iniciativas con los ministerios correspondientes y otras instituciones a nivel nacional. La CEPAL también ha realizado el seguimiento y la gestión del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007)

La CEPAL ha contribuido activamente al diseño e implementación de políticas macroeconómicas consistentes proveyendo servicios de cooperación técnica, enfocados en temas como la productividad, competitividad y exportaciones; descentralización fiscal; la financiación para el desarrollo local; el diseño de políticas macroeconómicas y la administración fiscal. También, la CEPAL ha continuado brindando cooperación técnica en el área de la negociación y administración de acuerdos comerciales.

Dimensión Social

La CEPAL ha seguido recabando, armonizando y difundiendo estadísticas sociales para uso de los gobiernos de la región. En los últimos dos años, se han incluido en el Panorama social de América Latina (cuyas consultas en línea se han duplicado) nuevos datos sobre 38 indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio de 45 países y territorios de América Latina y el Caribe.

La CEPAL ha estado trabajando activamente con los países del Caribe en la continuación del proyecto titulado: “Mejorando las Encuestas de Hogares del Caribe”. Con el objetivo de mejorar la comparación de las estadísticas sociales producidas en la región del Caribe a través de encuestas de hogares, hasta la fecha numerosos seminarios y talleres de capacitación han sido llevados a cabo con las Oficinas Nacionales de Estadísticas y Agencias de 15 países Caribeños.

La CEPAL también continuó su labor de defensa de los derechos de las mujeres en la región, mediante su participación en foros regionales de alto nivel. Un resultado que cabe destacar es el Consenso de Quito, aprobado en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, 2007). En el Consenso se expresa la voluntad política de la región de progresar hacia la paridad de género en la formulación de políticas públicas. La cooperación técnica para la integración de la perspectiva de género dio como resultado la actualización de la legislación nacional, los programas y los datos estadísticos en 30 países, relacionados con la igualdad de género, la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su contribución a la economía, y la conciliación de las actividades y los derechos productivos y reproductivos. Se desarrollaron 14 programas en nueve países con el fin de integrar la perspectiva de género en áreas prioritarias de política gubernamental, mientras que en 11 países se establecieron acuerdos y redes interinstitucionales para asegurar la integración de la perspectiva de género en las áreas prioritarias de sus agendas. Por último, en 26 países de América Latina y el Caribe se integró esta perspectiva en sus análisis estadísticos y en la recolección y difusión de datos.

La Comisión continuó prestando servicios para la evaluación de desastres mediante la difusión de su metodología e indicadores para la evaluación de los efectos socioeconómicos y medioambientales de los desastres naturales.

En el 2008, la CEPAL y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) acordaron apoyar la creación del “Observatorio de igualdad de género en América Latina y el Caribe.” El Observatorio sobre la igualdad entre mujeres y hombres contribuyera al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género en la región, reconociendo que “la paridad es una de las fuerzas clave de la democracia y que su objetivo es lograr la igualdad en el poder, en las tomas de decisiones, en los mecanismos de representación social y política para erradicar la exclusión estructural de las mujeres”.

En el Observatorio se preparará un diagnóstico anual sobre las desigualdades entre mujeres y hombres en temas como: el trabajo remunerado y no remunerado, el uso del tiempo, la pobreza, el acceso a la toma de decisiones y representación política y la violencia de género.

El Observatorio aportará varias herramientas estratégicas y metodológicas para lograr el seguimiento, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del cumplimiento de las metas establecidas en el Consenso de Quito.

La CEPAL también destacó varios asuntos de importancia para la región. En primer lugar, como respuesta a las solicitudes de los Estados miembros participantes en la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, la CEPAL abordó las formas de discriminación y desigualdad que enfrentan los grupos indígenas y afrodescendientes y las condiciones de poblaciones específicamente vulnerables de América Latina, mediante estudios de caso y debates de alto nivel en foros regionales. En segundo lugar, la CEPAL elaboró publicaciones analíticas abordando los desafíos y las oportu-

nidades para el desarrollo que plantea la migración, en particular respecto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, prestando servicios de asesoría de corto plazo, así como servicios a varias reuniones. Por último, la CEPAL posicionó el tema del envejecimiento en un lugar importante de las políticas públicas y acumular los conocimientos necesarios para la toma de decisiones al respecto. Asimismo, la Comisión elaboró varios productos interrelacionados, de los que hacen uso los Estados miembros, las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

Dimensión del desarrollo sostenible

En términos de desarrollo sostenible, la CEPAL inició diversas actividades relacionadas con el cambio climático, la mitigación y la adaptación a este, y elaboró nuevos instrumentos y un marco regulador para mejorar la eficacia institucional a nivel nacional, regional y local. En el Caribe, la CEPAL ha puesto en funcionamiento el mecanismo regional de coordinación para la ejecución de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Comisión continuó prestando servicios para la evaluación de desastres mediante la difusión de su metodología e indicadores para la evaluación de los efectos socioeconómicos y medioambientales de los desastres naturales. Organizó 12 misiones de asistencia técnica en 10 países y dio a conocer su metodología en 15 talleres en los que se capacitó a 414 profesionales. La CEPAL también continuó su labor sobre análisis urbanístico para la sostenibilidad en América Latina y el Caribe y sobre el desarrollo de un marco metodológico y un conjunto de indicadores útiles para el diseño y la implementación de políticas.



El cometido de la CEPAL consiste en prestar apoyo a los países de la región en la construcción, el fortalecimiento y la armonización de los sistemas de información estadística y procesamiento de datos con vistas al diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de desarrollo económico y social...

Con respecto a los recursos naturales y la infraestructura, en coordinación con el BID, la CEPAL ha facilitado la integración de los sectores energéticos en Centroamérica, lo que se reflejó en la Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica, que integra 64 proyectos de la subregión. Asimismo, la CEPAL ha desarrollado sus conocimientos en el área de los biocombustibles, lo que ha conducido a una iniciativa de distintas divisiones e instituciones para responder a las necesidades de los Estados miembros.

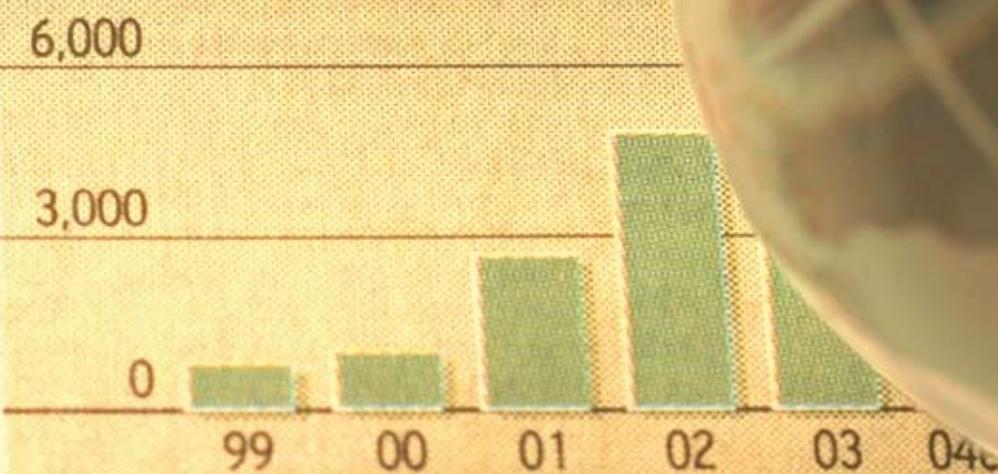
Por último, dada la necesidad de elaborar una visión estratégica regional para promover las alianzas público-privadas para el desarrollo, la CEPAL preparó estudios de caso para analizar las experiencias de países que han enfrentado con buenos resultados los desafíos de la globalización.

Integración de los objetivos de desarrollo del Milenio en la labor de la organización y fortalecimiento de las alianzas entre los diversos organismos

Los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen el eje de las actividades de los subprogramas de la Comisión. La CEPAL ha promovido la adopción por parte de los países de la región de un conjunto más amplio de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la educación, el género y el medio ambiente, que son más adecuados a su situación, con el fin de monitorear el cumplimiento de esos objetivos en la región mediante la ejecución de un proyecto en la esfera de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas sobre cooperación interregional para fortalecer la inclusión social, la igualdad de género y la promoción de la salud en los objetivos de desarrollo del Milenio.

La CEPAL también forjó importantes alianzas con otros 14 organismos de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, UNFPA, PMA, PNUMA, OPS, OIT, FAO, UNESCO, ACNUDH, UNIFEM, OCAH, ONUSIDA y ONU-Habitat) en torno a los objetivos de desarrollo del Milenio. La Comisión cumple una función de catalizador de la labor analítica y normativa para el apoyo a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional. En 2006 coordinó la elaboración del informe interinstitucional titulado El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe, que se centró en el objetivo 3 de los objetivos de desarrollo del Milenio (promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer). El informe de 2007 trata acerca de objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud, específicamente la reducción de la mortalidad infantil y la malnutrición, y la mejora de la salud materna.

Por último, la CEPAL coordinó la preparación de un documento interinstitucional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y los desafíos que enfrentan los países de América Latina y el Caribe en el progreso hacia el logro de mejores niveles de bienestar, capital humano y de una mayor igualdad de oportunidades. En el documento se examinan los problemas y desafíos que enfrenta la región en cinco áreas incluidas en los objetivos de desarrollo del Milenio o que se relacionan estrechamente con ellos (pobreza, malnutrición infantil, educación, salud, niños y adolescentes) y en él se formulan recomendaciones a los gobiernos y países de la región en esos ámbitos.



Las estadísticas en América Latina y el Caribe

Las transformaciones económicas, sociales e institucionales que se han producido en la región y fuera de ella, la configuración gradual de nuevas modalidades de desarrollo y la creciente apertura de las economías regionales han generado una renovada demanda de estadísticas, en términos de disponibilidad, cobertura, calidad y comparabilidad. En este contexto, el cometido de la CEPAL consiste en prestar apoyo a los países de la región en la construcción, el fortalecimiento y la armonización de los sistemas de información estadística y procesamiento de datos con vistas al diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de desarrollo económico y social de la región.

La labor sustantiva de la División está estructurada en torno a cuatro objetivos estratégicos: fortalecimiento institucional, recursos humanos, creación de capacidad estadística y fortalecimiento de la cooperación internacional. La labor sustantiva respecto de cada uno de ellos se llevó a cabo con los países miembros mediante la creación de grupos de trabajo. Este hecho revela el éxito con que la Secretaría ha logrado estimular el diálogo técnico entre los Estados miembros y su papel de facilitadora de los debates correspondientes. Cabe notar el apoyo sustantivo prestado a la Conferencia Estadística de las Américas, la cual la Comisión es Secretaría Técnica. En su reunión en julio de 2007, la Conferencia examinó y aprobó el Plan estratégico 2005-2015, que generará sinergias en materia de cooperación regional e internacional. El año 2015 fue elegido como año de referencia para la visión estratégica de acuerdo con el calendario vinculado con los objetivos de

desarrollo del Milenio, lo que significa un desafío importante para los sistemas nacionales de estadística de la región. Además, las oficinas nacionales de estadística deberán centrar sus esfuerzos en los preparativos de la ronda de censos de 2010, la puesta en práctica del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en todos los países de la región y la revisión programada para 2008. La Conferencia examinó cuestiones relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, la ronda de censos 2010 y la necesidad de mejorar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística en lo relativo a credibilidad y autonomía.

La CEPAL elaboró indicadores adicionales y complementarios de acuerdo con las características particulares de la región y se proporcionó asistencia técnica para sistematizar, producir y analizar información. Estas actividades se tradujeron en el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y de los equipos nacionales para monitorear los avances hacia el logro de los objetivos y en el aumento de la participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración de los informes nacionales.

Con miras hacia el futuro

La CEPAL desea continuar trabajando con los países de la región y los otros miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, avanzando en el cumplimiento de los mandatos establecidos en la proceso de Cumbre de las Américas. Esperamos continuar contribuyendo al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.



Organización Panamericana de la Salud

OPS

La Cuarta Cumbre de Mar del Plata que tuvo como tema central “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”, destacó la importancia de la salud y seguridad ocupacional, como parte de las políticas públicas integrales para garantizar el trabajo decente.

En el cumplimiento de los mandatos y compromisos asumidos, la OPS ha puesto en marcha la Alianza Estratégica Intersectorial Local en Seguridad y Salud Ocupacional (AEIL-SSO) con la colaboración de FUNDACERSSO y en estrecha cooperación con la OEA.



De Mar del Plata a Puerto España

La Salud ha ocupado un espacio destacado en las Agendas Políticas de las Cumbres Hemisféricas desde Miami hasta Mar del Plata, donde se han considerado los principales problemas y desafíos que ha confrontado la Región tanto en las tendencias de sus perfiles epidemiológicos según países, subregiones y grupos poblacionales, como en la respuesta de los sistemas y servicios de salud para garantizar el acceso equitativo y oportuno a una atención de salud de calidad.

El presente informe resumirá los principales mandatos que emanaron de la 4ta. Cumbre de las Américas de Mar del Plata (2005) relacionados con salud y las principales actividades de cooperación que llevó a cabo la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) para colaborar con los Estados Miembros en el cumplimiento de dichos mandatos. A partir de los resultados en el período se realiza un balance de los principales logros alcanzados y se enuncian los principales retos que en materia de salud, son incorporados en la Agenda Política de la 5ta. Cumbre de las Américas de Puerto España (2009).

La 4ta. Cumbre de Mar del Plata que tuvo como tema central **“Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”**, destacó la importancia de la salud y seguridad ocupacional, como parte de las políticas públicas integrales para garantizar el trabajo decente. De la misma manera estableció compromisos para avanzar en la prevención y reducción de riesgos laborales y crear y mantener condiciones ambientales seguras y saludables para los trabajadores; combatir la discriminación y la estigmatización de aquellas personas viviendo con HIV en los lugares de trabajo y promover una alianza entre los sectores de salud y trabajo con un diálogo permanente con los trabajadores. En el cumpli-

miento de los mandatos y compromisos asumidos, la OPS ha puesto en marcha la Alianza Estratégica Intersectorial Local en Seguridad y Salud Ocupacional (AEIL-SSO) con la colaboración del Centro Regional de Seguridad y Salud Ocupacional (FUNDACERSSO) y en estrecha cooperación con la OEA. Se está apoyando el desarrollo y puesta en marcha de la AEIL-SSO en El Salvador, Honduras, Nicaragua Costa Rica y República Dominicana y, la Erradicación de la Silicosis en las Américas para el año 2030, siendo una iniciativa conjunta de OPS/OMS y OIT. Con los auspicios de la OPS, OIT y FUNDACERSSO y el apoyo de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (CIDA-Canadá), se han llevado a cabo 3 Seminarios Hemisféricos sobre Seguridad y Salud Ocupacional en Chile, El Salvador y Perú; se han analizado las diferentes iniciativas subregionales sobre sistemas de información e indicadores sobre salud y seguridad ocupacional y se avanza en el establecimiento de un sistema de indicadores a nivel regional. Asimismo, se han realizado diferentes talleres y cursos de capacitación en materia de salud ocupacional y control de riesgos, así como campañas educativas para la promoción y protección de la salud y el manejo de los temas sobre HIV-SIDA en los lugares de trabajo. Como logros se destaca el proceso de establecimiento de la Alianza Intersectorial y una mayor y mejor coordinación entre los sectores de salud y trabajo a través de una mejor articulación de los esfuerzos de cooperación internacional de las agencias involucradas.

Dos años previos a la Cumbre el mundo fue testigo del impacto que tuvo un problema de salud en un contexto de globalización e interdependencia cada vez mayor, cuando la Organización Mundial de la Salud lanzó una alerta global frente a la epidemia del Síndrome Severo Respiratorio Agudo (SARS). Este hecho

La Salud Hemisférica es considerada por los Jefes de Estado y de Gobierno, un componente fundamental para alcanzar niveles cada vez mayores de prosperidad humana y contribuir al objetivo de asegurar el futuro de todos los ciudadanos.

reforzó la necesidad de revisar y tener nuevas regulaciones sanitarias internacionales. La 4ta. Cumbre instó a todos los países a acelerar el proceso de ratificación del nuevo Reglamento Sanitario Internacional (RSI) que fue aprobado en la Asamblea Mundial de la Salud en el 2005 y que entraría en vigor en el 2007. Todos los países lo ratificaron y para finales de diciembre 2007, los mismos han cumplido con la designación del Punto de Contacto Nacional para el RSI y su enlace con el Centro Regional ubicado en la sede de la OPS. A nivel Regional ya se cuenta con el equipo de profesionales y sistemas de comunicación e información para funcionar 24 horas los 7 días de la semana con el propósito de recibir y enviar información sobre eventos de salud pública de importancia Internacional. Además de mantener las operaciones del Centro, la OSP cuenta con un programa de cooperación técnica para apoyar a los países en el proceso de evaluación y fortalecimiento de las capacidades básicas para las tareas de vigilancia y respuesta de los eventos anteriormente señalados. Otro evento de amenaza a la salud pública global en este período fue la epidemia de Gripe Aviar y el riesgo de tener una Pandemia de Influenza. En tal sentido la IV Cumbre también llamó a los Estados Miembros a iniciar -con el apoyo de la OPS- de forma inmediata la formulación e implementación de los planes nacionales de preparación frente a estos eventos y tenerlos listos para el 2006. Todos los países cumplieron satisfactoriamente con este mandato, garantizando que en la Región no se haya registrado ni un solo caso de Gripe Aviar hasta la fecha.

Teniendo como marco el mandato 34 de la Declaración de Mar del Plata, el Plan de Acción consideró varios aspectos de salud entre los cuales hacen mención a la prevención y control de ciertas enfermedades transmisibles de alta

prevalencia en la Región como son la Tuberculosis, la Malaria y el Dengue. En tal sentido la cooperación técnica de la OSP se ha centrado en la implementación de los planes regionales de control de la Tuberculosis y de la Malaria, así como el monitoreo de los mismos en el alcance los objetivos del milenio. Entre otros avances y logros se mencionan: La expansión del componente DOTS de la estrategia con incremento en la detección de casos, habiéndose logrado la meta del 70%; un mayor número de países implementando actividades de colaboración de Tuberculosis con VIH; 7 países con acceso universal al manejo de la TB multidroga resistente (TB-MDR) y 20 países con planes de control de TB y TB/VIH en privados de libertad. Se reforzaron los sistemas de vigilancia epidemiológica para la prevención y control del Dengue y se continuaron los esfuerzos de cooperación entre países para la Gestión Integrada para la prevención y control del Dengue (EGI). A fecha, 16 países de la región cuentan con la EGI-dengue. Además, tres EGI-dengue subregionales han sido elaboradas, una en Centroamérica, la Subregión Andina y otra para los Estados Miembros y Asociados de MERCOSUR, incluyendo en ésta última un plan de contingencia para respuestas ante brotes y epidemias de dengue.

En el 2008 se elaboraron las EGI-dengue nacionales en Uruguay, Chile y Bolivia y a su vez se fortaleció la red de laboratorios de diagnóstico con un amplio plan de capacitación. También se evaluó el proceso de implementación de las EGI-dengue en Brasil, México, Costa Rica, Honduras y Colombia y el programa nacional en Puerto Rico. En materia de VIH/SIDA los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron combatir la estigmatización, la desinformación y la discriminación hacia las personas viviendo con el VIH y a implementar la iniciativa de “Tres Unos” de un Marco para la Acción para detener



la epidemia y lograr revertirla en el 2015. En esta línea la OSP ha participado de manera activa y permanente en el Comité de Coordinación Interinstitucional en materia de VIH/SIDA que ha permitido la armonización y la sinergia de la cooperación técnica y financiera para apoyar mejor los esfuerzos de los países contra la epidemia, e invitar a otros socios y partes interesadas a formar parte del mismo.

En este marco ha elaborado un plan de trabajo conjunto para el período 2007-2008, donde cada agencia establece sus compromisos y responsabilidades para la Región. Un aspecto que merece destaque, es el haber logrado en la Reunión del Fondo Global de Noviembre 2007 la modificación de los criterios de elegibilidad del Fondo, lo cual permitió que países de ingreso medio e ingreso medio alto en el hemisferio pudiesen aplicar y someter propuestas, lográndose, así el cumplimiento del mandato establecido en la IV Cumbre.

Hacia la 5ta. Cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago 2009. La Salud en la Declaración de Compromisos de Puerto España.

La Salud Hemisférica es considerada por los Jefes de Estado y de Gobierno, un componente fundamental para alcanzar niveles cada vez mayores de prosperidad humana y contribuir al objetivo de asegurar el futuro de todos los ciudadanos. Es así como se establece el compromiso de mejorar los niveles de salud de toda la población mediante el impulso de sistemas de salud basados en Atención Primaria de Salud (APS) y mediante políticas que mejoren el acceso a servicios de salud de calidad y a una atención integral de la salud. En esta línea se reconoce los persistentes problemas de falta

de equidad y la exclusión que exhiben los grupos vulnerables a servicios de salud esenciales y necesarios para resolver sus problemas para lo cual se establecen compromisos en el impulso de esquemas de protección social en salud.

Se reitera y se renueva el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde se reconocen los problemas y desafíos que representa el alcanzar las metas de salud referidas a la salud materna e infantil, el hambre y la desnutrición y el VIH/SIDA. En tal sentido los mandatarios se comprometen a impulsar estrategias y planes de acción para reducir la mortalidad neonatal en el continuo de la atención a la madre y el recién nacido, para la eliminación progresiva de la desnutrición infantil crónica y para la reducción de la transmisión del VIH de madres a recién nacidos a una cifra no mayor del 5% para el 2015. Para el cumplimiento de estos objetivos se reitera la necesidad de contar con el apoyo tanto de la OPS/OMS como de otras Agencias Internacionales.

Especial destaque tiene la epidemia creciente de las enfermedades crónicas en la Región y los factores de riesgo vinculados a ellas como son la hipertensión, la obesidad, el consumo de tabaco, el sedentarismo y otras conductas y hábitos nocivos para la salud. Se establecen compromisos para impulsar las Estrategia Regional y Plan de Acción de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas y la Estrategia Regional de Nutrición adoptadas por los Estados Miembros de la OPS, las cuales contemplan entre otras, acciones importantes para mejorar la dieta y promover el ejercicio y otras prácticas saludables. Un aspecto que merece especial atención es el reconocimiento de la violencia interpersonal y las muertes por causas violentas, como un problema serio de salud pública en el hemisferio. Con el reconocimiento de que este



La seguridad sanitaria es un requisito para garantizar la seguridad, el comercio y el libre tránsito de personas a nivel hemisférico y mundial.

tipo de violencia es prevenible, los mandatarios acogen el compromiso de impulsar políticas y actividades para promover una cultura de no violencia en el contexto de la salud pública a través de un abordaje integral e intersectorial.

Finalmente los mandatarios reconocen que la seguridad sanitaria es un requisito para garantizar la seguridad, el comercio y el libre tránsito de personas a nivel hemisférico y mundial. En tal sentido reiteran su compromiso con la implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) mediante el establecimiento de las capacidades básicas necesarias para la vigilancia y para responder a los eventos que puedan constituir emergencias de salud pública de importancia internacional.

En el contexto anteriormente descrito la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017, se constituye en el marco para la acción y la cooperación que brindará la Oficina Sanitaria Panamericana en el período en cuestión. La Oficina siendo la Institución de Salud del Sistema Interamericano, la Oficina Regional de la OMS para las Américas y miembro del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, reitera su compromiso con el proceso de Cumbres de las Américas y continuará colaborando los Estados Miembros y con la Secretaría de Cumbres, en el seguimiento y cumplimiento de los mandatos relativos a la salud hemisférica que se consignen en la Declaración de Compromisos de Puerto España, 2009.



Grupo del Banco Mundial

Banco Mundial

El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (el Banco) y la Asociación de Desarrollo Internacional (la Asociación), en apoyo a sus clientes latinoamericanos y caribeños, ha asistido a los países de la región para procurar y cumplir con los compromisos y metas emanados de la Cuarta Cumbre de las Américas.

El nuevo “Índice de Oportunidades Humanas”...abre un enorme nuevo campo de estudio dedicado a la elaboración de políticas públicas centradas en la equidad.



Actividades de seguimiento de la Cuarta Cumbre de las Américas, Mar del Plata, Argentina, 2005

El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (el Banco) y la Asociación de Desarrollo Internacional (la Asociación), en apoyo a sus clientes latinoamericanos y caribeños, ha asistido a los países de la región para procurar y cumplir con los compromisos y metas emanados de la Cuarta Cumbre de las Américas (Mar del Plata, Argentina, 2005). A continuación se presentan algunos ejemplos de lo que ha hecho el Banco durante los últimos años en las áreas temáticas contenidas en la Declaración de Mar del Plata bajo el tema “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”. Esto incluye tanto el trabajo analítico como el financiamiento de proyectos:

Crecimiento con Empleo y Marco para la Creación de Trabajo Decente

El objetivo del *Proyecto Lanzamiento de la Innovación Productiva* es ampliar la capacidad de Argentina para generar innovación productiva en las áreas basadas en el conocimiento.

El proyecto apoya el objetivo de alto nivel del gobierno de lograr un crecimiento sostenible mediante la promoción de la diversificación de las exportaciones y un incremento del valor agregado de la producción. Específicamente, el proyecto generaría innovación de la siguiente manera: (I) facilitando la creación de nuevas empresas con base en el conocimiento; (II) desarrollando capital humano especializado; (III) apoyando proyectos de investigación sobre innovación productiva y su comercialización en tres áreas prioritarias de tecnología (biotecnología, nanotecnología e información y telecomunicaciones); (IV) mejorando la infraestructura de investigación en las áreas de ciencias, tecnología e innovación productiva, y (V) fortaleciendo el marco de políticas relacionadas con

la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

El *Proyecto de Reducción de la Pobreza Rural* apunta a asistir al Estado de Minas de Gerais, Brasil, a reducir los elevados niveles de pobreza rural de la siguiente manera: (a) mejorando el bienestar y los ingresos de los residentes rurales pobres mediante un mayor acceso a la infraestructura y a los servicios socioeconómicos básicos y apoyando actividades productivas, mediante el uso de técnicas de desarrollo probadas impulsadas por la comunidad; (b) mejorando el capital social de las comunidades rurales para organizarlas colectivamente para satisfacer sus propias necesidades; (c) mejorando la gobernabilidad local y fomentando una mayor participación de los ciudadanos y más transparencia en el proceso de toma de decisiones, mediante la creación y fortalecimiento de las asociaciones comunitarias y los Consejos Municipales; y (d) fomentando una integración más estrecha de las políticas, programas y proyectos de desarrollo a nivel local, asistiendo a los Consejos Municipales para que amplíen su papel al procurar financiamiento, fijar las prioridades, tomar decisiones con respecto a la asignación de recursos y asistiendo al gobierno a medir la eficiencia y el impacto de sus propios programas para reducir la pobreza en las zonas rurales.

Los objetivos del proyecto *Apoyo a la Segunda Fase de Expansión del Programa de Transferencias Condicionadas en Efectivo a Familiares-Proyecto Familias en Acción* en Colombia son: 1) complementar los ingresos de las familias pobres con hijos; 2) promover la formación del capital humano de los niños pobres mediante el aumento de las revisiones médicas, el mayor monitoreo del crecimiento del niño y otros servicios conexos, y el aumento de la matrícula

Los países deben mejorar la equidad de los gastos de sus programas públicos, dirigiendo estos programas a quienes realmente tienen necesidades.

y la asistencia escolar, y 3) fortalecer la calidad del programa. El proyecto tiene un componente: la consolidación y la expansión del Programa Familias. Este programa está dirigido por familias pobres con hijos menores de 18 años de edad. Familias es un programa de transferencia de efectivo (donaciones) a las familias, con la condición de que cumplan con ciertos requisitos. Actualmente, entre estos requisitos se incluyen: a) asegurar que los niños de 0-6 años asisten regularmente a los centros de salud para monitorear su crecimiento y recibir otros servicios, de conformidad con los protocolos del Ministerio de Protección Social (MPS); y b) asegurar que los niños de 7-17 años de edad se inscriben en la escuela y asisten a clases por lo menos el 80 por ciento del tiempo.

Durante los últimos años, la Oficina del Economista Jefe de América Latina y el Caribe ha publicado varios estudios regionales de primera línea; y dos en particular que tratan los temas de crecimiento, el empleo y la creación de un marco dentro del cual las personas y el gobierno pueden trabajar en forma conjunta para mejorar la calidad de vida. El primero, *Informalidad: Escape y Exclusión* analiza cómo la informalidad en el empleo puede conducir a un equilibrio social que es menos que óptimo y en el cual muchos trabajadores se quedan sin protección ante los impactos a su salud, el empleo y la pobreza, a una edad avanzada. De acuerdo al informe, la informalidad ha ganado una creciente atención como un posible obstáculo para el crecimiento y el bienestar social y como una fuerza corrosiva de la integridad de las sociedades de la región. Para reducir la informalidad en la región, el informe subraya la necesidad de adoptar un enfoque integrado que promueve la productividad agregada y mejora los incentivos para la formalidad en los negocios, la normativa tributaria y laboral y los

esquemas de protección y seguridad social.

Además, el informe recomienda que se realicen progresos en la creación de estados más responsables, eficientes e inclusivos que puedan crear las condiciones para un contrato social basado en una norma social generalizada de cumplimiento de la ley.

El otro informe que trata directamente con estos temas, *Reducción de la Pobreza y Crecimiento: Círculos Virtuosos y Viciosos*, está centrado en la forma en que el bajo crecimiento económico y la pobreza están vinculados a través de ciclos viciosos, en los que el bajo crecimiento económico resulta en una elevada pobreza y a su vez la elevada pobreza resulta en un bajo crecimiento económico, y sobre la forma en que éstos se pueden volver círculos virtuosos de crecimiento y reducción de la pobreza. En otras palabras, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza están entrelazados y necesitan complementarse mutuamente. El estudio indica que una estrategia que impulse el crecimiento y reduzca la pobreza debe estar dirigida a mejorar la calidad de la educación, ampliar la asistencia de los jóvenes a los niveles de educación secundaria y terciaria, y a impulsar las inversiones en infraestructuras para beneficiar a las regiones rezagadas e incrementar el acceso de los pobres a los servicios públicos. Con el fin de implantar una estrategia que impulse el crecimiento y reduzca la pobreza, el estudio recomienda que en primer lugar, los países deben mejorar la equidad de los gastos de sus programas públicos, dirigiendo estos programas a quienes realmente tienen necesidades en vez de gastar sus recursos en subsidios para programas que benefician a quienes tienen una buena posición, tales como al consumo de energía, las pensiones y las universidades públicas. Además, los países deben me-



jorar la eficiencia de sus políticas sociales y, en la mayoría de los casos, deben incrementar su recaudación de impuestos a través de sistemas tributarios que minimicen los efectos adversos sobre las inversiones.

Otra importante contribución a un marco para crear empleo decente es el nuevo informe titulado *Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe*. Antes no era posible medir sistemáticamente la desigualdad de oportunidades en América Latina, o en cualquier otro lado del mundo. La desigualdad es el desafío contraparte de la pobreza, que los latinoamericanos deben superar para lograr una calidad de vida decente. El nuevo *Índice de Oportunidades Humanas* fue elaborado por un grupo de economistas del Banco Mundial, Argentina y Brasil, como una base para este informe y revela cómo las circunstancias personales desempeñan un papel al permitir u obstaculizar el acceso a aquellos servicios que son necesarios para tener una vida productiva, tales como el agua potable, el saneamiento, la electricidad o la educación básica de los niños de la región. Esto abre un enorme nuevo campo de estudio dedicado a la elaboración de políticas públicas centradas en la equidad.

Empleos para luchar contra la pobreza

El objetivo del *Proyecto sobre Competitividad Rural (COMRURAL)* en Honduras es contribuir a una mayor productividad y competitividad entre los productores rurales de pequeña escala mediante su participación en alianzas productivas. Este proyecto tiene tres componentes. El primer componente es el apoyo a las alianzas productivas. Apoyar las actividades de preinversión para: (i) promover el concepto del proyecto y llegar a las organizaciones de productores ru-

rales, socios comerciales y entidades privadas de financiamiento; (ii) crear y consolidar alianzas productivas entre las organizaciones de productores rurales y socios comerciales; (iii) identificar oportunidades potenciales de negocios, incluidos, entre otros, las oportunidades con respecto a los granos básicos, por parte de la alianza productiva; (iv) integrar el aspecto de oportunidad en un plan de negocios; y (v) crear la capacidad de los proveedores de servicios técnicos para mejorar la calidad de sus servicios que prestan a las alianzas productivas. El segundo componente son las inversiones productivas. Este componente ofrece donaciones al subproyecto para cofinanciar la implementación de aproximadamente 150 negocios viables formulados bajo el primer componente.

Finalmente, el tercer componente es la coordinación, monitoreo y evaluación del proyecto.

Apoyar los costos crecientes relacionados con la administración y monitoreo del proyecto, incluido el inicio y la implementación de un monitoreo participativo y evaluación del sistema.

La meta principal de la *Primera Fase del Proyecto de Infraestructura Municipal Integrada de Río Grande del Sur* en Brasil, es fortalecer la capacidad de los municipios de Bagé, Pelotas, Río Grande, Santa María y Uruguayaza para prestarles servicios de infraestructura seleccionados y oportunidades de empleo para sus habitantes. Este Programa ha sido organizado en tres componentes: Componente 1 - Fortalecimiento municipal. El propósito de este componente es financiar las actividades relacionadas con el mejoramiento de la capacidad municipal, para planear, valorar, financiar, implementar, monitorear y evaluar las inversiones en infraestructura y en desarrollo económico local. Componente 2 - Ingresos y generación de empleo. Este com-



Mejorar el clima de inversiones en los países, ampliamente definido como el factor clave que ofrece oportunidades y empleos para que las empresas inviertan en forma productiva, creen empleo e impulsen el crecimiento.

ponente apoya las iniciativas municipales para generar ingresos y oportunidades de empleo, además de mejorar la calidad de los empleos, tanto en las zonas urbanas como rurales. Componente 3: Mejorar la infraestructura de servicios. El objetivo de este componente es asistir a los municipios a mejorar su capacidad para prestar servicios en forma eficiente, ecológicamente racional y de manera sustentable. Las inversiones específicas fueron también objeto de priorización para sus efectos de: mejorar el acceso de los pobres a los servicios, contribuir el crecimiento de la agenda municipal y/o los beneficios ambientales. En este componente se incluyen las siguientes inversiones en infraestructura: (I) Rehabilitación o pavimentación de calles urbanas y caminos rurales; (II) Suministro de agua potable, saneamiento y sistemas de drenaje en zonas urbanas y rurales; (III) Tratamiento y eliminación final de desechos sólidos, centros de reciclaje de desechos y apoyo a los empacadores de desechos; y (iv) Mejoramiento urbano, de viviendas y servicio social en los vecindarios de bajos ingresos y en las áreas en situación de riesgo ambiental.

El informe *Generación de ingresos y empleo para los pobres en México* es parte de un diálogo continuo entre el Banco Mundial y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) sobre reducción de la pobreza. Se basa en los resultados y mensajes de los informes programáticos del Banco Mundial sobre la pobreza, los cuales incluyen la evaluación de la pobreza, el análisis detallado de seguimiento de la pobreza urbana y rural, la protección social y la pobreza y la descentralización. El informe responde a una solicitud del Gobierno para apoyar en el perfeccionamiento de su enfoque programático para reducir la pobreza a través de un mayor análisis y recomendaciones y guía más detalladas relacionadas con la próxima generación de pro-

gramas de reducción de la pobreza y desarrollo social (en el contexto de una política social más amplia). Este informe es el primero de tres piezas técnicas acordadas con el Gobierno como parte del programa de trabajo para mejorar la productividad de los pobres. Las otras dos piezas restantes son: a) revisar las pruebas y experiencias internacionales sobre ciertas políticas y programas; b) examinar las repercusiones de las políticas y programas de México en materia de desarrollo social y reducción de la pobreza.

En 2007, el Banco Mundial inició una actividad de *Asistencia Técnica* (AT) para el Gobierno de Colombia para apoyar la estrategia de la *Dirección Nacional de Planeación* (DNP) sobre generación de ingresos y empleo. La Dirección Nacional le solicitó al Banco contribuciones específicas para la documentación de políticas que estaba preparando el Gobierno sobre su estrategia para la generación de ingresos y empleo, especialmente dirigida a los sectores más vulnerables de la población. Esta Asistencia Técnica incluyó también el apoyo en materia de metodologías para la medición de la pobreza y la recopilación de datos sobre pobreza.

El informe de *Asistencia Técnica sobre Pobreza y Empleo en Colombia* tiene por finalidad documentar el proceso y contenido de la asistencia técnica que se presta al gobierno de ese país en las áreas de generación de ingresos y empleo para los pobres, trabajos y medición de la pobreza. La primera parte examina el proceso de esta actividad. La segunda parte analiza los principales resultados y recomendaciones emanados de un selecto grupo de documentos de antecedentes preparados por el Banco Mundial y consultores, de conformidad con el gobierno de Colombia para esa asistencia técnica.

Esta actividad ha tenido éxito al destacar las



cuestiones más relevantes relacionadas con la estrategia de generación de ingresos y empleo en ese país, tal como se refleja en los cinco documentos de política especialmente elaborados para el CONPES. Asimismo, esta asistencia técnica ha ayudado al gobierno a diseñar su estrategia para la generación de ingresos y empleo.

Micro, pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo

El trabajo analítico y operativo del Banco Mundial que apoya la participación del sector privado en la región de América Latina y el Caribe ha concentrado sus objetivos en la promoción de las reformas macroeconómicas institucionales que pueden impulsar las tasas de crecimiento económico de esta región. Las cuatro áreas que han recibido una gran atención son las siguientes: a) Mejorar el clima de inversiones en los países, ampliamente definido como el factor clave que ofrece oportunidades y empleos para que las empresas inviertan en forma productiva, creen empleo e impulsen el crecimiento; b) Mejorar el apoyo de los gobiernos a las micro, pequeñas y medianas empresas; c) Apoyar la participación privada en la infraestructura, y d) Ayudar a desarrollar mecanismos eficientes para prestar servicios de microfinanciamiento.

El propósito del *Programa Nacional de Competitividad en Colombia* (PRONACOM), una alianza público-privada del Comisionado de Inversión y Competitividad y el Ministerio de Economía, es incrementar la competitividad internacional de la nación y el crecimiento económico. El proyecto procura hacer avanzar a los objetivos del Programa así como los propósitos de los Acuerdos de Paz de la nación. Especialmente los dos Acuerdos sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (31 de marzo de 1995, Ciu-

dad de México) y sobre los Aspectos Socioeconómicos y la Situación Agraria (6 de mayo de 1996, Ciudad de México), mediante la ayuda, especialmente a las micro y pequeñas empresas para generar ingresos mayores y reducir las elevadas tasas de pobreza en Guatemala.

El personal del Banco preparó un informe en 2007 titulado *Evaluación de los Programas de las Pequeñas y Medianas Empresas en México*.

Este informe contribuye al examen de las políticas que se realiza en México y en el contexto de la comunidad mundial sobre el desarrollo en relación con los programas de apoyo a las PYMES. Tiene tres objetivos principales; a saber: examinar en forma selectiva los principales programas de las PYMES en México; decidir si las metodologías que se usan corrientemente para evaluar los programas que se utilizan con las personas –tales como los programas de readiestramiento para los desempleados o como el Programa de Educación, Salud y Nutrición para los hogares pobres— pueden ser utilizados para evaluar las empresas, y si ese fuere el caso, comprobar la eficacia de estas metodologías; compartir con el gobierno de México los resultados y lecciones principales que resulten del uso de metodologías alternativas para evaluar los programas de las PYMES, y con base en los exámenes y resultados analíticos, sugerir mejoras para el sistema de monitoreo y evaluación de las intervenciones de política de las PYMES.

El Banco Mundial está en vías de publicar un informe sobre *Evaluación de los Programas de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas en América Latina* el cual procura evaluar rigurosamente los programas de las PYMES en cuatro países latinoamericanos – México, Chile, Colombia y Perú – para obtener un conocimien-

En años recientes, el Banco Mundial ha incrementado sus esfuerzos en las áreas de gobernabilidad y transparencia, los cuales son elementos clave para el fortalecimiento de la democracia y el fomento del crecimiento económico.

to profundo sobre qué programas son mejores que otros, y también muy importante, por qué razón. El objetivo de este informe atiende la falta que hay en América Latina (y además en la mayoría de los países en desarrollo) de trabajos de investigación sobre la evaluación del impacto de los programas dirigidos a las PYPMES.

Hay muchas empresas, en su mayoría, micro y pequeñas empresas, que de facto están excluidas de la cadena de exportación debido a su ubicación (se encuentran en pequeños poblados o ciudades que no cuentan con el apoyo mínimo, o ningún apoyo, de los servicios de exportación), no tienen información (es esencial saber qué se hace y cómo se exporta), servicios de costo de la exportación (necesidad de utilizar agentes para los trámites de aduana y de otro tipo), falta de conocimiento de las prácticas adecuadas de embalaje y empaquetado, etc. El Banco Mundial implementó el *Proyecto sobre Competitividad y Comercio* a través de un préstamo en el Perú con el propósito de facilitar las exportaciones a las micro y pequeñas empresas localizadas en todo el país. El equipo del Banco, con base en una experiencia adquirida en Brasil, trabajó con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y con la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Comercio, las Agencias para la Promoción de las Exportaciones (PROMPERU y PROMPEX) y la Oficina de Correos para desarrollar e implementar este mecanismo. El programa de facilitación del comercio se llama "Easy Export" (es fácil exportar). Una persona o una empresa deben llevar un paquete a la oficina de correos más cercana y esta se encarga del embalaje. El cliente llena un formulario que lo obtiene en Internet (que también está disponible en la oficina de correos), la oficina lo pesa, revisa el formulario y envía el producto. Esta práctica se está llevando a cabo actualmente

en varios países, con y sin la participación del Banco Mundial.

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

En años recientes, el Banco Mundial ha incrementado sus esfuerzos en las áreas de gobernabilidad y transparencia, los cuales son elementos clave para el fortalecimiento de la democracia y el fomento del crecimiento económico.

Un ejemplo importante del trabajo que se ha estado realizando sobre estos temas es la extensa y productiva participación del Banco con el Gobierno de Honduras, representado por la actividad actual *FY2007-2010 Estrategia de Asistencia al País*. Entre la asistencia previa y actual del Banco se incluye el apoyo al fortalecimiento de la administración y las finanzas públicas, estadísticas de compras y sistemas de evaluación del desempeño de la administración, servicio civil y reforma judicial, competitividad y marco regulatorio del sector privado y participación en la prestación de servicios y la gestión de los recursos naturales. Dentro del ejemplo de Honduras, hay tres enfoques que el Banco está adoptando cuando aborda la gobernabilidad y la anticorrupción: El Banco está trabajando con el Gobierno para fortalecer los aspectos de rendición de cuentas mediante la prestación de asistencia técnica para mejorar la capacidad de la Institución Suprema de Auditoría, apoyando la conducción de auditorías con la participación social a nivel local. Este trabajo se realiza para mejorar la base de pruebas sobre el uso de los fondos públicos mediante una mayor transparencia y eficacia de los gastos sociales y la administración de las finanzas públicas a través del desarrollo e implementación

El Banco invirtiendo en servicios de nutrición, salud, educación, agua potable y saneamiento, lo que les permite a los pobres aumentar su productividad e ingresos y competir más eficazmente en la economía moderna.

del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), y tanto el Banco como el Gobierno están trabajando en forma conjunta para mejorar la transparencia y la eficacia del servicio a través de tres nuevas operaciones del Banco (camino, electricidad, educación) lo cual incluye los componentes en un proyecto para fijar las metas de rendimiento para los sectores y poder monitorearlos a través del tiempo.

En Argentina, un *Préstamo para la Modernización del Estado* ha asistido a incrementar la transparencia y eficiencia de los gastos fiscales y de la gestión financiera pública, combinando el apoyo a la transparencia y las medidas de eficiencia a través de una combinación de la oferta y la demanda (compras, servicio civil, M&E) de las áreas de gobierno (participación cívica, organizaciones ciudadanas, acceso a la información). El proyecto se concentra en los puntos de entrada para incrementar la transparencia y eficiencia no sólo de las áreas del sector público tradicional - también participó en los esfuerzos del gobierno para lograr una mayor transparencia y eficiencia en todos los sectores (apoyando por ejemplo, la educación, y el MIS del sector judicial) a través de una perspectiva transversal, utilizando los puntos de entrada para las cuestiones de gobernabilidad no cubiertas por las operaciones sectoriales. El proyecto logró profundizar el diálogo con el gobierno sobre las cuestiones de gobernabilidad.

La meta del Financiamiento Adicional propuesto continúa siendo igual al original del *Proyecto de Desarrollo Impulsado por la Comunidad de Haití (PRODEP)*, por ejemplo, apoyar el incremento de la transferencia directa de los recursos públicos a las organizaciones comunitarias locales en las zonas rurales y periurbanas pobres: (I) mejorar el acceso a la infraestructura económica básica y apoyar las actividades de

generación de ingresos mediante la financiación de inversiones de pequeña escala propuestas, implementadas y gestionadas por las propias organizaciones comunitarias; y (II) mejorar la gobernabilidad y fomentar el capital social de las comunidades a través de una mayor participación cívica y transparencia en los procesos abiertos para la toma de decisiones.

Asimismo, el Banco también ha estado trabajando en coordinación con la OEA y el Departamento de Desarrollo Social y Empleo, en el área de inclusión social. Se preparó en forma conjunta un documento de Política titulado Incremento de la Inclusión Social a través de Garantías Sociales, en preparación para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA, celebrada el 9 y 10 de julio de 2008, en Reñaca, Chile. El objetivo de este documento fue servir como un aporte a las deliberaciones para la consideración de las garantías sociales como mecanismos para el diseño y/o monitoreo de las políticas y servicios sociales. Propone una amplia gama de opciones para mejorar la prestación y acceso a los servicios sociales lo cual puede mejorar la inclusión social y la gobernabilidad democrática. Este informe se basó en algunos estudios de caso en los países (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Perú, Paraguay, Saint Kitts y Nevis, y Uruguay), los cuales fueron llevados a cabo por el Banco Mundial y la Fundación para la Superación de la Pobreza (FUNASUPO), de Chile. También se utilizó como comparación, el análisis del caso de Sudáfrica, en vista de la gran experiencia que se obtuvo en ese país al aplicar los métodos judiciales para respaldar la observancia de los derechos sociales y económicos.



Estrategia para la Implementación de la Quinta Cumbre de las Américas Puerto España, Trinidad y Tobago, abril de 2009

A través de su estrategia regional para apoyar a sus clientes de América Latina y el Caribe, el Banco Mundial está comprometido con las metas de la Cuarta y Quinta Cumbre de las Américas (Puerto España, Trinidad y Tobago, abril de 2009). La estrategia regional concentra la atención en cuatro pilares fundamentales: crecimiento sostenido y creación de empleos, facilitación del clima de negocios para incrementar las oportunidades; el fortalecimiento de las instituciones y la gobernabilidad; y la agenda mundial, la cual incluye los componentes de competitividad comercial, cambio climático, energía y enfermedades epidémicas.

En la primera categoría, el Banco considera como prioridad inmediata, proyectos y asesoramiento en materia política que puedan respaldar a nuestros países clientes para tratar la crisis de la desaceleración económica actual. El Banco está respondiendo de manera rápida y flexible, en particular a las solicitudes de financiamiento adicional de los países de medianos ingresos, los cuales son la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, incrementando significativamente el financiamiento de las Operaciones de Políticas de Desarrollo.

El Banco continúa apoyando la expansión de oportunidades a los grupos vulnerables y excluidos. Asimismo, continúa invirtiendo en servicios de nutrición, salud, educación, agua potable y saneamiento, lo que les permite a los pobres aumentar su productividad e ingresos y competir más eficazmente en la economía moderna. Un ejemplo importante de lo que está haciendo la región en esta área son los pro-

gramas para incrementar la demanda de los pobres por los servicios sociales. Al respecto, el Banco ha participado conjuntamente en los programas de Transferencia Condicionada de Efectivo, en México y Brasil, y está ayudando a otros países de la región para adaptar estas experiencias de acuerdo a sus propias necesidades.

Se requiere de instituciones eficaces y transparentes para apoyar el crecimiento y la inclusión y esto constituye el tercer pilar de la tarea del Banco en la región. Se realizan trabajos en las áreas de gastos fiscales y administración financiera pública a nivel nacional y subnacional y también en la reducción de la corrupción e ineficiencia en la prestación de servicios sociales. Por ejemplo, se están analizando a nivel regional y subregional las áreas en que hay corrupción “en gran escala”, tales como la de suministro de productos farmacéuticos y médicos y en las que la corrupción es “pequeña”, tales como el alto ausentismo de los trabajadores de la enseñanza y la salud, lo cual en realidad, es una forma de defraudar al Estado y al público.

El cuarto pilar es el vínculo entre la agenda mundial y la de la región. Los países latinoamericanos y caribeños, cada vez más, son líderes emergentes de los temas de preocupación regional y mundial. El Banco ha apoyado los esfuerzos de estos países para defender sus posiciones y también los ha ayudado para abordar los problemas mundiales en su contexto individual y a través de iniciativas subregionales y regionales. Quizás uno de los mejores ejemplos es con relación al tema del cambio climático.

Bajo Carbono y Alto Crecimiento: Respuestas Latinoamericanas al Desafío del Cambio Climático, un trabajo conjunto entre el Departamento de Desarrollo Sostenible y la Oficina del Econo-



mista Jefe, el cual explica la forma en que está expuesta la región a los impactos del cambio climático y qué se puede hacer para prevenir sus efectos, tanto unilateralmente como con la ayuda de la comunidad internacional, como parte del acuerdo mundial sobre cambio climático. Los efectos actuales del cambio climático en la región varían desde el derretimiento de los glaciares, el descoloramiento de los corales y el incremento de la intensidad de los desastres naturales relacionados con el clima. Como respuesta, la región con el apoyo del Banco Mundial está probando nuevas tecnologías y enfoques para reducir las emisiones:

- Brasil se está movilizando hacia la independencia energética a través de fuentes alternativas de energía, tales como la hidroeléctrica, el etanol y los biocombustibles. Su producción de etanol con base en azúcar es considerada financiera y ambientalmente sostenible.
- Las políticas de transporte público compatibles con el medio ambiente utilizadas en Curitiba (Brasil) se están utilizando en Bogotá (Colombia) y están en marcha en docenas de ciudades de la región.

- Costa Rica ha recibido reconocimiento mundial por sus esfuerzos de asignarle un valor financiero a la conservación de los ecosistemas, mediante varias iniciativas sobre “pagos por servicios de ecosistemas.”

- Argentina se está movilizando hacia sistemas de energía renovable en las zonas rurales, lo cual ofrece servicios de electricidad accesible y confiable a las comunidades y tiene un impacto en la productividad y el empleo.

El Banco Mundial aguarda con interés continuar su trabajo de apoyo los países clientes de América Latina y el Caribe en respaldo a la Quinta Cumbre de las Américas a través del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y manteniendo su apoyo a los compromisos de las Cumbres previas y actuales. Abordar los desafíos que enfrenta la región a través de un foro tal como la Cumbre de las Américas, es útil y pertinente en la actual situación mundial y le permite a los Estados Miembros establecer un marco bajo el cual pueden trabajar y adoptar una coordinada y seria respuesta multilateral.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

IICA

El IICA es la organización especializada en la agricultura y el medio rural cuyo propósito es proveer cooperación técnica innovadora a los Estados Miembros para lograr su desarrollo sostenible en beneficio de los pueblos de las Américas.

El IICA apoya a los países en la implementación de los mandatos de agricultura y vida rural así como de cooperación internacional adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres de las Américas.



I. El IICA ante la dinámica hemisférica y los desafíos del siglo XXI

En su condición de socio institucional del proceso Cumbres de las Américas y de miembro del Sistema Interamericano, el IICA es la organización especializada en la agricultura y el medio rural cuyo propósito es proveer cooperación técnica innovadora a los Estados Miembros para lograr su desarrollo sostenible en beneficio de los pueblos de las Américas. Por ello, congruente con los mandatos de las cumbres interamericanas y su misión institucional, el IICA apoya a los países en la implementación de los mandatos de agricultura y vida rural así como de cooperación internacional adoptados por los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres de las Américas.

Por otra parte, y de manera articulada con las cumbres hemisféricas, el IICA facilita la continuidad del proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y sus reuniones ministeriales hemisféricas, las cuales buscan dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres. Asimismo, el IICA contribuye conjuntamente con otros actores públicos, privados y sociales en la difusión e implementación de los acuerdos adoptados por los Ministros y Secretarios de Agricultura, en respuesta a los mandatos de las Cumbres y los nuevos desafíos del desarrollo integral y sostenible de los países. De igual manera, el IICA contribuye a la comprensión del proceso Cumbres y a la difusión de sus mandatos.

Guiado por los mandatos y el lema de la Quinta Cumbre “*Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental*”, el IICA ha participado y continuará participando en el Grupo de Trabajo Conjunto de

Cumbres y en las reuniones del GRIC brindando apoyo técnico a la presidencia de la Quinta Cumbre, a la Secretaría de Cumbres de la OEA y a los países en su proceso hacia la Quinta Cumbre.

A la vez, el IICA como Secretaría del proceso ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, está apoyando a Jamaica en la realización de la Quinta Reunión Ministerial de Montego Bay, Jamaica, octubre de 2009, bajo el lema “*Construyendo la Capacidad Hemisférica para Mejorar la Seguridad Alimentaria y la Vida Rural en las Américas*”.

Avanzando en dicho proceso ministerial, el IICA difundirá los resultados de la Quinta Cumbre con el propósito de que los Ministros de Agricultura y los actores del agro estén informados y adopten los acuerdos que estimen necesarios para contribuir a la implementación de la Declaración de Compromiso de la Quinta Cumbre. También, tal como lo viene haciendo desde el 2002, el IICA, mediante sus Agendas Nacionales de Cooperación en los 34 países de las Américas, continuará apoyándolos en el cumplimiento de sus compromisos con la prosperidad rural, la seguridad alimentaria, el cambio climático y la seguridad energética, y el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural, grandes desafíos para los líderes y las organizaciones de las Américas en los inicios del presente siglo.

II. Los mandatos de Mar del Plata, el Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y la contribución del IICA

La contribución del IICA a la implementación y el seguimiento de los mandatos tiene dos referentes en el proceso Cumbres de las Américas.

En atención a los mandatos y desafíos que supone su participación como socio institucional del Proceso Cumbres, el Instituto emprendió un proceso de modernización institucional.

El primero es el marco de mandatos sobre agricultura y vida rural y de cooperación internacional contenidos en la Declaración de Québec y su Plan de Acción y, más recientemente, en la Declaración de Nuevo León, Declaración de Mar del Plata y su Plan de Acción. El segundo referente es la condición del IICA de socio institucional del proceso Cumbres de las Américas y su papel como Secretaría del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” en el marco del proceso Cumbres de las Américas.

En esencia, la cooperación del IICA para la implementación de los mandatos de la Cuarta Cumbre está dirigida a facilitar la continuidad del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” y a contribuir a su articulación con el proceso de las Cumbres.

Declaración de Mar del Plata El mandato

55. Nos comprometemos a construir un marco institucional más sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social para contribuir a la generación de empleo decente, el cual deberá comprender:

g. Un marco global para el desarrollo del sector rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural.

El avance del Proceso Ministerial

Los Ministros de Agricultura del hemisferio actualizaron en sus dos últimas Reuniones Ministeriales (Guayaquil 2005 y Guatemala 2007) el

Plan AGRO 2003-2015 como el marco global intersectorial para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. Específicamente, los Ministros renovaron el compromiso con el Plan AGRO 2003-2015 (mandato 35 del Plan de Acción de Mar del Plata) con la inclusión de temas y acciones estratégicas relacionados **con la creación de empleo y trabajo decente** en los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos Guayaquil 2005 y Guatemala 2007, como son: Áreas de desarrollo económico local; Capacidad emprendedora, de innovación y empresarial; Encadenamientos incluyentes; Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa rural; y Responsabilidad social en las empresas rurales, para lo cual los Ministros adoptaron en Guayaquil 2005 y ratificaron en Guatemala 2007 la siguiente acción estratégica:

“Fomentar el concepto de responsabilidad social en las empresas rurales, promoviendo la creación de empleos y el principio de trabajo decente tal como se refleja en los convenios internacionales.”

En concordancia con el espíritu del mandato 55 en cuanto a promover un marco institucional más sólido e inclusivo, los ministros enfatizaron, en su Cuarta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, Guatemala 2007, que la implementación de las acciones estratégicas del Plan AGRO requieren la adopción de un enfoque de “trabajar juntos” con otros actores de los sectores público, privado y social. Asimismo, resaltaron la necesidad y el compromiso de trabajar por el reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales:

“Participar proactivamente en el reposicionamiento de la agricultura y de lo rural y sus prioridades en las estrategias nacionales promo-



viendo en la sociedad un mayor entendimiento de su contribución, un balance rural-urbano en la agenda nacional de desarrollo y la superación de los sesgos y exclusiones en detrimento de las comunidades rurales.”

El Proceso Ministerial articulado al proceso Cumbres de las Américas se sustenta en una institucionalidad que favorece la creación de un marco institucional más sólido e inclusivo y cuyos componentes son:

- un **equipo nacional** constituido por los Delegados Ministeriales, Titular y Alterno, y su equipo técnico que apoyan al Ministro de Agricultura en la convocatoria al diálogo nacional y en la coordinación para la implementación de los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos;
- un **foro hemisférico de delegados ministeriales** (GRICA) que, basándose en un resumen de las propuestas nacionales preparado por la Secretaría, apoya el diálogo y la negociación hemisférica y busca el consenso para nuevos Acuerdos Ministeriales Hemisféricos que se someten a la Reunión Ministerial;
- una **Secretaría** del Proceso Ministerial y de sus reuniones de delegados y de ministros ejercida por el IICA;
- una **Reunión Ministerial Hemisférica** en el marco del Proceso Cumbres, que es el foro de ministros de agricultura que adopta los acuerdos hemisféricos y que presenta nuevas propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno;
- un **marco estratégico** para la agricultura y la vida rural en las Américas, constituido

por los mandatos sobre agricultura y vida rural de las Cumbres y por los Acuerdos Ministeriales Hemisféricos, cuyo eje articulador es el Plan AGRO 2003-2015; y

- una **concepción renovada**, integral y sostenible, de ver la agricultura y la vida rural y de actuar en aras de su desarrollo sostenible.

La contribución del IICA

El IICA, como Secretaría del Proceso Ministerial, continuó apoyando la consolidación de la institucionalidad del Proceso Ministerial y su Cuarta Reunión Ministerial, Guatemala 2007 cuyo lema fue *“Trabajando juntos por el agro de las Américas”*. Complementariamente, el IICA propuso en el contexto de los desafíos regionales hacia la Quinta Cumbre de las Américas *“La revalorización de lo rural como patrimonio nacional y un recurso esencial para el desarrollo integral”* y *“El fortalecimiento de la institucionalidad para la implementación de los compromisos adoptados en las Cumbres”*, este último desafío fue propuesto con base en la experiencia de seis años en el Proceso Ministerial *“Agricultura y Vida Rural en las Américas”*.

En el bienio 2008-2009 y con miras en la Quinta Cumbre y la Quinta Reunión Ministerial (Jamaica, octubre del 2009), el IICA ha continuado apoyando a los Ministros y sus Delegados en las tareas inherentes al Proceso Ministerial *“Agricultura y Vida Rural en las Américas”* en el marco del proceso Cumbres de las Américas así como promoviendo la revalorización de la agricultura y el medio rural y su contribución multidimensional al desarrollo mediante informes, foros, eventos internacionales y propuestas al Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres.



En particular, ante la renovada preocupación por la seguridad alimentaria y nutricional, seguridad energética y sostenibilidad ambiental, temas estratégicos contemplados en el diálogo hemisférico en el contexto de la Quinta Cumbre, el IICA convocó para el 8 y 9 de julio del 2008 a un Taller Internacional de Expertos denominado “*Contribución de la agricultura y del medio rural al desarrollo sostenible y a la seguridad alimentaria en el nuevo contexto internacional.*”

Asimismo, en respuesta a las preocupaciones hemisféricas antes mencionadas, el IICA expuso a los Cancilleres de las Américas la respuesta institucional a la situación alimentaria del hemisferio, en el marco de la reunión de la Asamblea General de la OEA en Medellín, Colombia.

El mandato

75. Encomendamos a las instituciones miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres constituido por la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, [...] que bajo la coordinación de la OEA, continúen apoyando a través de sus respectivas actividades y programas, el seguimiento e implementación de las Declaraciones y los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas, así como de esta Declaración y el Plan de Acción de Mar del Plata, y que presten su asistencia en los preparativos de futuras Cumbres.

La contribución del IICA

En atención a los mandatos y desafíos que supone su participación como socio institucional del Proceso Cumbres, el Instituto emprendió un proceso de modernización institucional que definió dos papeles complementarios: (I) el convencional renovado, como organismo internacional de cooperación, alineado a la nueva dinámica institucional de las Américas, y (II) uno nuevo, como Secretaría del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”.

- Como **organismo de cooperación**, el IICA ha consolidado un **modelo de cooperación**, el cual orienta su accionar mediante las 34 Agendas Nacionales de Cooperación Técnica (elaboradas mediante un proceso de consulta y diálogo con las autoridades públicas, y los sectores privado, científico y académico). De esa forma el IICA está alineando su cooperación técnica a la dinámica hemisférica y a las orientaciones dadas por los Ministros en el marco del Proceso Ministerial hemisférico.

- Como Secretaría del Proceso Ministerial hemisférico, el IICA facilita la continuidad de dicho proceso y su articulación con el Proceso Cumbres de las Américas.

Plan de Acción de Mar del Plata El mandato

35. Apoyar la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas (Plan AGRO 2003-2015).

Se requiere una acción conjunta no solo con actores provenientes de los sectores público, privado y social involucrados en la agricultura y el medio rural, sino también de otros campos tales como el laboral, la salud, la educación, y la tecnología.

El avance del Proceso Ministerial

El Plan AGRO 2003-2015 es el *marco global* para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural en los términos del párrafo 55g de la Declaración de Mar del Plata. Esa característica del Plan tiene su explicación en el concepto amplio e integral empleado por los Ministros y Delegados Ministeriales de Agricultura para ver la agricultura y la vida rural y definir las acciones estratégicas necesarias para su mejoramiento. Dichas acciones requieren una *acción conjunta* no solo con actores provenientes de los sectores público, privado y social involucrados en la agricultura y el medio rural, sino también de otros campos tales como el laboral, la salud, la educación, y la tecnología. Esto se consigna específicamente en el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007, realzando así la importancia de promover la cooperación entre reuniones ministeriales hemisféricas en el marco del Sistema Interamericano y del proceso Cumbres de las Américas.

La contribución del IICA

El IICA brindó apoyo a los Ministros y sus Delegados para la implementación y la actualización del Plan AGRO 2003-2015 con el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 y ha continuado apoyando a los países durante el Proceso Ministerial 2008-2009 en la implementación del Plan y en su actualización camino a la Quinta Reunión Ministerial, Jamaica 2009. Particular atención ha tenido la difusión del Plan AGRO, la información a los Ministros recién designados en cuanto a su papel en el Proceso Ministerial y la contribución en la formación de líderes jóvenes de las Américas con una visión hemisférica y global mediante el Foro de Líderes que organiza el *Centro de Liderazgo en Agricultura en la Sede del IICA, Costa Rica*.

El mandato

43. *Solicitar al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura "IICA" y a la CEPAL que continúen con sus esfuerzos para desarrollar un sistema de información para el seguimiento y la evaluación del Plan AGRO 2003-2015, y a los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres a unirse a dichos esfuerzos como una contribución a la definición de metas e indicadores para los mandatos de las Cumbres de las Américas.*

La contribución del IICA y la CEPAL

El IICA y la CEPAL han desarrollado un "*Sistema de Información para el Seguimiento y Evaluación del Plan AGRO 2003-2015*" con tres componentes cuales son (I) las acciones nacionales emprendidas y los desafíos enfrentados en la implementación del Plan AGRO; (II) los indicadores de desempeño, y, (III) las expectativas de los líderes del agro sobre el futuro de la agricultura y vida rural.

Con respecto al componente de indicadores se contó con el apoyo inicial de otros organismos internacionales de los sistemas Interamericano y de las Naciones Unidas, como son la FAO, la OIT y la OPS. El IICA continuará realizando esfuerzos para consolidar la participación de los socios institucionales del proceso Cumbres quienes disponen de información para las dimensiones social, ambiental, económica e institucional de la agricultura y el medio rural, en particular, en los aspectos referidos al trabajo y el empleo, la salud y la educación en el medio rural.



III. Promoviendo un modelo de desarrollo que reconozca la real contribución de la agricultura y el medio rural al desarrollo integral y sostenible de los países

El IICA brinda un decidido apoyo al proceso ministerial para el desarrollo sostenible de la agricultura y las comunidades rurales liderado por los ministros de agricultura. Para ello, el IICA realiza esfuerzos para que dicho proceso consolide su articulación con los objetivos, las acciones y los mecanismos para la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas, facilitando, en el marco de dichos mandatos, el diálogo y el consenso para las *acciones estratégicas* a tomar en cuenta por los países en la próxima Quinta Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, Jamaica, octubre del 2009.

Con base en las políticas definidas por los mandatarios y ministros de agricultura en sus reuniones hemisféricas, el Instituto continuará consolidando su *modelo de cooperación* que viene impulsando desde el 2002, cuyo aspecto central es su estilo participativo de cooperación para que los temas de cooperación técnica del IICA respondan a las prioridades y los compromisos de los países.

Las definiciones que los mandatarios adopten en la Quinta Cumbre inspiradas en el lema “*Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental*” brindan una oportunidad para promover un abordaje multidimensional de la agricultura y el medio rural y, a la vez, emprender acciones multisectoriales para su desarrollo, repensando el futuro y promoviendo un nuevo modelo de desarrollo en donde la contribución de la agricultura y el medio rural a la economía y al desarrollo integral de los países sea reconocida y valorada en toda su multidimensionalidad.

Para ello, es necesario que todos los actores del agro de las Américas consoliden la decisión política de los mandatarios y los ministros de que “trabajando juntos” desarrollen un liderazgo e institucionalidad renovados que faciliten caminar con efectividad hacia los propósitos definidos por los mandatarios en la Quinta Cumbre de las Américas y por los ministros en sus Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural en las Américas”. Al respecto, el IICA reforzará sus esfuerzos de cooperación con otros actores para apoyar a los países en el logro de sus objetivos.



Banco Centroamericano de Integración Económica

BCIE

El BCIE es el organismo financiero multilateral de los países de Centroamérica, y forma parte de los organismos multilaterales y subregionales que participan activamente en las reuniones del GRIC y distintas actividades que se llevan a cabo en el marco del proceso de la Cumbre de las Américas.

La Estrategia Global del BCIE 2004-2009 contempla como uno de sus ejes prioritarios de acción el combate a la pobreza.



Informe para la V Cumbre de las Américas

I. Introducción

El BCIE es el organismo financiero multilateral de los países de Centroamérica, y forma parte de los organismos multilaterales y subregionales que participan activamente en las reuniones del GRIC y distintas actividades que se llevan a cabo en el marco del proceso de la Cumbre de las Américas.

En concordancia con el financiamiento que el BCIE brinda a sus países miembros, las principales áreas temáticas de la IV Cumbre de las Américas en las que el BCIE ha enfocado sus esfuerzos en el cumplimiento de mandatos de la Declaración y Plan de Acción de Mar de Plata son los relativos al alivio de la pobreza, energía, MIPYME e infraestructura.

El BCIE continuará apoyando el proceso de la Cumbre de las Américas y orientará sus esfuerzos en los compromisos previstos en la V Cumbre referentes, entre otros, a Seguridad Alimentaria y MIPYME (Promoción de la Prosperidad Humana), Eficiencia Energética y Energía Renovable (Promoción de la Seguridad Energética) y Política Ambiental y Social (Promoción de la Sostenibilidad Ambiental).

II. Resultados de la Implementación de áreas temáticas específicas de la IV Cumbre

Alivio a La Pobreza

La Estrategia Global del BCIE 2004-2009 contempla como uno de sus ejes prioritarios de acción el combate a la pobreza. Para tal fin se propusieron acciones para 1) generar oportunidades que conduzcan a la creación de empleo formal; 2) apoyar a los países en el desarrollo

de soluciones sostenibles para atender necesidades básicas en las áreas de salud, educación y vivienda; 3) facilitar el acceso al crédito, impulsando el liderazgo del Banco en el sector de microfinanzas; 4) contribuir al fortalecimiento de las administraciones públicas, especialmente de los gobiernos locales en programas que impulsen su autonomía económica y su capacidad de gestión; y 5) estimular la transferencia de experiencias y conocimientos entre los países miembros del Banco y el mundo.

Durante el 2008 el BCIE aprobó US\$423.9 millones para programas y proyectos dentro del eje de alivio la pobreza. En particular, cabe resaltar la ejecución del programa de financiamiento a municipalidades, de proyectos de desarrollo sostenible mejorando la competitividad en la economía rural, la inserción de pequeños y medianos productores a cadenas de valor y accesos a mercados y la implementación de la facilidad para vivienda social.

Por su parte, el BCIE dispone del Fondo Especial para la Transformación Social de Centroamérica (FETS), que constituye una ventanilla especial para financiar en términos concesionales programas y proyectos que se enmarquen dentro de los esfuerzos para el combate a la pobreza en la región. Durante el 2008 el BCIE desembolsó recursos por US\$11.8 millones a través del FETS, de los cuales US\$6.1 millones se destinaron a Honduras para financiar obras de desarrollo rural sostenible en zonas de fragilidad ecológica, electrificación social, vivienda y mercados municipales. Asimismo, se realizaron desembolsos por US\$5.7 millones a Nicaragua para el financiamiento de proyectos de electrificación rural, mejoramiento de carreteras y seguridad ciudadana.

Asimismo, el BCIE realizó aprobaciones de fi-

El BCIE continúa manteniendo su liderazgo en la región, destacándose como el principal organismo de desarrollo que provee recursos financieros al sector de la MIPYME.

nanciamiento a través del Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ZONAF), hasta por la cantidad de US\$15, 8 millones en el 2008, apoyando a 29 proyectos en los cinco países. El objetivo principal de este programa es mejorar la calidad de vida de las poblaciones en los municipios fronterizos Centroamericanos, mediante acciones tendientes a reducir la pobreza, la vulnerabilidad y a fortalecer las capacidades de gestión y participación social.

Energía Renovable

El BCIE lanzó en abril del 2008 la nueva Estrategia del BCIE de Apoyo al Desarrollo del Sector Energético para Centroamérica. Dicha Estrategia fue realizada a través del diagnóstico de fuentes y usos de energía en Centroamérica, mediante el cual se ha identificado que el BCIE puede proveer soluciones financieras para apoyar en 3 necesidades energéticas que presenta la región:

1. Eficientar el uso de la energía. 2. Promover las fuentes alternativas de energía renovable e 3. Impulsar el desarrollo de infraestructura para el acceso y el manejo de la energía. Con estas necesidades identificadas, se plantea el objetivo general de "Proveer soluciones financieras para fomentar la eficiencia energética, impulsando el desarrollo de las fuentes de energía renovable y reduciendo la dependencia de las fuentes de energía no renovables en Centroamérica".

Con el propósito de atender a cada una de las necesidades identificadas, se ha desarrollado una serie de lineamientos estratégicos: a) impulsar la implementación de la eficiencia energética en todas las fuentes de energía, b) promover el desarrollo de las fuentes de ener-

gía renovable, y c) promover el desarrollo de la infraestructura necesaria para la conversión, transporte y almacenamiento de la energía.

En el marco de estos lineamientos, se ha creado y estructurado una serie de Programas para el apoyo a la energía en la región. Entre los programas aprobados se encuentran:

Programa de Eficiencia Energética en MIPYMEs, el que tiene como objetivo contribuir a que las MIPYME de los países de la región reduzcan su consumo energético y por ende generen el ahorro económico que permita trasladar este capital a actividades propias de la empresa (generando mayor rentabilidad). El esperado ahorro en el consumo energético también contribuirá a la protección de nuestro medio ambiente disminuyendo las emisiones de dióxido de carbono originadas en la región.

Programa de Energía Renovable para la MIPYME, para promover el uso de fuentes alternativas de energía provenientes de recursos renovables, tales como la biomasa, energía eólica, energía hidráulica, energía solar y biocombustibles que disminuyan la dependencia de las MIPYME de Centroamérica en combustibles fósiles. De esta forma también se espera un ahorro en los recursos monetarios destinados al pago de energía y la reducción en las emisiones de dióxido de carbono. Adicionalmente, con este enfoque se contribuirá a la disminución de los problemas ambientales como la deforestación, el calentamiento global y el grave perjuicio a la salud humana.

Programa de Apoyo a MIPYME en Agronegocios, que incrementará la cobertura en las zonas rurales, con el fin de apoyar a las MIPYME que históricamente no han tenido el acceso a servicios financieros por la falta de productos



diseñados para cubrir diferentes ubicaciones geográficas.

Para la creación de los programas descritos anteriormente, se obtuvo una cooperación financiera entre el BCIE y el Gobierno Federal de Alemania a través del KfW. De la misma forma se está trabajando con diversas fuentes de recursos, las cuales han contribuido con más de US\$100 Millones para proyectos de energía renovable y eficiencia energética.

Asimismo, en conjunto con el PNUD/GEF, el BCIE se ha implementado el proyecto “Acelerando las inversiones en energía renovable en Centroamérica (ARECA)”, que tiene como finalidad mejorar el acceso de los habitantes de la región al servicio energético, disminuyendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero, a través del otorgamiento de garantías parciales de crédito para la banca comercial en el Istmo.

En adición, el BCIE ha iniciado la ejecución con PNUD/GEF del proyecto “Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad-CAMBIO” que tiene como objetivo la eliminación de las barreras para que el financiamiento bancario en pro del desarrollo de la pequeña empresa permita catalizar inversiones amigables con la biodiversidad.

En el marco de su Estrategia de Apoyo a la MIPYME, el BCIE continuó diseñando nuevos programas o productos orientados a este sector, como tales:

- Programa de Apoyo a MIPYMES Amigables con la Biodiversidad (MIPYMES-AB). Este programa diseñado bajo el marco del Proyecto Cambio, tiene la finalidad de facilitar el financiamiento a MIPYMES que incorporen

la protección y la conservación de la biodiversidad en sus negocios, productos y servicios.

- Programa de Garantías Parciales de Crédito para MIPYME-AB. Al igual que el programa anterior, este producto se diseñó en el marco del proyecto Cambio, y su objetivo es otorgar garantías parciales de crédito que permitan estimular el financiamiento a las MIPYME que soliciten créditos a las instituciones financieras intermediarias con la finalidad de desarrollar proyectos que incorporen la protección y la conservación de la biodiversidad.

- Premio por Beneficios a la Biodiversidad o BIO-Premio. Esta iniciativa se aprobó bajo el marco de la Estrategia de Apoyo a la MIPYME, con el objetivo de incentivar a las micro y pequeñas empresas (MYPE) que hayan utilizado o utilicen financiamiento proveniente del Programa de Apoyo a MIPYMES-AB del BCIE, para que incorporen en sus proyectos productivos, negocios o servicios, la protección y la conservación de la biodiversidad.

Asimismo el BCIE continúa con su acostumbrado apoyo al desarrollo del sector energético en la región centroamericana a través de la formación de alianzas estratégicas con diversos organismos para tal propósito.

MIPYME

Desde el año 2005, el BCIE cuenta con su Estrategia de Apoyo a la MIPYME la cual tiene como lineamientos: 1) facilitar el acceso de la MIPYME a los servicios financieros; 2) fortalecer el desarrollo del sector financiero que atiende a la MIPYME; y 3) contribuir al desarrollo empresarial,



El BCIE continuará atendiendo los requerimientos de inversión para promover la integración regional y apoyar el desarrollo económico y social

crecimiento y productividad de la MIPYME.

Gracias a esta estrategia y a la visión establecida en la misma, el BCIE continúa manteniendo su liderazgo en la región, destacándose como el principal organismo de desarrollo que provee recursos financieros al sector de la MIPYME. Es así y con el fin de beneficiar a la población más vulnerable del istmo, que el BCIE está apoyando al sector de las micro finanzas, canalizando una gran parte de estos recursos a través de la red de instituciones micro financieras, clientes del banco, que atienden a personas de bajos ingresos con espíritu empresarial. En el 2008 el BCIE logró canalizar más de US\$207 millones a través de 120 instituciones intermediarias (bancos, cooperativas y microfinancieras, entre otros). Así mismo, se logró alcanzar a más de 40,000 empresarios, con un promedio de desembolsos de \$2,103.

Es importante destacar que el 54% de los empresarios beneficiados fueron mujeres, el 77% de los recursos se orientaron al sector urbano, el 57% de los recursos desembolsados fueron para capital de trabajo, y el 56% se destinó a comercio y servicios.

Este papel sobresaliente del BCIE le ha permitido también convertirse en el principal coordinador de recursos de fuentes externas (KfW de Alemania, AECI de España e ICDF de la República de China-Taiwán), interesadas en apoyar a la MIPYME centroamericana, a través del BCIE. De la misma manera, nuevas fuentes de recursos han mostrado especial interés en formalizar alianzas estratégicas con el BCIE para desarrollar nuevos programas de apoyo a la región.

Infraestructura

El BCIE mantiene su interés en el financiamiento de proyectos de infraestructura, desarrollando soluciones financieras tanto para el sector público como para el sector privado, con el fin de promover el desarrollo sostenible en la región.

Con base a su estrategia de apoyo al desarrollo de la infraestructura en Centroamérica, el BCIE continúa diseñando, estructurando e implementando mecanismos financieros que promuevan el desarrollo de proyectos de infraestructura, en un clima de inversión confiable a través de la participación directa del BCIE y con el fin de incentivar la participación de otros actores e inversionistas nacionales y extranjeros.

Durante el año 2008, el BCIE participó en el financiamiento de proyectos de infraestructura por la suma total de US\$796,9 millones, monto del cual el 96% fue destinado al sector público y el 4% restante al sector privado. El rol catalizador del BCIE promovió que el monto total invertido en proyectos de infraestructura sumará la cantidad de US\$971,9 millones.

III. Consideraciones finales

El BCIE es el organismo financiero multilateral más importante de la región centroamericana y continuará atendiendo los requerimientos de inversión para promover la integración regional y apoyar el desarrollo económico y social, que mejoren el nivel de vida de sus habitantes en armonía con el medio ambiente. En ese contexto, apoyará las acciones para alcanzar la seguridad energética y alimentaria en la región y continuará ampliando y mejorando la infraestructura necesaria que fortalezca el comercio tanto interregional como con terceros países.



Corporación Andina de Fomento

CAF

La CAF reiteró su compromiso con el desarrollo sostenible y la integración regional, avanzando en los lineamientos estratégicos en los que se fundamenta la Agenda de Desarrollo Integral propuesta por la Corporación.

La CAF comparte la posición de los países de la región en señalar al agua como una necesidad humana básica y un derecho fundamental.



Corporación Andina de Fomento

En su calidad de socio institucional del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres de las Américas, entre 2007 y 2008 la CAF continuó desarrollando importantes iniciativas regionales de apoyo a sus países accionistas, en la implementación de los mandatos emanados de cada una de las Cumbres de las Américas celebradas hasta el momento, y especialmente de la Declaración y el Plan de Acción de Mar del Plata.

Durante estos últimos años, la CAF reiteró su compromiso con el desarrollo sostenible y la integración regional, avanzando en los lineamientos estratégicos en los que se fundamenta la Agenda de Desarrollo Integral propuesta por la Corporación. Uno de los insumos fundamentales para la actualización de estos lineamientos lo constituye la evolución de los procesos integracionistas de la región, la cual ha inspirado la modificación del Convenio Constitutivo de la CAF para permitir la incorporación de otros países latinoamericanos como países accionistas miembros plenos en la estructura de la Corporación.

La Agenda para el Desarrollo Integral propuesta por la CAF apunta al logro de un crecimiento alto, *sostenido*, *sostenible* y de calidad: alto para comenzar a corregir la brecha de desarrollo con respecto a países de altos ingresos y compensar por el crecimiento poblacional; sostenido para evitar que el crecimiento sea errático y volátil como lo ha sido en las últimas décadas y para asegurar la continuidad del progreso económico y del bienestar social; sostenible en sus dimensiones ambientales y sociales, para asegurar la viabilidad intergeneracional del capital natural, respetar la diversidad cultural y sustentar la gobernabilidad democrática en la región; y de calidad, lo que implica que el crecimiento debe ser inclusivo, para lo cual debe beneficiar a la mayor proporción de la pobla-

ción de una manera asimétricamente equitativa a favor de los segmentos menos favorecidos, de tal manera que reduzca la inequidad y la pobreza en la región.

A través de sus programas estratégicos de alcance regional y visión integracionista, las actividades de la CAF en apoyo a los mandatos de las distintas Cumbres y especialmente a aquellos consensuados en Mar del Plata, se han orientado principalmente hacia los siguientes campos de acción:

Creación de Empleo Decente, Competitividad, Productividad, Inserción Internacional y Políticas Públicas

A lo largo de 2007 y 2008, la CAF desarrolló en los Países Miembros múltiples actividades para promover el desarrollo del capital productivo y humano, fortalecer la competitividad de las naciones, promover el desarrollo de la microempresa y otros sectores con limitaciones de acceso al capital, apoyar el fortalecimiento de la institucionalidad gubernamental, contribuir al logro de consensos en torno a políticas públicas, y apoyar los procesos de integración económica y de inserción económica internacional.

Durante 2007, el **Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC)**, en línea con sus áreas de acción, continuó orientado al desarrollo de clusters, al mejoramiento del clima de negocios y al fortalecimiento de la capacidad emprendedora, así como a la difusión de sus experiencias y lecciones. Adicionalmente, se inició el Programa de Apoyo a la Competitividad en Panamá, el cual tiene por meta fortalecer las capacidades productivas y comerciales de las empresas ex-

Las micro, pequeñas y medianas empresas conforman el principal entramado productivo de América Latina y el Caribe.

portadoras, a través del fortalecimiento de tres cadenas productivas estratégicas, en el que participen al menos 45 PyME proveedoras. De igual manera, en Argentina se aprobó un proyecto para fomentar los vínculos empresariales de 50 PyME con cinco grandes empresas.

El PAC continuó trabajando durante 2008 en un proceso de mayor focalización con la aprobación de 23 proyectos, concentrados en tres áreas de acción: Desarrollo de clusters y de capacidades productivas y comerciales, Promoción de la capacidad emprendedora y Mejoramiento del clima de negocios. Adicionalmente, se llevó a cabo el lanzamiento del sub-portal del PAC y el Boletín bimestral PACompetir.

En materia de acceso a financiamiento para las **Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME)**, al igual que en la mayoría de los países del mundo, las micro, pequeñas y medianas empresas conforman el principal entramado productivo de América Latina y el Caribe. Durante 2007, alineada con la Agenda para el Desarrollo Integral que ha guiado el camino de la CAF en los últimos años, y particularmente consciente de las oportunidades no aprovechadas que los obstáculos a la actividad de las MIPyME ocasionan, la Corporación ha redoblado el apoyo financiero para las MIPyME de la región. En 2007, de acuerdo con su compromiso y liderazgo regional en la promoción de la industria de las microfinanzas, la CAF aprobó 57 operaciones con 38 instituciones de financiamiento a Instituciones Microfinancieras (IMF) en 11 países, por USD 112,5 millones, a la vez que avanzó las gestiones tendientes a incorporar nuevos clientes a la cartera existente. Durante 2008, la CAF apoyó, mediante operaciones de financiamiento no reembolsable, un número importante de iniciativas dirigidas a fortalecer esquemas de fomento financiero a la micro, pequeña y

mediana empresa. Entre estos se destacan: en Argentina, auspicio y participación en el Foro Anual de la Red Argentina de Microfinanzas y en el seminario denominado “Sentando las Bases para la Argentina del Bicentenario”, organizado por la Fundación Mediterránea. También en dicho país se encomendó al Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) la realización de un estudio que revela la disponibilidad de financiamiento público para Pyme en seis provincias de dicho país.

Durante 2007, el **Programa de Gobierno Corporativo**, continuó realizando actividades orientadas al desarrollo de aportes conceptuales y de herramientas, así como a la difusión y puesta en práctica de casos piloto de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo en diferentes organizaciones empresariales de la región. En 2008 la CAF continuó la ejecución de proyectos de alcance regional, con énfasis en empresas de propiedad del Estado (EPE), y de proyectos específicos en varios países de la región. Como parte del cumplimiento de su papel de apoyo a los países miembros en los procesos de internacionalización, a través del **Programa de Apoyo a la Mayor Inserción Internacional de los Países de América Latina** la CAF ha participado

Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática

Durante 2007 y 2008, la CAF dio continuidad a la ejecución de los programas que en el tema de Gobernabilidad viene desarrollando a nivel regional bajo la premisa de que es importante generar espacios potenciales para fortalecer la gobernabilidad democrática en los países, e incrementar la coexistencia ciudadana mediante procesos de diálogo y consensos.



Mediante el **Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política** que nació en 2001 en alianza con la George Washington University y con universidades locales en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, durante 2007 se concretó la incorporación de México, con el objetivo de ofrecer una visión integral de los problemas del desarrollo económico y social, bajo un marco articulado de acción que tome en cuenta elementos técnicos, de negociación, viabilidad política, económica y social. Al cierre del año, 5.121 participantes habían egresado del programa en estos países. En 2008, Argentina se incorporó al Programa y al cierre del mismo año, esta iniciativa contó con un total de 7.100 graduados en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

Durante 2007, la CAF continuó impulsando la ejecución del **Programa Liderazgo para la Transformación** que se iniciara en 2002. El programa busca un mayor posicionamiento del líder natural como verdadera herramienta para el desarrollo moderno a fin de poder orientar a nuestros pueblos hacia un desarrollo sostenido. En 2007, la CAF logró consolidar la ejecución de este programa en los cinco países accionistas de la Serie A. Al cierre de la gestión, 7.230 líderes naturales habían recibido capacitación. Durante 2008, se consolidó la ejecución del Programa en los cinco países de la región andina y, al cierre de la gestión, un total de 10.530 líderes naturales fueron capacitados.

El Programa Regional para la Actualización y Mejora de la Gestión Local (PRAMEG) da continuidad al Programa Municipios Eficientes y Transparentes (MUNET) que concluyera a finales de 2006. Al cierre de 2008, cerca de 1.000 funcionarios se habían capacitado en gobierno electrónico y catastro a través de este Programa, al tiempo que la cobertura municipal

regional llegaba a 22 municipios en gobierno electrónico y 15 en catastro.

Durante 2007, la CAF dio inicio a la ejecución del **Programa Herramientas para la Gobernabilidad y Construcción de Consensos** en Colombia y Ecuador a través de los cursos de capacitación de Cambridge International Consulting (CIC). Líderes de diferentes instituciones del sector público y sociedad civil participaron en el programa hasta finales de octubre. Durante 2008 la CAF dio inicio a la segunda fase en el marco de esta actividad en Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador. Con las dos fases de este Programa se han capacitado aproximadamente 1.800 personas al cierre de 2008.

Desarrollo Social Incluyente y Equidad

Durante 2007 y 2008, la CAF aprobó inversiones para el área social principalmente para financiar programas de acceso a los servicios básicos esenciales en los sectores de educación, agua potable y saneamiento básico, salud y desarrollo rural. La agenda de desarrollo social de la CAF está sustentada en el apoyo a la inversión social a través de la cual la Corporación canaliza recursos a sus países accionistas, la contribución al fortalecimiento de las capacidades de gestión de las instituciones públicas y el desarrollo de un conjunto de actividades desde una perspectiva innovadora de responsabilidad corporativa.

Agua potable y saneamiento

La CAF comparte la posición de los países de la región en señalar al agua como una necesidad humana básica y un derecho fundamental. Al



mismo tiempo, considera que además de los desafíos en materia de infraestructura y de disponibilidad de recursos, el objetivo de asegurar la universalización de servicios adecuados y eficientes de agua potable y saneamiento requiere fundamentalmente de una buena gestión. Durante 2007, apoyó programas tanto a nivel local como nacional. En Ecuador, aprobó un crédito para que el Gobierno Nacional financie proyectos de agua potable y saneamiento básico en municipios con poblaciones menores de 100.000 habitantes y zonas rurales. Se estima que esta iniciativa beneficiará a cerca de dos millones de personas. A nivel municipal, se apoyaron proyectos en Guayaquil, Loja, Quito y Riobamba.

Desde una perspectiva regional, firmó un crédito para apoyar la ejecución del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en el departamento del Magdalena en Colombia, que beneficiará a más de un millón de habitantes de 25 municipios de dicho departamento. Esta iniciativa incorpora un enfoque regional de largo plazo y la utilización ordenada y eficiente de las regalías locales producto de la explotación de hidrocarburos. Cabe destacar que éste es el segundo crédito aprobado por la CAF para apoyar programas regionales de alto impacto en el sector de saneamiento básico en Colombia. A futuro, la Corporación busca replicar el esquema en otros países de la región.

Educación

La educación es uno de los instrumentos más eficaces para generar desarrollo productivo y alcanzar la movilidad social. Durante 2007, la Corporación contribuyó con publicaciones especializadas a la discusión de los principales temas educativos de la región. En particular,

distribuyó en Colombia un documento de notas de política para enriquecer la discusión del Plan Decenal de Educación 2006–2015, y un documento de diagnóstico y propuestas sobre la educación preescolar en Colombia. Asimismo, continuó apoyando la publicación de materiales para la formación docente en lenguaje y matemáticas, en colaboración con el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Unescolesalc) y Fe y Alegría.

Adicionalmente, la CAF gerencia fondos específicos de educación como el Canje de Deuda creado por los gobiernos de Ecuador y España, el cual ha canalizado USD 10 millones para proyectos en educación que de otro modo habrían sido destinados a pagar deuda externa de Ecuador; y administra el Fondo Educativo del Mercosur, mediante el cual se promueve el programa de escuelas de frontera desde una perspectiva de integración regional, entre otras.

Desarrollo rural

La cuarta parte de la población latinoamericana vive en zonas rurales, y es allí donde se concentra principalmente la pobreza extrema en la región. Durante 2007, en coordinación con su aliado estratégico, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Corporación continuó atendiendo proyectos y programas en las zonas rurales de los países de la región en varios aspectos relacionados con el desarrollo agrícola, e incrementó su alcance geográfico al incorporar la atención de varios proyectos en Guatemala. Durante 2008 en materia de desarrollo social incluyente y equidad, cabe destacar el otorgamiento de recursos de cooperación técnica no reembolsables para la ejecución de las siguientes iniciativas: Elaboración de los

La CAF profundizó su acción en el fortalecimiento de capacidades en comunidades de bajos recursos mediante programas y proyectos de responsabilidad social...

planes maestros de agua potable y saneamiento en Loja y Riobamba en Ecuador; Estudio comparativo de hábitat en zonas urbano-marginales en Perú y Venezuela; Estructuración del Fondo Productivo del Agua; Fortalecimiento de las capacidades de planificación de los proveedores públicos del sector salud desde una perspectiva de integración regional a través del Plan de Salud de Fronteras -iniciativa, que comenzó en el mes de diciembre, se lleva a cabo en alianza con el Organismo Regional Andino de Salud- Convenio Hipólito Unanue; Apoyo para la realización del Foro de Salud y Economía en Ecuador, llevado a cabo el 19 de noviembre, en colaboración con el Organismo Regional Andino de Salud, Convenio Hipólito Unanue; y, Apoyo al Ministerio de Salud de Perú en la investigación sobre la factibilidad de desarrollar una vacuna contra la bartonelosis.

Desarrollo Humano, Cultural y Comunitario

Durante 2007 y 2008, la CAF profundizó su acción en el fortalecimiento de capacidades en comunidades de bajos recursos mediante programas y proyectos de responsabilidad social enfocados a la instrucción musical y deportiva, el adiestramiento en oficios básicos y rescate patrimonial y a la generación y apoyo de oportunidades locales, con el fin de contribuir con la mejora de las condiciones de vida de dicha población. La Corporación cuenta en la actualidad con unos 260 socios en las diferentes iniciativas (11 pertenecientes al sector público internacional, 173 al sector público local, 97 al tercer sector y 70 al sector privado). Estas cifras arrojan un promedio de 5,3 socios por operación.

A través del **Programa de Acción Social por la Música** durante el año 2007, la Corporación continuó con el proceso de consolidación de su programa de formación musical. Los avances recientes fueron medidos con la realización de cinco conciertos en Cochabamba, Bogotá, Guayaquil, Quito y Lima. En estas ciudades se cuenta con un nuevo alumnado, en particular en el ámbito infantil, con niños de las escuelas de Fe y Alegría que reciben capacitación vocal vía los talleres de la Voces Andinos a Coro (VAC). Durante 2008 se logró la consolidación del programa en la región andina y algunos países accionistas de la Serie C. Las actividades incluyeron la realización del segundo seminario internacional para docentes de música instrumental y coral de América Latina, la profundización de la labor del Conservatorio Andino Itinerante (CAI) y las Voces Andinas a Coro (VAC), en alianza con Fe y Alegría en Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, el fortalecimiento del taller de Luthería en Medellín con la construcción de violoncelos y la consolidación de las jornadas de este trabajo artesanal en Bolivia y Perú.

Mediante el Programa de Adiestramiento en Oficios y Rescate Patrimonial, la CAF consolidó la alianza a nivel regional con la AECI para fortalecer las escuelas-taller de la región andina a través de la capacitación en oficios básicos y rescate patrimonial. Hoy la Corporación apoya 16 escuelas de este tipo en la región. En esta misma línea, inició la formación en oficios de 600 jóvenes de escasos recursos en Buenaventura, Colombia, con el fin de insertarlos al mercado laboral. Durante 2008 se alcanzó el fortalecimiento de la alianza con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y se consolidaron escuelas-taller en todos los países andinos. Igualmente se dio inicio a la formación en oficios en barrios satelitales de Bogotá en línea con las Redes de Pobreza del gobierno.

Con el **Programa de Formación Deportiva**, durante 2007 la CAF amplió las acciones que contribuyen a reforzar los aspectos fundamentales de desarrollo humano, en particular el componente de nutrición, en algunos casos con la incorporación de los gobiernos locales.

De esta forma, en Bolivia avanzó en el proceso de instalación de capacidades locales en tres departamentos a través de las clínicas deportivas dictadas en el marco del Programa Acción Social por el Fútbol. En Colombia se adelantan acciones en Barbosa, Bogotá, Buenaventura, Cali, Cartagena, Medellín, Sincelejo y Puerto Tejada, a través de alianzas con ejecutores como la Fundación Colombianitos, las Cajas de Compensación Familiar y Coldeportes. En Perú, se iniciaron operaciones en El Callao y Manchay para generar oportunidades a niños de estas localidades de integrarse a la práctica deportiva. Igualmente, en Arequipa se inició el Proyecto de Inclusión Social y Familiar de la Población con Discapacidad Intelectual a través del Deporte. A lo largo de 2008, la CAF fortaleció su rol de apoyo a la formación deportiva incorporando aspectos fundamentales de desarrollo humano, la participación de gobiernos locales y otros componentes innovadores. En especial, cabe destacar el proyecto Right to Play, puesto en marcha en colaboración con el Ministerio de Educación de Perú. Adicionalmente, con la Academia Cantolao de Perú, se realizó el torneo internacional Copa CAF en Lima. Asimismo, se renovaron las alianzas con Tahuichi en Bolivia, con las Olimpiadas Especiales Internacionales en Perú y Venezuela y con Fútbol y Mentalidad Ganadora en Ecuador.

A través del **Programa de Construcción de Oportunidades Locales** la Corporación dio continuidad a proyectos de enfoque multicultural en salud, educación, turismo rural y cultura

de ahorro e inversión. En este sentido, inició la segunda etapa del Proyecto Tendiendo Puentes en Bolivia en materia de salud reproductiva con mujeres aymaras y quechuas; amplió el Proyecto Randimpak en Ecuador, al iniciar una fase en la cual se incorporan y organizan 15 mujeres y sus familias en cinco provincias de la sierra central, lo que contribuye a su capacitación productiva, salud, educación, cultura financiera y a la certificación y comercialización de sus productos en mercados nacionales e internacionales. En Bolivia, la CAF avanzó en las actividades de consolidación del proceso de profundización de los logros en materia de salud reproductiva y sexual de mujeres aymaras y quechuas, y culminó las acciones de mejora de las condiciones de salubridad y alimentación de la población de El Alto, a través de la incorporación de 100 unidades escolares a la red de gas. Igualmente, culminó el Programa Educativo Integral en el municipio Calamarca con un impacto positivo. Por otra parte, la Corporación apoyó los trabajos de rescate patrimonial en Tiwanaku para estimular el turismo con base en los valores patrimoniales de la zona. Igualmente, en el caso de Perú, respaldó las actividades de consolidación y ampliación de las redes de cooperación local en Huaura y apoyó a 2.500 mujeres rurales de Puno, San Martín y Ucayali en situación de pobreza para que puedan incorporarse al mercado de trabajo.

En el 2008 se destacan las siguientes actividades adelantadas por la Corporación: Fortalecimiento de capacidades artesanales en Perú, en sinergia con la operación de la CAF en el Corredor Interoceánico Sur y de actividades de capacitación microempresarial en Lambayeque en asociación con COFIDE; Inicio de un nuevo proyecto con Casa Campesina Cayambe en Ecuador, cuyo objetivo es la capacitación integral y la profesionalización del talento humano,

A través del Programa de Construcción de Oportunidades Locales la Corporación dio continuidad a proyectos de enfoque multicultural en salud, educación, turismo rural y cultura de ahorro e inversión.

con fines organizacionales, gestión del agua, productivos agropecuarios y de Salud; el Establecimiento de una alianza con Red Juntos en la lucha contra la pobreza extrema en Colombia, en línea con la política pública del gobierno y apoyo al fortalecimiento de capacidades educativas y tecnológicas en call centers; promoción del premio al Maestro a docentes de los sectores público y privado; y el inicio de proyectos de fortalecimiento de capacidades en turismo y oficios básicos en República Dominicana, en alianza con ADOPEM y Fe y Alegría.

Integración Física y Logística Sostenibles

En los últimos 15 años, la CAF se ha establecido como la principal institución multilateral financista de proyectos de infraestructura en la región. Este resultado se corresponde con el compromiso de la Corporación con la integración regional y la generación de condiciones que permitan aumentar y sostener el desarrollo económico de sus países accionistas para superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

En materia de la **Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)**, durante 2007 y 2008 los países suramericanos continuaron profundizando el trabajo conjunto de integración física iniciado en el año 2000 por los Presidentes y Jefes de Estado en la Cumbre de Brasilia, que dio lugar a la Iniciativa IIRSA. Durante el año 2007 se llevó a cabo una revisión profunda de la cartera de proyectos acordada por los 12 países, organizada en diez ejes de integración y desarrollo y 47 grupos de proyectos. En la revisión, se tomó nota de los avances en la implementación de proyectos –más de 140 proyectos prioritarios

en ejecución–, se inició la planificación del Eje de la Hidrovía Paraguay–Paraná, y se actualizó el listado total de la cartera, que a la fecha ascendía a 507 proyectos.

La participación de la CAF en la Iniciativa IIRSA ha continuado enfatizando el apoyo a los esfuerzos de implementación de los proyectos prioritarios de la cartera de proyectos de integración regional, para lo cual han sido de especial importancia las asignaciones del **Fondo de Promoción de Proyectos de Infraestructura Sostenible (Proinfra)**, que ha apoyado estudios y trabajos de preinversión para más de 30 proyectos, por un monto total de aportes no reembolsables de casi USD 9 millones. Asimismo, ya son 52 los proyectos IIRSA cuya ejecución es financiada por la CAF, con aportes de casi USD 5.400 millones para una inversión total de cerca de USD 20.000 millones.

Desde el lanzamiento del **Plan Puebla-Panamá (PPP)** en 2001, la CAF ha venido actuando como miembro del Grupo Técnico Interinstitucional creado por los presidentes de Mesoamérica para el apoyo al plan dentro del marco de los dos ejes de desarrollo que orientan su acción: el Eje de Desarrollo Humano y el Eje de Integración Productiva y Competitividad, cada uno conformado por diversas iniciativas.

Orientado al mejoramiento de la calidad de los servicios portuarios como un elemento estratégico de apoyo a la integración regional y el desarrollo de la competitividad de los sectores productivos exportadores, el **Programa Puertos de Primera** está construido sobre tres pilares básicos: i) los trabajos previos de la CAF sobre logística, competitividad y transporte; ii) los trabajos de planificación territorial de la Iniciativa IIRSA; y iii) el modelo de gestión portuaria de la Marca de Garantía que se aplica exitosamente en el puerto de Valencia, España.



En su primera fase, el programa trabajó con los cinco puertos andinos con el mayor tráfico de contenedores: Cartagena y Buenaventura (Colombia), Guayaquil (Ecuador), El Callao (Perú) y Puerto Cabello (Venezuela). En cada puerto se realizaron estudios de diagnóstico y se constituyeron Consejos de Calidad conformados por representantes de todos los gremios y colectivos de la comunidad portuaria, a fin de dirigir el trabajo de reingeniería de los procesos críticos. Esta fase se completó en 2007 y se dio inicio a la siguiente, sin precedentes en la región, con la creación de la Asociación Latinoamericana de Calidad Portuaria (ALCP), entidad sin fines de lucro que es titular de la Marca de Garantía en toda la región y provee el marco institucional para el funcionamiento sostenido de este esquema de gestión portuaria. En 2007, se estableció la certificación de los puertos de Cartagena y Guayaquil.

En 2007, se inició una etapa más ambiciosa con el lanzamiento del **Programa GeoSUR**, desarrollado por la CAF en el marco de la Iniciativa IIRSA para establecer una red descentralizada de instituciones responsables de generar y mantener información geográfica para la toma de decisiones en cada uno de los países de la región. Esta red está conformada, entre otros, por institutos geográficos nacionales, ministerios de infraestructura, planificación y medio ambiente, universidades e instituciones regionales de investigación.

Durante 2008, la Corporación impulsó más de 12 iniciativas bilaterales y multilaterales a través del **Programa de Apoyo al Desarrollo e Integración Fronteriza (PADIF)**, entre las que destacan el apoyo al diseño y puesta en marcha de Planes Binacionales de Desarrollo e Integración Fronteriza entre Argentina y Bolivia, y entre Colombia y Perú, el fortalecimiento de

proyectos de infraestructura física y desarrollo social entre Colombia y Venezuela y en la frontera entre Bolivia y Perú, al tiempo que continuó impulsando los trabajos de desarrollo de la región fronteriza entre Ecuador y Perú. También en Colombia, apoyó el programa de la Vicepresidencia de la República, dirigido a identificar y promover la ejecución de importantes proyectos de infraestructura social en los municipios fronterizos del país.

Asimismo, a través del PADIF la Corporación impulsó los programas subregionales de integración fronteriza entre los países miembros de la CAN así como el Plan Andino de Salud en Fronteras del Convenio Hipólito Unanue y en el ámbito del Mercosur dio inicio a la definición del Programa de Educación Bilingüe en Zonas de Frontera, similar al que impulsa actualmente en la frontera entre Brasil y Colombia así como al Programa del MERCOSUR Social denominado “Economía Social en zonas de frontera”.

Estas iniciativas se adelantan con recursos de cooperación técnica no reembolsable del Fondo de **Cooperación e Integración Fronteriza (COPIF)**, creado en marzo de 2008 por la CAF. Este Fondo apoya la oportuna identificación, preparación y ejecución de proyectos de alto impacto que promuevan el desarrollo humano sostenible en las regiones fronterizas de los países miembros y que contribuyan al fortalecimiento del diálogo, la confianza mutua y la integración fronteriza a nivel bilateral como multilateral. Este Fondo, abierto a incorporar recursos de los países miembros y de organismos e instituciones multilaterales, está constituido con un aporte inicial de la CAF de USD 4 millones que se incrementará gradualmente hasta alcanzar USD 25 millones.



Así mismo en 2008 mediante la aplicación de recursos de ProInfra, la Corporación financió estudios de preinversión para proyectos públicos y privados en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Panamá, Perú y Uruguay y abrió, de esta manera, nichos potenciales con el sector público y con proyectos a ser gestionados mediante esquemas de participación público-privada. Igualmente dio inicio del programa de aseguramiento de calidad de la gestión de la cartera de crédito de infraestructura y estableció la Unidad de Seguimiento de Estándares (USE) para apoyar a las oficinas en el seguimiento de gestión de la cartera y estándares de ingeniería.

Agenda Ambiental Sostenible

La CAF contribuye a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y recursos naturales a través del apoyo a proyectos de conservación, restauración y saneamiento, la promoción y el desarrollo de los mercados de bienes y servicios ambientales, el fortalecimiento de los niveles de calidad de la inversión hacia el sector así como su fortalecimiento institucional, y la promoción de la responsabilidad ambiental.

Durante 2007 y 2008, la Corporación promovió la Estrategia Ambiental de la CAF, dando así inicio a un amplio proceso de socialización ante los grupos de interés más importantes involucrados en la gestión ambiental de la región.

A través del **Programa de Biodiversidad BioCAF**, la Corporación concluyó exitosamente la formulación del Proyecto Regional “Facilitación de financiamiento para negocios de biodiversidad y apoyo al desarrollo de actividades del mercado en la Región Andina”. El proyecto será presentado ante el GEF para gestionar recursos en calidad de donación por USD 6,3 millones, el cual contará con contrapartidas nacionales,

bilaterales y otras, hasta alcanzar un valor total de USD 14,5 millones.

Por otra parte, BioCAF logró canalizar apoyo a otras iniciativas. En Colombia se llevó a cabo una capacitación sobre buenas prácticas ambientales de manufactura para la empresa Aromática La Bella, comercializadora de productos naturales. Igualmente, se realizó un estudio que permitirá establecer el potencial comercial de la miel proveniente de abejas colombianas sin aguijón en Bogotá. En Bolivia aprobó recursos a la Fundación Amigos de la Naturaleza para sistematizar y difundir experiencias exitosas de uso sostenible de la biodiversidad a través de la promoción de zootecnia bajo principios de biocomercio con dos especies (lagarto-Caimán yacare y capibara-Hydrochaeris hydrochaeris). Asimismo, en el marco de la operación financiada para la repavimentación del tramo Potosí-Uyuni, consignó recursos para dar continuidad a la restauración de bofedales andinos que había apoyado en 2006. Estos recursos serán destinados a mejorar la calidad de vida de poblaciones vecinas al tramo a pavimentar, así como la lucha contra la desertificación de los bofedales y el manejo de desechos sólidos –crítico para mejorar la calidad del Salar de Uyuni. En Perú gestionó recursos para financiar el Programa de Desarrollo Forestal Sostenible y Competitivo.

Durante 2007, a través del **Programa Latinoamericano del Carbono y Energías Limpias y Alternativas (PLAC+e)**, la CAF hizo aportes significativos para el desarrollo del mercado del carbono con el registro y expedición de reducciones certificadas en el sector transporte. Por primera vez, logró firmar un acuerdo con un proyecto forestal, el cual se traduce en beneficios de tipo social para pequeños productores del área rural. Adicionalmente, firmó nueve nuevos contratos de compra-venta de

La CAF contribuye a la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y recursos naturales a través del apoyo a proyectos.

reducciones de emisiones de carbono –siete vinculados al programa CAF–Reino de Holanda y dos con la Iniciativa Iberoamericana de Carbono con España. La Corporación suscribió un acuerdo de representación de proyectos ante vendedores, con los cuales se inició el esquema de ventas abiertas con participación de todo tipo de compradores, públicos, entes privados y fondos. El portafolio incluyó proyectos en diversos sectores productivos, tales como el de generación energética con fuentes renovables (hidráulica, eólica y geotérmica), biocombustibles, transporte, gas y petróleo y forestales.

En el marco del **Programa de Gestión de Riesgos de Desastres**, en el 2007 la CAF editó las memorias de los resultados obtenidos en la implementación del Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos de Desastres (Preandino), que desarrolló la Corporación desde 2001 hasta 2006. Adicionalmente apoyó un proceso de Capacitación y Asistencia Técnica de Prevención de Riesgos e Implementación del Sistema Departamental de Alerta Temprana para el departamento de La Paz, Bolivia, que servirá como modelo para otros departamentos.

A través del **Programa de Industrias más Limpias**, la CAF dio inicio a un modelo de acuerdo de Producción más Limpia con dos empresas del sector industrial en Perú, así como a un proyecto técnico normativo para la formalización e implementación de acuerdos de Producción más Limpia en ese país. Adicionalmente, brindó apoyo al Gobierno peruano a través de la premiación a la Producción más Limpia y Eco-eficiente. Esta iniciativa estuvo dirigida a gobiernos locales e importantes empresas del país. Asimismo, apoyó al Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) en el proceso de evaluación y publicación del Premio Nacional al Manejo Sostenible de Desechos Sólidos. En Venezuela,

brindó apoyo técnico y financiero, a través del Fondo de Reconversión Industrial (Fondoin), a la I Feria Internacional de Tecnologías Limpias.

En desarrollo de la agenda ambiental sostenible, en 2008 cabe resaltar la culminación del diseño de la metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico (EASE) para los grupos de proyectos de la Iniciativa IIRSA. Junto al BID se realizó el programa regional de capacitación en cinco capitales suramericanas para los 12 países que participan en esta iniciativa. Se aplicó la EASE para el Grupo seis del Eje Andino de la iniciativa IIRSA. También se culminó el diseño del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). En este contexto, se determinó la Huella de Carbono de la CAF.

Así mismo durante el 2008 se culminó la actualización tecnológica y temática del Sistema de Información Geográfica CONDOR y se realizaron cinco seminarios de capacitación en Buenos Aires, La Paz, Bogotá, Quito y Lima. Con recursos de cooperación y asistencia técnica se financiaron 43 operaciones por un valor aproximado USD 4,5 millones orientadas a apoyar y fortalecer el sector ambiental de los países de la región. Estas operaciones se realizaron en el marco de las diferentes líneas de trabajo de los Programas Estratégicos de Medio Ambiente como son Bio-CAF, PREVER, Industrias más Limpias, PLAC+e y Desarrollo Sostenible en Instituciones Financieras. El PLAC+e logró cerrar contratos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (ERPA) por 2,5 millones de toneladas para el Gobierno de España. Al cierre de 2008 se concluyeron las tareas de originación del portafolio de Holanda con un total de 8,6 millones de toneladas firmadas en contratos ERPA. Para crear plataformas de negocios del mercado del carbono se ejecutaron proyectos de cooperación técnica por USD 160.000.



Banco de Desarrollo del Caribe

BDC

Los fines estratégicos del BDC se han encauzado en su inmensa mayoría a la reducción de la pobreza entre sus países miembros prestatarios, lo cual se logra tanto por medios directos como indirectos.

El Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) se ha mantenido activo en muchas áreas de los mandatos de la IV Cumbre de las Américas, así como del Proyecto de Declaración de la V Cumbre de las Américas.



Aporte del BDC para las áreas centrales de la IV y V Cumbres

El Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) se ha mantenido activo en muchas áreas de los mandatos de la IV Cumbre de las Américas, así como del Proyecto de Declaración de la V Cumbre de las Américas. El BDC observa la congruencia y la relevancia del tema de la V Cumbre, “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”, para sus propias actividades y su mandato de desarrollo. Destaca particularmente el impulso para reducir la incidencia de la pobreza en el Hemisferio y mitigar substancialmente la vulnerabilidad ambiental y a los desastres. El BDC ha acogido los siguientes temas emanados de la IV Cumbre, con la Declaración de Mar del Plata: crecimiento con empleo; micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME) como motor de crecimiento del empleo; fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; cooperación hemisférica; desarrollo social; y pobreza. Los fines estratégicos del BDC se han encauzado en su inmensa mayoría a la reducción de la pobreza entre sus países miembros prestatarios, lo cual se logra tanto por medios directos como indirectos.

a. Pobreza

En el área de reducción de la pobreza extrema, el mandato del BDC es reducir la pobreza, por lo que todas sus actividades se orientan hacia este objetivo. En este sentido, el BDC está comprometido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El mandato de reducción de la pobreza del BDC se consolida utilizando un prisma de pobreza y se operacionaliza mediante los tres pilares de reducción de la vulnerabilidad, mejoramiento de la capacidad laboral y gobernabilidad. Desde la década de los noventa, el BDC ha desempeñado un papel decisivo al llevar a cabo en todos sus países miembros

prestatarios Evaluaciones de Pobreza en el País, además de ayudarles con sus Estrategias Nacionales de Combate a la Pobreza. Asimismo, en 2006 el Banco fue sede de un taller sobre demografía para apoyar los esfuerzos por lograr los ODM, y se desprendió claramente que existe una demanda significativa de talleres de esta índole y de oportunidades continuas de capacitación para los países miembros.

El BDC también ha venido trabajando con los países miembros prestatarios para brindar capacitación con base en el programa de Apoyo para la Evaluación y la Reducción de la Pobreza en el Caribe (SPARC). El proyecto SPARC del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es una iniciativa de múltiples donantes diseñada para hacer frente a estas necesidades. En el SPARC, la CARICOM desempeña el papel de coagencia ejecutora con el PNUD. Las contribuciones de los socios para el desarrollo se incorporan en un presupuesto común administrado por el PNUD. No obstante, el BDC apoya directamente a los países dentro del SPARC bajo la modalidad de financiamiento paralelo, pues estos fondos no se integran al presupuesto común y consolidado que administra el PNUD.

El BDC apoyó el Primer Taller Regional de Análisis Demográfico de la CARICOM. Este taller se centró en cuestiones de medición relacionadas con los ODM específicos del Caribe y sirvió para sacar a relucir algunas de las consideraciones prácticas que implica la generación de datos relevantes para medir y monitorear el desarrollo a nivel nacional y regional. El BDC apoyó también el trabajo de coordinación del censo regional. Esta reunión se enfocó a adelantar los preparativos para los Censos de Población y Vivienda de la Ronda 2010 en los estados miembros, en lo relativo a la estrategia regional de apoyo y a las iniciativas nacionales e internacionales

El Banco continuará utilizando sus recursos, tanto humanos como financieros, para brindar ayuda efectiva donde ésta se requiera.

que puedan haber comenzado ya. El BDC y el PNUD convocaron una conferencia-taller en el BDC para analizar a profundidad las ODM globales y sus metas e indicadores conexos. Indudablemente, los objetivos son relevantes para el Caribe, pero el consenso en toda la región es que en la forma en que están planteados, los objetivos e indicadores no son particularmente eficientes para monitorear e informar sobre el progreso en el desarrollo de la región, por lo que es necesario adecuarlos o localizarlos para remediar esta situación.

En la reunión se reconoció la escasez de datos sociales. Los países hicieron un llamado y de parte de los socios para el desarrollo se obtuvo el compromiso de proporcionar apoyo coordinado para fortalecer las capacidades de recopilación, análisis, interpretación y gestión de datos. Estas capacidades son importantes para el monitoreo de los ODM y para ampliar el progreso del desarrollo humano.

Para identificar e intercambiar prácticas en la lucha contra la pobreza en la región, el BDC produjo un libro, *A New Perspective on Poverty in the Caribbean* (“Una nueva perspectiva sobre la pobreza en el Caribe”), en el que se comparten experiencias de la región. Se inició además un proyecto con financiamiento del BID sobre fortalecimiento de las capacidades de diseño e implementación de encuestas, difusión de datos de encuestas y medición y análisis de la pobreza.

El Fideicomiso para Necesidades Básicas es el programa principal de reducción directa de la pobreza del BDC, que otorga financiamiento no reembolsable en las áreas de educación y guarderías; sistemas de abastecimiento de agua; carreteras, alcantarillado y veredas; instalaciones de salud; grupos vulnerables; capacitación y mercados comunitarios.

b. Mitigación y preparación para desastres

Ante la frecuencia de los desastres naturales en el Caribe, como huracanes, sismos, inundaciones y derrumbes, el BDC participa vigorosamente en la mitigación de desastres.

El principal objetivo fue fortalecer la preparación contra desastres y los programas para la gestión de desastres tanto naturales como provocados por el hombre. Esto se logró a través del suministro de asistencia técnica, préstamos y alivio de la deuda a los países del Caribe que han sufrido desastres naturales.

El BDC labora muy estrechamente con las agencias regionales, como la Agencia Caribeña de Respuesta a Desastres, para brindar alivio inmediato tras un desastre. El Banco apoya también la iniciativa de Seguro contra Riesgos de Catástrofe, con la cual ha contribuido.

Con respecto al mejoramiento de las capacidades de mitigación de riesgos, alarma temprana, recuperación por desastres y reconstrucción, se ha llevado a cabo una enorme labor de cimentación con el Mecanismo para Mitigación de Desastres del Caribe, que se ha completado ya. Los productos útiles generados incluyen mapas y lineamientos sobre riesgos, y las acciones de mitigación se han integrado plenamente al programa de trabajo del BDC.

c. Pequeñas y medianas empresas

Un sector próspero de pequeñas y medianas empresas (PyME) es crucial para el crecimiento y el desarrollo de las economías caribeñas, ya que representa una fuente importante de producción económica, empleo e innovación. Una prioridad institucional del BDC tiene como



objetivo mejorar la competitividad de las empresas, en especial las del sector turístico y las PyME. Asimismo, la Estrategia de Desarrollo del Sector Privado del Banco apoya el desarrollo del sector financiero mediante el fortalecimiento de las capacidades y aumentando el flujo de capital de inversión a las empresas. El BDC tiene una política de desarrollo del sector privado centrada en la promoción de las PyME y, con ayuda de los bancos multilaterales de desarrollo, el BDC se propone apoyar el crecimiento económico.

La prestación de servicios financieros es una forma de apoyar el crecimiento de las PyME, pues facilita la expansión de las empresas existentes y el establecimiento de empresas nuevas. Conscientes de ello, algunas instituciones financieras en la región han establecido unidades de crédito específicas para PyME. Sin embargo, el problema del acceso al financiamiento sigue constituyendo un desafío para las PyME.

A través de los años, el BDC ha sido fuente de financiamiento para las actividades de desarrollo empresarial a nivel de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME). Se ha ofrecido financiamiento a través de bancos de desarrollo y otros intermediarios financieros elegibles en los países miembros prestatarios del Banco. Los fondos se han utilizado para ayudar con capital de trabajo inicial y ampliación de plantas, reequipamiento y otras actividades que tradicionalmente los bancos comerciales han tendido a evitar o en las que limitan su participación debido a la naturaleza de alto riesgo de este tipo de inversiones. Este financiamiento se ha apoyado también con asistencia técnica apropiada para el fortalecimiento de las capacidades en las empresas, en especial a través del Programa de Servicios de Consultoría Tecnológica del Caribe (CTCS) del BDC. Se reconoce que varias MPyME requieren asistencia para for-

talear sus capacidades administrativas y sus sistemas de comercialización y de producción, entre otras cosas. A través de los años se han logrado grandes éxitos en la región gracias a préstamos del BDC y a sus programas de asistencia técnica, y algunas empresas han crecido para convertirse en compañías más grandes, lo que genera empleo y divisas.

La red de CTCS contribuye al fortalecimiento de las capacidades del sector privado enlazando a personas que tienen experiencia empresarial y técnica con empresas que requieren asesoría y asistencia. Los CTCS también contribuyen a las habilidades técnicas y administrativas de los pequeños empresarios de la región, especialmente jóvenes y mujeres, y promueven la equidad de género.

d. Desarrollo de la juventud

A fines de 2008, el BDC decidió iniciar un proyecto multimedia llamado Herramientas de Comunicación del BDC para el Diálogo con la Juventud, que será presentado oficialmente en la Cumbre de las Américas en Trinidad, del 16 al 19 de abril de 2009. Este proyecto se propone aumentar la sensibilidad sobre cuestiones y desafíos en relación con los jóvenes en los países miembros prestatarios y mejorar los instrumentos de comunicación entre el BDC y la juventud caribeña. El proyecto está centrado en una cohorte juvenil, entre 14 y 25 años de edad (según la definición de la Organización de las Naciones Unidas). Implica la producción de un vídeo orientado a la juventud, producido y dirigido por jóvenes, para jóvenes. Utilizando imágenes y los puntos de vista de la población joven de los países miembros prestatarios, el contenido del vídeo se concentra en: la respuesta del BDC al desarrollo de la juventud a través de sus proyectos sectoriales (como agricultura, educación



y turismo) y transectoriales (por ejemplo, medio ambiente, gestión del riesgo de desastres y género); las cuestiones que impactan el desarrollo de la región y de su juventud; enfoques juveniles, soluciones o estrategias para hacer frente a problemas; la integración regional y la juventud. El vídeo se acompaña con un folleto que orienta a los jóvenes sobre la manera de colaborar con éxito con el Banco en esfuerzos conjuntos dirigidos al desarrollo individual, comunitario y regional. También tiene como fin comunicar la misión y las operaciones del BDC y la forma en que su labor contribuye al desarrollo regional y afecta la vida de los jóvenes. Este proyecto conducirá también a la producción de un sitio virtual para la juventud que servirá como marco para forjar redes sostenibles de conocimiento para propugnación, sensibilización pública y un diálogo bidireccional sobre políticas entre el BDC y otras redes juveniles regionales y extra-regionales.

e. Ayuda a Haití

Con respecto a la ayuda a Haití, el principal objetivo era cooperar con el pueblo haitiano para revitalizar las instituciones democráticas, combatir la pobreza y fomentar un desarrollo socioeconómico equitativo, incluida la creación de trabajo digno. Haití se incorporó como miembro del BDC en 2007 y, subsecuentemente, el BDC organizó una misión de alto nivel a Haití en enero de 2007 para explorar temas medulares en la agenda de desarrollo de ese país. Desde entonces, el BDC ha tenido tres intervenciones por medio de proyectos (en conjunción con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo) sobre educación básica y desarrollo comunitario y educación técnica y vocacional, respectivamente. Todas las intervenciones del BDC en Haití están diseñadas para suminis-

trar financiamiento a través de la ventanilla de préstamos concesionales del Banco: el Fondo Especial de Desarrollo. El Banco ha utilizado el Marco Provisional de Cooperación preparado por la comunidad donante como contexto para sus actividades en Haití. Posteriormente, esta labor se ha integrado al Mecanismo para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza.

Enfoque estratégico para implementar los compromisos en las áreas temáticas centrales de la V Cumbre

El BDC continuará apoyando la labor del proceso de Cumbres de las Américas y, específicamente, seguirá apoyando a sus países miembros prestatarios como parte de su programa de acción hemisférica. Conforme la crisis financiera global siga afectando al mundo en general y al Caribe en particular, surgirá la necesidad de redoblar esfuerzos para generar oportunidades de prosperidad humana. La reducción de la pobreza está plasmada en la declaración de misión institucional del Banco, por lo que el BDC intensificará sus esfuerzos para asegurar que se proporcionen medidas de protección social y redes de seguridad social a las personas más vulnerables de la sociedad. El Banco continuará utilizando sus recursos, tanto humanos como financieros, para brindar ayuda efectiva donde ésta se requiera.

Ante la vulnerabilidad de la región a peligros naturales, el BDC mantendrá su postura proactiva a través de su programa de mitigación de desastres naturales, para ayudar a la región a enfrentar los peligros naturales. Adicionalmente, el Banco seguirá apoyando los esfuerzos de respuesta inmediata ante un desastre natural de otros organismos regionales.



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

Organización Internacional para las Migraciones

OIM

Creada en 1951, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales.

Reconociendo la necesidad de trabajo decente, la OIM ha llevado a cabo una amplia gama de proyectos, incluyendo la facilitación de la migración laboral, talleres de capacitación y proyectos generadores de ingresos.



Informe sobre los trabajos de la Organización Internacional para las Migraciones

Quinta Cumbre de las Américas

Creada en 1951, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales.

La labor de la OIM consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración, promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias, ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas.

Con el fin de ayudar a los países de América Latina y el Caribe a gestionar mejor la migración y cumplir con las metas establecidas durante el proceso de Cumbres de las Américas, la OIM ha realizado y seguirá realizando las siguientes actividades: contribuir a la promoción de los derechos humanos de los migrantes dentro de un marco jurídico internacional, contribuir al desarrollo económico y social de las Américas a través de la creación e implementación de programas que maximicen los beneficios de la migración; trabajar con los Estados para facilitar la integración de los migrantes en las comunidades de destino, así como involucrar a las diásporas como agentes de desarrollo en sus países de origen; participar en respuestas humanitarias coordinadas en situaciones de emergencia o posteriores a una crisis; asistir a los Estados en el diseño y desarrollo de programas para combatir la trata de personas y el contrabando de migrantes, apoyar a las víctimas de estos delitos; y, por último, apoyar los esfuerzos de los gobiernos en la creación de programas de migración laboral temporal y circular mutuamente beneficiosos.

La OIM reconoce los vínculos entre la prosperidad humana y la migración y seguirá trabajando con las naciones de las Américas en la gestión de la migración para el bien de los migrantes y las sociedades.

Actividades de la OIM desde la Declaración de Mar del Plata

Trabajo decente

Reconociendo la necesidad de trabajo decente, la OIM ha llevado a cabo una amplia gama de proyectos, incluyendo la facilitación de la migración laboral, talleres de capacitación y proyectos generadores de ingresos.

A través del establecimiento del acuerdo de migración laboral con Maple Leaf Foods del Canadá, la OIM ha ayudado a 308 colombianos, 175 hondureños y 100 salvadoreños a lograr empleo en Canadá. El proceso de selección de la OIM en el ámbito de la migración laboral empieza con una solicitud del empleador —y en estrecha coordinación con los gobiernos involucrados— con anuncios de publicidad en los medios locales, y después continúa con la tramitación y selección de las solicitudes, las entrevistas de preselección y los exámenes médicos. La selección final la realiza el empleador durante una entrevista personal con el candidato preseleccionado por la OIM. Tras la selección final, los candidatos reciben asistencia de la OIM para reunir los documentos y completar los formularios necesarios para obtener los documentos de viaje y en caso de que tengan preguntas sobre sus contratos de trabajo, exámenes médicos, enseñanza del idioma y orientación cultural.

La OIM continúa apoyando al Hemisferio a través de la respuesta humanitaria en casos de desastres naturales y promoviendo la preparación para casos de desastre.

La oficina regional de la OIM en Buenos Aires, junto con otras instituciones participantes, ha iniciado la construcción de un centro de asistencia para los paseros y sus hijos. Los paseros son denominados así debido a su práctica de “pasar” a través de la frontera argentino-boliviana de La Quiaca – Villazón llevando su mercadería sobre los hombros (a menudo hasta 30 veces al día cargando bultos de hasta 130 kilogramos). El centro tendrá capacidad para brindar asistencia a los niños en materia de educación, saneamiento y nutrición, así como talleres de capacitación con el fin de generar alternativas de trabajo para los adultos.

En Guatemala, El Salvador y Honduras, la OIM recibe a los migrantes que regresan de los Estados Unidos cuando llegan al aeropuerto y los transporta a sus lugares de origen. En Guatemala, trabajando conjuntamente con el Departamento de Trabajo, la OIM ha creado una base de datos para recopilar información sobre los repatriados con el fin de establecer vínculos entre sus calificaciones y las oportunidades de empleo en los sectores público y privado.

A través de una iniciativa de alianzas público-privadas, la oficina de la OIM en Colombia está trabajando para crear alianzas estratégicas entre el sector privado, la comunidad internacional y el Gobierno colombiano a través de actividades de generación de empleo para promover la reintegración exitosa de las poblaciones desplazadas, las víctimas de la trata y los menores combatientes desmovilizados, así como la recuperación social y económica de las comunidades a las que regresan.

Diálogos regionales

La interrelación entre las cuestiones relacionadas con la migración y la dinámica de la migración entre los países genera la necesidad de mantener espacios comunes para el intercambio de información, la consulta y la coordinación. Para facilitar esta interacción, la OIM organiza, o actúa como secretaria técnica, de diversos diálogos sobre migración en las Américas donde el objetivo final es el intercambio de mejores prácticas y una mayor cooperación entre los estados.

La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones de 2008, celebrada en Montevideo, contó con la participación de doce países y concluyó con la “Declaración de Montevideo,” que formaba parte de la contribución de la región al Foro Mundial sobre Migraciones y Desarrollo celebrado en Manila ese año. La Declaración afirma la responsabilidad compartida de los países de origen, tránsito y destino de proteger los derechos humanos de los migrantes y promover mecanismos para garantizar el pleno respeto de los derechos de los migrantes en las mismas condiciones de igualdad que los ciudadanos.

La Conferencia Sudamericana sobre Migraciones se inició en Lima en 1999. Desde entonces, el hecho de que exista una mayor concienciación y más información sobre las cuestiones relacionadas con las migraciones ha impulsado la implementación de políticas y leyes en la mayoría de los países participantes.

La Conferencia Regional sobre Migraciones, también conocida como el Proceso de Puebla, ha logrado avances significativos en lo que se refiere a la protección de los migrantes y la promoción de sus derechos. El Plan de Acción del Proceso de Puebla hace un llamamiento al fortalecimiento del respeto de los derechos hu-



manos de todos los migrantes, independientemente de su condición migratoria, con especial atención a la protección de los derechos de los grupos vulnerables, como las mujeres y niños. La Décimo Tercera Conferencia Regional sobre Migraciones, celebrada en 2008 en Tela, Honduras, reunió a funcionarios de los once países que la integran para examinar un plan de acción regional que incluye los derechos de los migrantes, las migraciones irregulares, la trata de personas, el derecho al retorno de los migrantes que desean regresar a sus países de origen, el fortalecimiento de la capacidad y de la gestión fronteriza y el reforzamiento de la recopilación de datos sobre migraciones.

El Seminario Regional Anual del Caribe sobre Migraciones, que se inició en 2001 y está conjuntamente organizado por la OIM y el ACNUR, invita a los funcionarios de los gobiernos caribeños y organizaciones internacionales a reunirse para examinar la gestión de los diversos flujos migratorios en la región. Los participantes tratan temas tales como la planificación de imprevistos para migraciones masivas y situaciones de emergencia de refugiados; la respuesta a los distintos desafíos que representa la trata de personas; y maneras de fortalecer la integración regional y los marcos jurídicos para responder mejor a los diversos flujos migratorios.

Desastres naturales

La OIM continúa apoyando al Hemisferio a través de la respuesta humanitaria en casos de desastres naturales y promoviendo la preparación para casos de desastre.

Tras el terremoto de agosto de 2007 en el Perú, la OIM trabajó estrechamente con el Instituto

Nacional de Defensa Civil (INDECI) del Perú para ayudar a implementar una estrategia de refugio de emergencia para brindar asistencia directa a las víctimas del terremoto. La OIM continúa trabajando con sus contrapartes para fortalecer la planificación de imprevistos para casos de desastres naturales. Se han realizado varios talleres y reuniones con este objetivo, bajo la coordinación del Instituto Nacional de Defensa Civil. Como resultado de estos esfuerzos, en 2008 se formó la primera Red Nacional Humanitaria del Perú, incluyendo a la OIM como miembro de pleno derecho, con el objetivo principal de mejorar el impacto de las operaciones humanitarias a través de la coordinación de sus miembros.

Cuando cuatro huracanes y tormentas tropicales golpearon Haití a finales del verano de 2008, los efectos sobre la nación fueron devastadores. Las tormentas destruyeron prácticamente una tercera parte de la ciudad de Gonaives, un puerto de mar, incluido el principal sistema de suministro de agua de la ciudad. Entre otras actividades de *rehabilitación, el Programa de Revitalización y de Promoción de la Comprensión y de la Paz (PREPEP)*, financiado por al Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), trabajó con la empresa estatal suministradora de agua para restaurar el sistema y empezar a suministrar agua a 50.000 residentes. Las operaciones de emergencia de la OIM en Gonaives también contribuyeron a limpiar el barro que cubría la ciudad y a la distribución de productos no alimentarios y paquetes de retorno para las familias que abandonaban los refugios públicos y regresaban al hogar para limpiar y reconstruir.

También se brindó asistencia a las víctimas de inundaciones y tormentas tropicales en México, Bolivia, Colombia y Honduras.



Protección de los migrantes y promoción de los derechos humanos de los migrantes

La OIM trabaja para alentar el respeto de la dignidad humana y la protección de todas las personas en la implementación de sus programas, y ha emprendido numerosas actividades con ese propósito.

La Oficina Regional de la OIM en Costa Rica gestiona el *Fondo de Reserva para la Asistencia de Migrantes Intraregionales en Situaciones Altamente Vulnerables*, creado en 2005 por los Estados que integran la Conferencia Regional sobre Migraciones. Desde 2005, la OIM ha prestado asistencia a más de 430 migrantes vulnerables, cuya mayoría está representada por menores inmigrantes no acompañados o mujeres.

En noviembre de 2007, la OIM en México y el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) firmaron un acuerdo de cooperación para proteger y promover los derechos de las mujeres migrantes y combatir la trata de mujeres y niñas. El acuerdo permite a las dos organizaciones implementar en cooperación programas de asistencia para las mujeres migrantes en los ámbitos local, estatal y nacional.

La OIM celebra periódicamente seminarios para funcionarios públicos acerca del Derecho Internacional sobre Migración. El propósito de estos cursos introductorios es proporcionar una visión general preliminar de la terminología sobre migración, los derechos y obligaciones de los Estados, y los instrumentos jurídicos internacionales relacionados con los derechos humanos y los derechos laborales de los migrantes. Los últimos seminarios incluyen un taller para funcionarios públicos en la Región Andina

y un curso en Washington, D.C., para los Estados Miembros de la OEA en cooperación con la OEA y la OIT.

Trata de personas

La OIM ha estado trabajando en la lucha contra la trata de personas desde 1994. Hasta la fecha, la Organización ha implementado casi 500 proyectos en 85 países y ha brindado asistencia a aproximadamente 15.000 víctimas de la trata.

Desde 2006, la OIM, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Ricky Martin han coordinado una campaña informativa titulada *Llama y Vive* y mantienen una línea de asistencia directa en cinco países de América Latina (Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Perú) donde las víctimas y víctimas potenciales de la trata pueden recibir información y asistencia.

En 2007, la OIM llevó a cabo una campaña informativa en la zona fronteriza donde convergen Argentina, Brasil y Paraguay, una zona sensible a la trata de personas. La oficina de la OIM en Buenos Aires lanzó la campaña utilizando materiales informativos en español, portugués y guaraní con el fin de crear conciencia y fomentar la denuncia de este delito.

Como parte de su trabajo para fortalecer la capacidad y brindar asistencia técnica, la oficina de la OIM en Washington, creó los *Módulos de capacitación de lucha contra la trata de personas de la OIM en 2006*. Estos módulos constituyen un instrumento integral y eficaz en función de los costos que se basa en los extensos conocimientos de la OIM en la materia, ofreciendo un enfoque práctico sobre cuestiones relacionadas con la protección y asistencia

La OIM trabaja para alentar el respeto de la dignidad humana y la protección de todas las personas en la implementación de sus programas, y ha emprendido numerosas actividades con ese propósito.

de las víctimas. Los módulos incluyen capacitación sobre campañas informativas, retorno y reintegración, fortalecimiento de la capacidad, cooperación y trabajo en red, técnicas de identificación y de interrogación de las víctimas, asistencia directa y niños.

En 2008, la OIM se propuso equipar a los países del Caribe con las herramientas adecuadas para las distintas características legales, sociales y económicas de la región; mejorar la cooperación regional entre las naciones; y armonizar la legislación para luchar contra la trata de personas a nivel nacional y regional, lo cual resultó ser un elemento disuasivo más eficaz para los traficantes y los traficantes potenciales. La *Legislación modelo contra la trata en el Caribe y las directrices explicativas* de la OIM se encuentran actualmente disponibles en línea para las partes interesadas de los gobiernos y la sociedad civil que deseen mejorar las leyes y políticas nacionales y hacer frente al delito de la trata de personas en el Caribe.

En Haití, la OIM está trabajando para sensibilizar al público y reintegrar a los/las niños/as víctimas de la trata. La difícil situación de aproximadamente 173.000 niños haitianos que son víctimas de la trata para trabajar en el servicio doméstico, conocidos como Restaveks (quedarse con alguien), ha sido el centro de atención del programa de la OIM contra la trata en el país. Desde 2005, la OIM brindó asistencia a más de 300 niños Restavek para reunirlos con sus familias.

Salud

La OIM atiende las necesidades de salud de los migrantes a título individual y las necesidades en materia de salud pública de las comunida-

des de acogida a través de políticas y prácticas correspondientes a los emergentes desafíos a los que se enfrentan las poblaciones móviles en la actualidad.

En 2006, la preocupación por la creciente epidemia del VIH en los países del Caribe impulsó a la OIM, la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto del SIDA y el Art Center College of Design en California, a aunar esfuerzos para la creación de una campaña de sensibilización pública utilizando anuncios animados de servicio público.

Bajo los auspicios de *Designmatters*, una iniciativa universitaria en curso que se centra en proyectos y asociaciones de diseño sociales y humanitarios que abordan cuestiones mundiales complejas, los estudiantes del Departamento de Ilustración desarrollaron una campaña innovadora dirigida a las poblaciones vulnerables al VIH/SIDA en el Caribe de habla inglesa, especialmente jóvenes, migrantes y poblaciones móviles.

En Colombia, la OIM y sus socios llevaron a cabo un programa de cuatro años para reducir la vulnerabilidad de los desplazados internos adolescentes y jóvenes adultos a contraer el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. El Proyecto del Fondo Mundial en Colombia (PFMC), también conocido como Proyecto Colombia, llegó a unos 620.0000 colombianos entre las edades de 10 y 24 años. Implementado en 48 municipalidades con tasas elevadas de desplazamiento y una prevalencia elevada del VIH, la OIM involucró a la sociedad civil en un esfuerzo por incrementar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo pruebas de VIH, tratamiento y educación sexual. El proyecto también incluye la ejecución de proyectos sociales, culturales y



generadores de ingresos entre las poblaciones objetivo.

Enfoque estratégico para el futuro

Migración y medio ambiente

El medio ambiente ha formado parte desde hace mucho tiempo de las actividades operativas de la OIM como un importante factor de empuje de la migración. En concordancia con el enfoque integral de la OIM a la movilidad humana, se ha desarrollado una amplia gama de actividades en el transcurso de los años, desde la preparación a la respuesta y recuperación, con miras a reducir las vulnerabilidades y gestionar los riesgos.

Trata de personas

La OIM adopta un enfoque integral para la trata de personas, dentro del contexto más amplio de la gestión migratoria. La amplia gama de actividades de la OIM es implementada en asociación con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. El enfoque se basa en tres principios que rigen todas las actividades contra la trata: el respeto de los derechos humanos; el bienestar físico, mental y social del individuo y su comunidad; y la sostenibilidad a través del fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos y la sociedad civil.

Diálogo regional

La OIM seguirá apoyando el debate entre los gobiernos sobre cuestiones migratorias en todo el Hemisferio a través de la Conferencia Regional sobre Migraciones que cubre Norte y Centroamérica, la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, y el seminario anual en el Caribe. La esperanza de la OIM es que estos y otros diálogos sobre migración contribuyan a una comunidad de cooperación en materia de migración en las Américas, fortaleciendo la protección regional de los derechos humanos de los migrantes y mejorando el nivel regional de la gestión de la migración.

Prosperidad humana

Durante mucho tiempo, uno de los principales focos estratégicos del trabajo de la OIM ha sido sacar el máximo provecho de la relación positiva entre las migraciones y el desarrollo. En una época con unos de niveles de movilidad humana sin precedentes, la necesidad de incrementar los conocimientos sobre los vínculos entre la migración y el desarrollo es especialmente urgente, así como la necesidad de actuar de manera práctica para mejorar los beneficios que la migración puede conllevar para el desarrollo, y elaborar soluciones sostenibles para situaciones migratorias problemáticas. La migración bien gestionada contribuirá más eficazmente a la expansión de la prosperidad humana.



Oficina
Internacional
del Trabajo

Organización Internacional del Trabajo

OIT

la OIT está abocada a la promoción y el respeto de las Normas y Principios Fundamentales en el Trabajo, la creación de trabajo decente y el crecimiento equitativo.

En años recientes se han desarrollado en varios países de la región actividades para robustecer las organizaciones de los trabajadores y de los empleadores en el contexto de las actividades de cooperación técnica.



Organización Internacional del Trabajo

Contribución a la Declaración de Mar del Plata celebrada en 2005

1. Antecedentes

La Cuarta Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina, en 2005, tuvo como tema central: “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”. En ese contexto y en el marco de la Declaración de Mar del Plata, la OIT ha identificado una serie de acciones con las cuales ha estado trabajando y ha logrado avances y resultados relacionados con los acuerdos contenidos en la Declaración.

Se debe señalar que la OIT está abocada a la promoción y el respeto de las Normas y Principios Fundamentales en el Trabajo, la creación de trabajo decente y el crecimiento equitativo. Con esta finalidad, la oficina tiene dos pilares de acción: el tripartismo y el diálogo social. Ambos pilares se promueven y desarrollan en cada Estado Miembro, a través de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores.

Durante los últimos 3 años la OIT ha estudiado y adoptado varios instrumentos que le han permitido aproximarse más a los acuerdos adoptados en la Cumbre de Mar del Plata. Uno de ellos es “Trabajo Decente en las Américas: Una Agenda Hemisférica – 2006-2015”, la cual contiene un conjunto de políticas articuladas en general y áreas específicas para la promoción del trabajo decente en la región.

Otra importante actividad es la reciente aprobación de la Declaración sobre Justicia Social para una Globalización Equitativa (Junio de 2008), la cual establece que para lograr el mandato constitucional de la Organización es necesario tomar en cuenta que la promoción de las Normas Internacionales del Trabajo, el crecimiento con empleo, la seguridad social para todos y

las metas del diálogo social, son inseparables, están interrelacionadas y mutuamente alineadas, y que el trabajo decente y productivo no se logrará si estas metas no se promueven en forma simultánea.

Por cierto que como seguimiento de la Declaración de Mar del Plata, la OIT ha estado llevando a cabo acciones en las siguientes áreas: eliminación del trabajo forzado, promoción del diálogo social tripartito, promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, capacitación vocacional, derechos de los trabajadores migrantes, mejores estadísticas laborales y promoción de las MPE.

2. Actividades y resultados

2.1. Eliminación del trabajo forzado

Los esfuerzos para lograr este objetivo en la región proviene de varios sectores y fuentes de cooperación. En Brasil, con el apoyo de la OIT, se ha firmado el Pacto Nacional contra el Trabajo Forzado, bajo el cual las empresas públicas y del sector privado se comprometen a no adquirir productos manufacturados en lugares vinculados con el trabajo forzado. En 2007, aumentó de 164 a 191 el número de empresas que lo firmaron. El Pacto ha tenido éxito al promover alianzas entre el sector público y privado para tratar el problema del trabajo forzado y adoptar nuevas prácticas para la producción en cadena. Además, Brasil ha estado manteniendo conversaciones con miembros de la comunidad de la cooperación internacional para diseñar un proyecto para la eliminación de este tipo de trabajo. En Paraguay, por su parte, el plan de emergencia para los guaraníes cautivos ha sido diseñado y presentado al gobierno de ese país. Con asistencia técnica de la OIT se han prepara-

El fortalecimiento de los colegas sociales en el mundo del trabajo es esencial para lograr la participación justa y activa en la promoción del trabajo decente en la región...

do propuestas para artículos relacionados con el trabajo forzado y la discriminación para ser considerados en la nueva Constitución que se está examinando y ha recibido amplia acogida entre las autoridades y el público en general. En Perú, con el apoyo de la OIT desde 2007, se creó la Comisión Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzado, igualmente fue aprobado mediante un decreto supremo el Plan Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzado, el 1 de mayo de 2007.

2.2. Promoción del Diálogo Social Tripartito

El fortalecimiento de los colegas sociales en el mundo del trabajo es esencial para lograr la participación justa y activa en la promoción del trabajo decente en la región y en consecuencia la consolidación de la democracia y la cohesión social. Un ejemplo del progreso alcanzado se aprecia en la inclusión de un diálogo social efectivo como una prioridad central de los Programas Nacionales de Trabajo Decente en países tales como: Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Perú, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

Por otro lado, en años recientes se han desarrollado en varios países de la región actividades para robustecer las organizaciones de los trabajadores y de los empleadores (OT y OE) en el contexto de las actividades de cooperación técnica. Por ejemplo, en El Salvador, Honduras y República Dominicana se desarrollaron un diagnóstico sobre las organizaciones de empleadores y una actualización de las de trabajadores para definir su situación y proponer medidas para fortalecerlas. En Haití se ha implementado un proyecto para realizar activi-

dades tripartidas en el lugar de trabajo con la participación de las OT y OE. En Argentina, el desarrollo del Programa Nacional de Desarrollo de Trabajo Decente es producto de un proceso de producción colectiva intenso y coordinado entre los grupos interesados y la OIT.

Además, la Academia del Caribe para la Gestión de las Organizaciones de Empleadores (CAMEO) fue presentada en junio de 2007 como un programa de fomento de la capacidad para las organizaciones de empleadores del Caribe. Tiene por objeto el fomento de la capacidad para la gestión y sostenibilidad de las organizaciones de empleadores. El primer programa fue dirigido por la OIT en colaboración con la Facultad de Empresas Mona, de la Universidad de West Indies, Jamaica.

Con respecto a las actividades de trabajadores, en junio de 2008, la OIT y el Congreso del Trabajo del Caribe (CCL) auspiciaron una Mesa Redonda sobre el tema “Globalización, integración regional y acuerdos de alianzas económicas: las dimensiones social y laboral.” El Acuerdo de Alianza Económica fue firmado en diciembre de 2007, entre CARIFORUM (CARICOM y República Dominicana) y la Unión Europea (UE). CARIFORUM es la primera región de la ACP que firma un Acuerdo de Alianza Económica (EPA). En la Mesa Redonda participaron miembros de la academia, el Mecanismo Regional de Negociación del Caribe (CRNM), la Unidad de Mercado y Economía Únicos del Caribe (CSME), la Confederación Sindical Internacional (ITUC) y el sector privado. Se adoptó una Declaración y Plan de Acción los cuales promovieron una discusión en la región sobre la necesidad de revisar periódicamente los EPA y de establecer mecanismos para monitorear el avance de la aplicación de las “disposiciones sociales.”



Otra importante iniciativa ha sido el apoyo y asistencia técnica para fortalecer los mecanismos institucionales de diálogo social en países tales como Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y México. En este último, el diálogo social en sectores específicos de la economía (automotriz, azúcar, textil y turismo) fue fomentado con miras a asegurar la implementación de acuerdos celebrados, tales como el Acuerdo para la Modernización Integral de la Industria Azucarera en su Aspecto Laboral.”

En Brasil, se han establecido en años recientes varios órganos de diálogo tripartido a fin de promover la discusión de las políticas nacionales y monitorear la implementación de programas. Entre ellos se incluyen los siguientes: CONAETI sobre trabajo infantil, CONATRAE relacionado con el trabajo forzado, CTIO sobre igualdad de género y raza, el Consejo Nacional de Inmigración (CNIG), etc.

Otro ejemplo es el Foro Tripartido de Empleo del Caribe (TCEF) bajo el lema “Respuesta a la globalización: una agenda de trabajo decente para el Caribe en el contexto de la integración regional”, el cual fue celebrado en Barbados del 10 al 12 de octubre de 2006. El TCEF fijó las bases para aplicar los programas y políticas de la Agenda de Trabajo Decente en los países angloparlantes y de idioma holandés del Caribe, a través de la formulación de los programas por país DWCP.

2.3. Promoción de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo

Desde la aprobación de la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, en 1998, se ha realizado una serie de esfuerzos para desarrollar este objetivo.

Estos variaron desde campañas, publicaciones informativas y actividades de cooperación de país a país. Una de las acciones más importantes e innovadoras son las experiencias recogidas en Argentina, Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Brasil, Chile y República Dominicana. En Argentina, se logró en 2006 del Consejo Federal de Educación y Cultura la incorporación del contenido de los derechos básicos y el trabajo decente en el programa de estudios de las instituciones educativas de todo el país. En Colombia, se ha desarrollado un paquete educativo sobre los derechos fundamentales y se ha incorporado al sistema de capacitación de FECODE (Federación Colombiana de Educadores). En Guatemala, la Universidad Rafael Landívar incorporó el tema de los derechos fundamentales en su programa de estudios del curso de Derecho Laboral II. La OIT ha desarrollado en Brasil con el Tribunal Superior Laboral un Protocolo de Intención para dictar cursos en la Escuela Nacional de Capacitación Vocacional para Magistrados Laborales relacionados con las Normas Internacionales del Trabajo, y ha realizado cursos con el Colegio del Ministerio Federal Público sobre la implementación de las normas en ese país. Uruguay ha iniciado el proyecto “Construyendo el futuro con trabajo decente” con el fin de promover los derechos fundamentales en el trabajo en enseñanza secundaria. Por otro lado, en los países antes mencionados, se desarrolló una guía docente para la promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo para las universidades.

Entre otras actividades realizadas por la OIT, es importante mencionar los seminarios de seguimiento realizados en el Perú para la Promoción de la Declaración de la OIT, el programa de sensibilización y capacitación para funcionarios del servicio civil, jueces y magistrados, sobre los

La propuesta de la OIT para la región es promover los programas de capacitación vocacional vinculados a las políticas de empleo y dirigidos a atender las necesidades de los desempleados...

Principios y Derechos Fundamentales, en Colombia y seminarios para jueces sobre Normas Internacionales del Trabajo con especial énfasis en el sistema de normas de la OIT en todos los países de la subregión de América Central, en 2006 y 2007. Finalmente, Brasil ha promovido el lanzamiento de informes anuales de la Declaración Mundial sobre el Trabajo Infantil (2006), igualdad de oportunidades (2007) y Libertad de Asociación (2008), los cuales sirven como una referencia para el examen e implementación de esos principios en el país.

Además, la Oficina Subregional de la OIT para el Caribe y la Unidad de Mercado y Economía Únicos del Caribe (CSME) hicieron una publicación conjunta de dos folletos informativos sobre los beneficios y requisitos para los trabajadores y empleadores que trabajan en el área de la CSME. Estos folletos destacan la importancia de la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, dentro del ámbito de la CSME. La libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y la discriminación en el empleo y la ocupación, en particular, están estrechamente relacionados con las preocupaciones sobre las condiciones en las cuales los habitantes de la CARICOM vivirán, trabajarán y manejarán sus empresas en el CSME. Por otro lado, la OIT implementó un proyecto financiado por Canadá sobre legislación laboral, entre diciembre de 2006 y noviembre de 2008. Este proyecto evaluó el alcance que tiene la legislación nacional de conformidad con la legislación modelo de la CARICOM desarrollada anteriormente con la asistencia de la OIT. Dos de los productos principales de este proyecto son, una Compilación de la Legislación del Caribe sobre Terminación de Empleo y la Base de Datos del Caribe sobre Legislación Laboral (CARBLEX). Habrá disponible aproximadamente 150 referencias de

legislación nacional para ser consultada a través de la web. Este material les ofrecerá a los funcionarios gubernamentales, empleadores y trabajadores de toda la región información pertinente en materia laboral. Además, la OIT presta apoyo técnico y asesoramiento para el trabajo en la CARICOM del proyecto “Piso social”, el cual está basado, inter alia, en las Normas Internacionales del Trabajo (NIT).

2.4. Capacitación Vocacional

La propuesta de la OIT para la región en esta área, es promover los programas de capacitación vocacional vinculados a las políticas de empleo y dirigidos a atender las necesidades de las personas vulnerables desempleadas, así como a las instituciones para promover el diálogo social con respecto a la capacitación vocacional para estructurar el trabajo educativo nacional.

Para llevar a cabo esta tarea de capacitación, la OIT ha contado con el apoyo del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), y entre otras actividades se realizaron las siguientes: Se prestó asesoramiento técnico en Argentina, al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para reforzar su capacidad para formular e implementar estrategias para mejorar la calidad y pertinencia de la capacitación vocacional en ese país. En Brasil, se desarrolló el Plan Nacional de Capacitación (PNC) y se creó la Comisión Interministerial de Certificación Profesional. Chile ha actualizado su legislación en esta materia y se ha creado un marco regulatorio para la capacitación de alta calidad.

Por otro lado, en México, junto con CINTER-

FOR/OIT y el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), se apoya la capacitación de recursos humanos en el campo automotriz, textil, azucarero y de turismo.

En El Salvador, el Instituto de Capacitación Vocacional ha preparado nuevas políticas de capacitación que promueven la productividad, competitividad, trabajo decente e igualdad. Al mismo tiempo, el Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica, ha obtenido experiencia utilizando el enfoque de capacitación para el trabajo, al mismo tiempo el Instituto de Panamá ha sido transformado y está mejorando sus métodos de trabajo. En el caso del Instituto de Capacitación Vocacional de Honduras, está mejorando su capacidad para ampliar la cobertura de sus servicios en ese país.

Finalmente, se debe señalar que en la subregión de América Central se ha formado una red de institutos de capacitación vocacional vinculados al trabajo.

2.5. Derechos Laborales de los Migrantes

En el marco de la Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente (2006-2015), se ha fijado como metas: Disponer de un sistema, antes de fines de 2010, de información estadística sobre los trabajadores migrantes para la adopción de políticas en este campo, así como la ratificación de las convenciones 97 y 143 de la OIT y asegurar que todos los países de la región cuentan con una estrategia y plan de acción para gestionar la migración en forma ordenada.

En este contexto, la OIT, entre otras actividades, ha comenzado a implementar un proyecto

de cooperación técnica a nivel subregional en la zona andina, cuyo objetivo general es fortalecer las capacidades de los gobiernos, instituciones y actores sociales para mejorar la gestión de los flujos migratorios entre España y los países beneficiarios de origen. Mediante el mejoramiento de la capacitación de los potenciales migrantes, la introducción de sistemas de intermediación y la articulación de mecanismos para el retorno voluntario, lo cual constituye la integración indirecta social y laboral de los trabajadores e inmigrantes, de manera que la migración sea de beneficio social y económico para los países de origen, para España y para los propios trabajadores.

Por otro lado, en relación con la implementación de los derechos laborales en el Perú, se ha contribuido al fortalecimiento del Servicio de Inspección Laboral, mediante una nueva ley de inspección laboral, su normativa y el proceso de computarización.

El Programa de Trabajo Decente por país, de Argentina (2008-2011) tiene entre sus metas, la promoción del empleo decente y la protección de los trabajadores migrantes, mediante: a) el fortalecimiento de la capacidad técnica del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de los actores sociales para desarrollar políticas y programas centrados en la protección de los trabajadores migrantes, b) el desarrollo de mecanismos para lograr el ejercicio efectivo de los derechos laborales, la seguridad laboral y social de los trabajadores migrantes, especialmente las mujeres, y c) el fortalecimiento de los mecanismos y áreas para la promoción y facilitación de la libre movilización dentro del MERCOSUR, con garantías para el reconocimiento mutuo de las calificaciones para el trabajo que tomen en cuenta las necesidades del desarrollo productivo.



En el caso de Paraguay es importante destacar la próxima implementación del proyecto “Juventud: capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social” financiado con fondos MDG. Este proyecto se concentrará en la problemática de los migrantes, especialmente de los jóvenes.

En Brasil, la OIT presta asistencia técnica al Consejo Nacional de Migraciones. Al respecto, ha mantenido conversaciones sobre la ratificación de la Convención 150 y ha promovido una serie de eventos para examinar la nueva Política Nacional sobre Migración.

2.6. Mejoramiento de estadísticas laborales

En años recientes, las oficinas de la OIT en la región han apoyado a los países a mejorar sus sistemas de medición de los problemas laborales, especialmente mediante el mejoramiento y compatibilidad de las encuestas de hogares y en la identificación de nuevos indicadores para facilitar el monitoreo de políticas y la creación de indicadores para grupos específicos (mujeres, trabajo infantil y jóvenes).

En México, en 2008, por primera vez desde 1999 y apoyado por la OIT y UNICEF, se elaboraron indicadores sobre trabajo infantil, desglosados por género y diferentes edades.

En Guatemala y Nicaragua, se introdujo en las encuestas de hogares y en los registros administrativos, el concepto de trabajo decente para la medición de las variables del mercado laboral. En Panamá, Costa Rica, Ecuador y República Dominicana se mejoró la medición de empleo, subempleo e informalidad, y en Chile se incorporaron los aspectos de género.

En Brasil, se creó un grupo técnico que incluyó al Ministerio de Trabajo, al DIEESE (instituto de estadísticas de la central de trabajadores) y la Universidad de Campinas para el desarrollo de indicadores nacionales de trabajo decente, tomando en consideración todo el trabajo en la región. Además, se desarrolló una base de datos sobre las tendencias de empleo en Brasil de 1992 a 2006, desglosada por género, raza y edad.

Chile está realizando un estudio para desarrollar una serie de indicadores sobre trabajo decente, lo cual permitirá conocer los mayores logros de la implementación del Programa de Trabajo Decente por País.

En el Caribe, a través del proyecto “Sistema de información sobre el Mercado laboral en el Caribe,” se produce información más confiable e internacionalmente comparable sobre el mercado laboral para el uso a nivel nacional y regional. Hay planes para obtener información sobre el mercado laboral en Bahamas, Barbados, Belice, Grenada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. Además, en 2007, se inició el proyecto “Inclusión de los países angloparlantes y de habla holandesa del Caribe en la armonización de los indicadores básicos del mercado laboral para América Latina y el Caribe” El objetivo de este proyecto es capacitar a las oficinas nacionales de estadísticas para producir estadísticas armonizadas sobre seis conceptos clave relacionados con el empleo, conforme a una periodicidad acordada por la CARICOM y la OIT.

En 2008 la OIT creó el programa “Sistema de Información y Análisis para América Latina y el Caribe (SIALC)”, cuya función básica es recopilar, procesar, sistematizar, difundir y mantener archivos sobre información social/laboral de

La OIT ha estado prestando especial atención a las micro y pequeñas empresas y a los trabajadores del sector informal de la economía, mediante actividades de asistencia técnica y capacitación.

los países latinoamericanos, estructurando diferentes bases de datos estadísticos que contribuyan al proceso de toma de decisiones en el lugar de trabajo y en el proceso de investigación de las variables más significativas del mercado laboral. Este programa cuenta con una base de datos actualizada que sirve como un aporte a los estudios que se están realizando y de apoyo a la asistencia técnica que se suministra en la región. También se ha desarrollado una Base de Datos Regional de Indicadores de Trabajo Decente (LACLIS); se trata de una base bilingüe (Inglés/español) que incluye 18 indicadores de trabajo decente y contiene información de 41 países y territorios de la región.

Bajo el programa EUROsocial, la Comisión Europea le ha encomendado a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe y el Centro Internacional de Capacitación de la OIT (Centro de Turín), la implementación del proyecto para el sector “Empleo”, el cual desarrolla actividades para el intercambio y transferencia de experiencias y prácticas óptimas en cuatro áreas temáticas relacionadas con las políticas públicas sobre empleo: medición de indicadores del mercado de trabajo, análisis de los indicadores del mercado de trabajo y de las políticas activas laborales, formulación de políticas activas laborales y monitoreo y evaluación del impacto de las políticas públicas sobre trabajo.

2.7. Promoción de las MYPES

La OIT ha estado prestando especial atención a las micro y pequeñas empresas y a los trabajadores del sector informal de la economía, mediante actividades de asistencia técnica y capacitación. Se ha identificado como el principal desafío, la creación de las condiciones conducentes para que las micro y pequeñas empresas de las zo-

nas urbanas y rurales logren una competitividad genuina en un marco de igualdad, lo cual requiere el mejoramiento de sus derechos y capacidades, el acceso a la tecnología, créditos, mercados, protección social y diálogo social, así como la identificación de formas para su integración a las economías nacionales y a los procesos de integración.

En Argentina, el proyecto del Programa-AREA, “Apoyo para la reactivación de empleo en la Argentina” (2004-2008) fue desarrollado en siete provincias para la consolidación de las redes territoriales para el Desarrollo Económico Local y la promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Se está planeando un nuevo proyecto CEA (2009-2010) que desarrolla esta línea de trabajo.

Por otro lado, en Chile ha mejorado la aplicación de la Ley de microempresas familiares. En Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago se han realizado trabajos de investigación para medir la productividad y competitividad de las empresas dirigidas por mujeres.

En Perú se ha aprobado el Plan Nacional para las Micro y Pequeñas Empresas y se ha difundido entre colegas y asociados (2005). Asimismo, en Perú y Bolivia se han desarrollado actividades de capacitación empresarial para lograr la administración efectiva y eficiente de las empresas, entre los empresarios de las MYPES.

En México, la OIT está implementando, desde abril de 2007, una iniciativa piloto con el gobierno del Estado de Hidalgo, los empleadores y la Universidad Estatal, para promover proyectos productivos para las mujeres a través de los centros de servicios y de negocios vinculados al mercado para emigrantes mexicanos en los Estados Unidos.



En Brasil, la expansión del conocimiento sobre el tema del empleo y la informalidad ha sido apoyada mediante la realización de varios estudios sobre este tema, focalizados en los aspectos de género y raza. Asimismo, se ha preparado un informe no publicado, con el PNUD y la CEPAL, que examina la relación que existe entre el desarrollo humano y el trabajo decente en el Brasil.

Paraguay ha estado desarrollando estrategias sobre trabajo intensivo en los Programas Públicos para combatir el subempleo y la situación de desempleo que se enfrenta en el mercado laboral.

Finalmente, se ha incluido la creación de empleos a través del desarrollo de empresas en el Plan y Programa Nacional de Empleo en Honduras, Costa Rica y Nicaragua. Al respecto, las autoridades del gobierno de Costa Rica han aprendido prácticas óptimas y procedimientos para mejorar la estructura de la regulación y reducción de las barreras burocráticas y así se ha podido mejorar el entorno de negocios y promovido la formalización de unidades de pequeñas empresas.

3. Áreas temáticas e implementación de estrategias para la Quinta Cumbre

Como parte del mandato de la OIT para los próximos años, considerando la importancia de asegurar el futuro de los habitantes de las Américas y guiada por el lema de la próxima Cumbre a celebrarse en Trinidad y Tobago, la OIT plantea las siguientes estrategias para trabajar en el marco de las áreas temáticas identificadas:

3.1. Con respecto a la prosperidad humana, la OIT considera este compromiso como parte del desarrollo y consolidación del trabajo decente y productivo que debe estar incorporado a las políticas públicas. Esto asegura a todos los empleados un común denominador desde el cual pueden lograr una vida democrática, con igualdad y cohesión social. Bajo esta línea de acción la OIT propuso un “Piso social para todos”, lo cual garantiza el acceso mínimo a la protección social dentro del marco del trabajo decente.

Para lograrlo, la OIT ha estado desarrollando varias propuestas en numerosos países de la región, con el propósito de promover políticas sociales y económicas estrechamente relacionadas y congruentes con la Agenda de Trabajo Decente.

Asimismo, la promoción de mayor capacitación y mejores condiciones de empleo para los jóvenes debería ser un compromiso estratégico para cualquier acción y esfuerzo colectivo para crear una verdadera prosperidad humana. Asegurar a los jóvenes el acceso al empleo productivo y al trabajo decente contribuye al desarrollo económico sostenible y equitativo, fortalece la democracia y logra una mayor cohesión social. La OIT ha estado implementando varias iniciativas para promover el empleo para los jóvenes, desde el análisis y caracterización del problema a la promoción de políticas públicas para los jóvenes.

3.2. Con respecto a la sostenibilidad ambiental, la promoción de los “trabajos verdes” es un nuevo mecanismo de intervención de la OIT en el marco de la conservación del medio ambiente y el trabajo decente. La OIT ha estado desarrollando iniciativas en México y apoyando nuevas iniciativas en Brasil. Sobre esta base, se promueven iniciativas que procuren crear un ambiente sostenible con respecto al mercado laboral, empresarial y de promoción de los derechos de los trabajadores.



Instituto para la Conectividad en las Américas

ICA

El Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) ha contribuido en forma efectiva y continúa trabajando para implementar los datos emanados de la Cumbre de Mar del Plata (2005), mediante la promoción y apoyo de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) para las iniciativas de desarrollo en América Latina y el Caribe.

Informe sobre Resultados de la Cuarta Cumbre
y enfoque estratégico para la Quinta Cumbre.



Quinta Cumbre de las Américas

Puerto España, 2009

Introducción

El Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) ha contribuido en forma efectiva y continúa trabajando para implementar los datos emanados de la Cumbre de Mar del Plata (2005), mediante la promoción y apoyo de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) para las iniciativas de desarrollo en América Latina y el Caribe. Con el apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el ICA ha prestado y movilizado apoyo para proyectos regionales valiosos destinados a la adopción de políticas y condiciones adecuadas para la inclusión social y el mejoramiento de la equidad socioeconómica de ALC.

El ICA concentra la atención en el suministro de apoyo financiero para los proyectos de TIC que promueven: (a) la creación de trabajos decentes y la promoción de formación de empresarios jóvenes; (b) el mejoramiento de la prestación de servicios de salud y educación a los pobres, y (c) el desarrollo de mecanismos innovadores para incrementar la participación de los ciudadanos y la buena gobernabilidad.

La contribución del ICA para cumplir con los mandatos de la Cumbre ha incluido una serie de proyectos regionales destinados a reunir a las partes interesadas de diferentes sectores para discutir y trabajar juntos sobre temas relacionados con la inserción efectiva de la región en la Sociedad de la Información. Este enfoque multisectorial ha ayudado a eliminar SILOS que tienden a aislar proyectos, al reunir países y partes interesadas a través de redes regionales. ICA continuará fomentando la formación de redes de cooperación para compartir lecciones aprendidas y experiencias, y al mismo

tiempo incrementar las soluciones innovadoras en las áreas de educación, salud, economía digital, transparencia y participación ciudadana en ALC.

Resultados y Actividades Relacionados con las áreas temáticas de la Cuarta Cumbre

Capacitación y fuerza laboral

El ICA está apoyando la implementación del proyecto Programa de Oportunidades de Empleo a través de la tecnología de las Américas (POETA): Iniciativa del Caribe Oriental. El proyecto POETA ofrece un programa de capacitación intensivo diseñado para facilitar el ingreso a la fuerza de trabajo a personas en riesgo, en seis países: Antigua y Barbuda; el Commonwealth de Dominica; Grenada; Saint Kitts y Nevis; Santa Lucía; y San Vicente y las Granadinas. Todos estos países han registrado un creciente problema con el desempleo de los jóvenes y la delincuencia, lo cual el programa POETA está tratando de abordar a través del uso innovador de las TIC, para la capacitación de la fuerza laboral y el desarrollo de capacidades en los jóvenes.

El ICA ha estado explorando caminos en forma activa para mejorar las oportunidades de los habitantes discapacitados, para integrarlos a la fuerza laboral, a través del proyecto regional titulado **Telework and Disabled People**. (Teletrabajo y personas discapacitadas). El proyecto analiza la situación socio-laboral y el perfil de las personas con discapacidades en nueve países latinoamericanos e identifica las oportunidades para su capacitación mediante el uso de TIC y teletrabajo.

El ICA ha estado promoviendo activamente el uso e integración de herramientas innovadoras de las TIC, como una forma de contribuir al fortalecimiento de las competencias de las PYMES.

El ICA está actualmente apoyando la segunda etapa del programa Entra 21, a través del proyecto **Connecting Disadvantaged Youth to Quality Employment using TICs**. Creado en 2001 por la Fundación Internacional de la Juventud (IYF) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Entra 21 incrementa las posibilidades de empleo para los jóvenes desaventajados, de entre 16 y 20 años de edad, mediante la capacitación y servicios pALCement, principalmente con trabajos que utilizan TIC.

Micro, pequeñas y medianas empresas como motor del crecimiento del empleo.

Reconociendo el importante papel que desempeñan las PYMES en la economía de la región, el ICA ha estado promoviendo activamente el uso e integración de herramientas innovadoras de las TIC, como una forma de contribuir al fortalecimiento de las competencias de las PYMES, como motores del crecimiento. El ICA continúa trabajando en colaboración con el BID en la iniciativa **TIC for Business (TIC4BUS)**, la cual facilita financiamiento a los empresarios pequeños y medianos de la región, que integran usos y tecnologías innovadoras en sus operaciones.

El ICA está apoyando actualmente la segunda etapa de un proyecto regional sobre **Open Business Models**, explorando la experiencia de países como Brasil y promoviendo su desarrollo en otros, como Colombia, México, Argentina y Perú. El proyecto concentra la atención en el desafío que constituye la “informalidad”, mediante el estudio de formas en que los modelos de negocios abiertos se pueden integrar a la economía “formal”, así como al desarrollo de las políticas públicas.

El ICA también apoya el proyecto **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la entrega de microcrédito – el caso del Banco Corresponsal en Brasil** que se basa en los distintos modelos desarrollados por bancos pioneros usando el canal del banco corresponsal con el fin de aumentar paulatinamente el suministro de microcrédito entre la población de bajos recursos del Brasil y toda la región.

El ICA esta trabajando en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un proyecto que tiene por objeto el **Fortalecimiento de los Sistemas de Compras y Contratación Pública en América Latina y el Caribe**. Se espera que esta iniciativa regional contribuya a mejorar la transparencia, eficacia y eficiencia de los sistemas de compras públicas en los países de América Latina con el apoyo de herramientas TIC y una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas (PyME).

Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

Teniendo en cuenta el reconocimiento cada vez mayor del papel que desempeñan las TIC en la gobernabilidad democrática a través de la provisión de nuevas herramientas y mecanismos para mejorar la transparencia, la responsabilidad pública y la participación ciudadana, el ICA ha apoyado diversas iniciativas para abordar algunos de los desafíos que afectan la prestación de servicios públicos y el acceso de los ciudadanos a los mismos en la región.

En colaboración con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el ICA ha apoyado la consolidación de la **Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el**



Caribe (Red GEALC, www.redgealc.net), la cual reúne a más de 60 líderes de gobierno electrónico procedentes de 32 países de las Américas en un espacio hemisférico para intercambiar conocimientos, experiencias y soluciones probadas sobre cuestiones relacionadas con el gobierno electrónico.

Otras iniciativas que el ICA ha apoyado en esta área incluyen el proyecto **Impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el Fortalecimiento Democrático Local: Transparencia y Participación ciudadana**, implementado por la municipalidad de Peñalolén, Chile, con el objetivo de analizar el impacto de la implementación de estrategias de democracia electrónica y gobierno electrónico en el ámbito local, con énfasis en el uso y adopción de las TIC para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana. El proyecto **TIC para impulsar la reforma agraria y la participación ciudadana: Observatorio de la Revolución Agraria en Bolivia**, también respaldado por el ICA, fortaleció los sistemas de información sobre cuestiones agrícolas, poniendo información a la disposición de la sociedad civil y partes interesadas en el proceso agrícola.

A medida que el sector de las TIC para el desarrollo (TIC4D) se consolida como un nuevo campo de aplicación, práctica y estudio académico, y la miríada de actores interesados sigue creciendo, las comunidades virtuales tales como la Comunidad Virtual de Actores TIC en el Caribe (CIVIC) se hacen necesarias para el intercambio de información, la celebración de debates, la creación de redes y la vinculación de ideas, expertos y proyectos sobre las TIC en la región. El ICA apoya el proyecto **Carisnet II: Fortaleciendo la Comunidad Virtual de Actores TIC en el CARIBE** (<http://carisnet.org>)

con el fin de contribuir al desarrollo social y económico sostenible de la región del Caribe mediante el fortalecimiento de la CIVIC como un mecanismo regional para promover el intercambio de conocimientos, el desarrollo de la capacidad y la colaboración entre los actores TIC del Caribe.

Desarrollo social Organizaciones internacionales

El ICA reconoce que es crucial mejorar la disponibilidad de datos sobre una amplia gama de indicadores socioeconómicos para el desarrollo de la buena gobernabilidad y la formulación pertinente de políticas en la región de América Latina. Con el objeto de contribuir a la formulación de políticas públicas bien informadas, así como al flujo de información, conocimientos y recomendaciones de política entre los actores clave y profesionales de las TIC, el ICA ha apoyado la creación de redes nacionales, tales como OSILAC, DIRSI y PROTIC.

La tercera etapa del proyecto **Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC)**, implementado en colaboración con la CEPAL, tiene por objeto emprender investigaciones aplicadas sobre la sociedad de la información, sus determinantes y consecuencias, especialmente con respecto a la relación entre el uso de las TIC y la innovación. OSILAC mantiene y expande su sistema de información en línea; monitorea las políticas nacionales y proyectos relacionados con el plan de acción regional; y tiene por objeto incrementar el número de países e indicadores involucrados en el proyecto. Además, OSILAC sigue garantizando la calidad y armonización de indicadores por medio de guías metodológicas y sesiones de capacitación.



A nivel regional, y con la colaboración de múltiples partes interesadas, el ICA respalda al proyecto Estrategias para la consolidación e integración de las redes RELPE y REDAL.

El mandato permanente del **Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI)** es ayudar a lograr sistemas reglamentarios y de gobernabilidad basados en las TIC a favor de los pobres y los mercados, a través de la consolidación de una red regional para la investigación aplicada de políticas. La **Base de datos sobre proyectos TIC en América Latina y el Caribe (PROTIC)** proporciona recursos de información (bases de datos, mapas, base de datos sobre expertos y material relacionado), que tienen por objeto servir de herramienta para los profesionales de las TIC, los gobiernos y los organismos multilaterales y de financiamiento para compartir mejores prácticas, identificar proyectos que pueden ser mejorados y detectar fallos, duplicaciones y sinergias potenciales entre sus actividades.

Desarrollo social Salud

Las herramientas TIC tienen el potencial de desempeñar un papel importante en el fortalecimiento de la innovación en la región. El ICA está respondiendo a las amenazas preexistentes y emergentes en materia de salud a través de su apoyo a iniciativas innovadoras que contribuyan a incrementar la cantidad, calidad y disponibilidad de **información sobre la salud**.

Con este propósito, el ICA está respaldando la segunda etapa de **Punto “J”**, una iniciativa basada en Perú para reducir la incidencia del VIH/SIDA entre los jóvenes de la región. Durante la primera etapa se desarrolló una metodología para que los jóvenes se educaran entre ellos sobre salud y el VIH/SIDA (www.puntoj.com.pe). La segunda etapa se encuentra en proceso y consiste en adaptar el proyecto a otros cuatro países de la región (República Dominicana, Ecuador, México, Colombia y Argentina).

El ICA también apoya el proyecto **Mejora del acceso de los profesionales de enfermería a la atención de calidad y conocimientos a través de la tecnología (ENACQKT)** en colaboración con la Universidad de Saskatchewan, Canadá. Los investigadores canadienses están trabajando en estrecha colaboración con expertos y profesionales de salud basados en el Caribe, específicamente en la República Dominicana, el Commonwealth de Dominica, Saint Kitts y Nevis y Santa Lucía, con miras a promover el intercambio de conocimientos y fortalecer la capacidad local en las áreas de enseñanza de enfermería, atención y calidad de los servicios de salud. Esta iniciativa aboga por el uso ampliado de una infraestructura y caja de herramientas TIC simple y probada (es decir, Asistentes Personales Digitales o PDA, conectividad inalámbrica y software de salud) para mejorar la calidad de la atención dentro de cada sistema de atención de la salud, y sacar conclusiones que pueden ser adaptadas/reproducidas a nivel regional.

Desarrollo social Educación

El ICA ha apoyado activamente la articulación de esfuerzos regionales a través de varios proyectos. A nivel regional, y con la colaboración de múltiples partes interesadas, el ICA respalda al proyecto **Estrategias para la consolidación e integración de las redes RELPE y REDAL**. Este proyecto tiene por objeto consolidar las **Redes Escolares de América Latina (REDAL)** y la **Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE)**, con el fin de promover el intercambio y la colaboración en la producción y gestión de recursos educativos altamente valiosos y atender las necesidades de los sistemas educativos de los países de la región.

La relación entre los jóvenes y los medios digitales es un tema complejo que debe ser investigado y explorado más a fondo. Sobre la base de un **análisis del impacto de la introducción de modelos 1x1** (una computadora portátil por niño) en distintos países de la región, el ICA está apoyando una investigación sobre la forma en que los niños están aprendiendo en los proyectos piloto 1x1. La investigación analizará las aptitudes que los niños desarrollan a través de la implementación de este modelo, así como los desafíos y el potencial derivado de ellos para las próximas generaciones. El proyecto también analizará el impacto que estos proyectos piloto están teniendo en las familias y comunidades de los niños y jóvenes que participan en el programa.

Conclusión **Enfoque estratégico para las áreas temáticas de la Quinta Cumbre de las Américas**

Mejorar el acceso a la educación de calidad

El ICA seguirá apoyando el desarrollo de nuevas iniciativas y la replicación de modelos probados que procuran fortalecer los procesos educativos regionales y mejorar la calidad y el acceso a contenidos educativos actualizados a través del uso de herramientas TIC.

La relación entre la gente joven y los medios digitales y el desarrollo de aptitudes relacionadas con el aprendizaje de nuevas tecnologías será estudiada más a fondo. El ICA también apoyará investigaciones sobre las experiencias de aprendizaje electrónico y enseñanza a distancia de las principales organizaciones que ofrecen formación profesional y certificación

en América Latina, así como el desarrollo de mecanismos regionales eficaces para el intercambio de material pedagógico y didáctico.

Mejorar la salud y el bienestar

El ICA seguirá apoyando la investigación como respuesta a las amenazas preexistentes y emergentes en materia de salud, a través de mecanismos que contribuyan a aumentar la cantidad, calidad y disponibilidad de la información sobre la salud.

El uso de las TIC ofrece un gran potencial en cuanto a la provisión de acceso a los servicios de salud para las poblaciones marginadas y rurales, permitiendo la atención y seguimiento de pacientes a través de aplicaciones de fácil uso y bajo costo, como los teléfonos móviles. El ICA apoyará la investigación sobre herramientas y enfoques TIC innovadores con el fin de ayudar a la región a mejorar la provisión de servicios de salud y el acceso a los mismos, como una forma de contribuir a la equidad e inclusión digital en América Latina.

Fomentar la capacidad emprendedora, innovadora y creativa de los ciudadanos y crear oportunidades decentes para superar la exclusión y la marginalización

El ICA apoyará las iniciativas regionales que incorporen oportunidades de capacitación y desarrollo de la capacidad sobre las TIC, contribuyendo al fortalecimiento de la productividad de la región y la competitividad de la fuerza de trabajo y las pequeñas y medianas empresas (PyME). Se concentrará en áreas tales como el comercio electrónico y empleo; la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, industrias



digitales e innovadoras; y derechos IP y bienes públicos, entre otras.

El ICA trabajará en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) para avanzar en la implementación de un programa hemisférico sobre adquisiciones electrónicas centrado en incrementar la participación de la micro, pequeña y mediana empresa (MPyME) en los sistemas de compras y contrataciones públicas de América Latina. El objetivo es promover la eficacia, transparencia y la adopción de normas comunes en esta área con el apoyo de herramientas TIC para facilitar los cambios. El ICA también apoyará la segunda etapa de un proyecto regional sobre Modelos de Empresas Abiertas, explorando la experiencia de países tales como Brasil y promoviendo su desarrollo en otros, como Colombia, México, Argentina y Perú.

Mejorar la transparencia y la buena gobernabilidad

El ICA seguirá trabajando con las partes interesadas en el ámbito regional para consolidar más a fondo la Red GEALC como un mecanismo regional para promover la adopción del gobier-

no electrónico en América Latina, así como apoyando acciones en los ámbitos municipal y local para mejorar la gobernabilidad y la participación ciudadana.

Como parte de sus actividades en esta área, el ICA seguirá apoyando la iniciativa Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI), la cual tiene por objeto fomentar el diálogo entre una amplia gama de personas encargadas de formular políticas mediante la creación de una plataforma electrónica de información y diálogo centrada en temas TIC a favor de los pobres.

Mejorar la gestión de los recursos naturales y responder al cambio climático

Tratándose de un área emergente de preocupación, el ICA apoyará iniciativas que exploren el papel que pueden desempeñar las TIC en la respuesta regional a los desafíos que representa el cambio climático. Las actividades futuras en este campo incluyen la exploración de aplicaciones TIC innovadoras, así como la promoción del intercambio regional de experiencias y estrategias dirigidas a incrementar la eficacia del compromiso e influencia de las políticas en esta área.



**Organización
Panamericana
de la Salud**
Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



**ICM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones**



ISBN 978-0-8270-5283-3

